



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**GENERACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS URBANOS BAJO
EL DISCURSO DE SUSTENTABILIDAD EN LA CIUDAD
DE MÉXICO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN GEOGRAFÍA**

PRESENTA

SANDRA MARÍN PÉREZ

ASESORA

DRA. MARÍA ÁNGELES PÉREZ MARTÍN



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi abuelita[†],

Por creer y confiar en mí, por ser mi cómplice tantos años.

A mi mamá y hermano.

“Nuestro principal problema, incluso ahora, es que nos resulta más sencillo imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo”.

Slavoj Žižek

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Filosofía y Letras, por permitir que existan espacios de diálogo y reflexión en sus aulas y por todas las oportunidades de crecimiento brindadas.

Agradezco de forma muy especial a la Dra. María Ángeles Pérez Martín, por toda su paciencia, tiempo e interés en el asesoramiento de esta investigación, por toda su experiencia y conocimientos compartidos y que fueron fundamentales para lograr concluir esta tesis, por permitir que sus clases sean espacios de reflexión y análisis, mismas que dieron pie a que surgiera mi interés hacia estas líneas de investigación.

A los sinodales, por el tiempo dedicado a la lectura de este trabajo, a la Dra. Georgina Calderón Aragón y Dr. José Manuel Ortega Herrera, por lo aprendido y reflexionado en las aulas, por las sugerencias para fortalecer este trabajo. Al Mtro. Edgar García Maldonado y Dr. Iván Jiménez Maya, por su interés, tiempo y recomendaciones en la revisión de dicha tesis.

A mi madre, eres ejemplo de esfuerzo y lucha, gracias por todo tu apoyo, consejos y lecciones de vida que me has brindado y que me motivan a ser una mejor persona cada día, por ayudarme e incentivarme a cumplir mis metas. A mi abuelita, gran parte de la persona que soy te lo debo a ti, gracias por enseñarme a siempre dar lo mejor de mí. A mi hermano, te admiro y me inspira todo lo que has logrado. A Cuauh, gracias por tu apoyo y tantos momentos compartidos durante tantos años. A mis tíos, Salvador y Gerardo, por siempre estar.

A mis amigos, gracias por todas las experiencias que hemos compartido, por permitirme aprender y crecer con ustedes; Fer, gracias por toda tu amistad, por tu compañía, por escucharme y hacerme reír cuando más desesperé; a Mónica y Arturo, por todos sus consejos y siempre darme ánimos para culminar este trabajo; a Gabyly, Ana, Tania, Dani, Balam, Sandy, JuanMa, por todo su apoyo, empatía, y palabras de aliento durante cada etapa del proceso de elaboración de esta tesis.

A cada una de las personas que me han apoyado y sobretodo que han contribuido a mi formación personal y profesional, a todos aquellos que se han cruzado en mi camino y me han enseñado a ver el mundo desde diferentes perspectivas.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	2
Capítulo 1. Sociedad-Naturaleza	7
1.1 Relación sociedad-naturaleza en el neoliberalismo	18
1.2 Relación sociedad-naturaleza para la ciudad	21
1.3 Crisis ambiental en el neoliberalismo	26
1.3.1 Pensamiento ambientalista	29
Capítulo 2. Desarrollo sustentable	36
2.1 Desarrollo sustentable y economía neoclásica	41
2.2 Desarrollo sustentable en la ciudad neoliberal	50
2.2.1 Políticas internacionales sobre ciudades sustentables	53
Capítulo 3. Espacio y sustentabilidad urbana	67
3.1 Producción del espacio	67
3.2 Plan Verde de la Ciudad de México ¿Sustentable?	71
3.3 Prácticas ecológicas y nuevos espacios urbanos en la Ciudad de México.	79
Consideraciones finales	91
Referencias bibliográficas	95

Introducción

La crisis ambiental contemporánea es un tema que está siendo abordado desde distintos enfoques y disciplinas, la preocupación respecto a los temas ambientales es relativamente reciente, ya que tiene sus inicios desde los años setenta ante el panorama de la sobreexplotación de recursos naturales, incluyendo la crisis energética del petróleo.

Como consecuencia de dicha problemática ambiental de escala global, surgió el concepto de desarrollo sustentable como paradigma internacional a seguir en cada esfera social, económica, política y cultural, para tratar de frenar el daño ambiental del planeta y cubrir la falta de aprovisionamiento petrolero.

Para comprender la influencia y el alcance del discurso de la crisis ambiental y el desarrollo sustentable, es importante analizar el contexto histórico en el que se han implementado, ya que se han desarrollado bajo la fase neoliberal del capitalismo, que como expondremos a lo largo de este trabajo, se dan relaciones sociales de producción específicas que permiten la sobrevivencia y reproducción de dichos discursos en las distintas escalas geográficas.

En la presente investigación se propone que desde la Geografía como ciencia social se puede abordar y estudiar la problemática ambiental, siendo de nuestro particular interés el impacto que han tenido el discurso de la crisis ambiental y el desarrollo sustentable en la escala urbana. Es así que tenemos como principal objetivo de análisis, la producción de espacios urbanos y la modificación de las relaciones sociales de producción a partir de la implementación de diversas prácticas y políticas ecológicas que responden al discurso dominante de la crisis ambiental y del desarrollo sustentable; particularmente analizamos el caso de la Ciudad de México como ejemplo de una ciudad neoliberal en la que se han promovido prácticas ecológicas que han dado paso a nuevos espacios de acumulación de capital mismos que profundizan la desigualdad social, ya que el aspirar tener un “estilo de vida sustentable” se ha convertido en una política de clase en la que no toda la sociedad tiene la posibilidad de llevarlo a cabo.

Para llegar a la tesis mencionada, es necesario revisar algunas posiciones teóricas sobre determinados conceptos que permitirán una mayor comprensión del tema.

Es por ello que en el primer capítulo se aborda de manera muy general la relación sociedad-naturaleza, partiendo de que es el trabajo, la forma en la cual las sociedades humanas han podido transformar y apropiarse de la naturaleza para satisfacer sus necesidades y que conforme se fue modificando la organización, división y especialización del trabajo, la relación con la naturaleza se volvió más compleja, haciendo hincapié que dentro de un mismo modo de producción existe gran variedad de relaciones sociales, por lo que cada una de ellas se relaciona e interactúa de distinta forma con la naturaleza. Posteriormente, se abordan las características principales de la relación sociedad-naturaleza bajo el capitalismo, exponiendo que dicha relación es una contradicción de su propia estructura que ha tenido características específicas en cada una de sus etapas históricas, llegando así a su fase neoliberal actual para preguntarnos ¿Cuáles son las características específicas de la relación sociedad-naturaleza para que se lleve a cabo el desarrollo sustentable en el neoliberalismo?.

De manera más puntual se analiza la relación sociedad-naturaleza para las ciudades neoliberales, esto porque en el discurso dominante de la crisis ambiental, al crecimiento urbano se le atribuye gran parte de responsabilidad del daño ambiental a nivel mundial; y en segundo lugar, porque el neoliberalismo y la preocupación ambiental junto con el desarrollo sustentable surgen a finales del siglo XX. ¿Coincidencia?

Surge así otro cuestionamiento que tratamos en el primer capítulo, ¿Qué se entiende por la crisis ambiental contemporánea? Al tener el panorama de lo que el discurso oficial dice sobre qué es la crisis ambiental, permite tener mayor claridad en el estudio de todos los otros procesos que ésta genera, como lo son todas las acciones, políticas y movimientos sociales a favor del medio ambiente presentadas como las “soluciones” que se están llevando a cabo para hacer frente a la crisis. Es así que el objetivo de este apartado es percibir cómo se piensa y se materializa la crisis ambiental en el neoliberalismo, por lo que también hacemos un recuento de los pensamientos ambientalistas que predominan ya que éstos han influido en la toma de decisiones y acciones respecto a los problemas ambientales, y que en el pensamiento dominante, los problemas ambientales se reducen a la sobreexplotación de recursos naturales, generación de residuos y excedente de población; por lo que solo se dan soluciones técnicas en vez de cuestionarse el modo de producción capitalista, por lo que apoyamos el argumento de que “*Los problemas ambientales surgen, en cualquier caso, de una contradicción entre el ritmo de los ciclos de producción humana, para un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas.*” (Tommasino, Foladori, y Taks, 2005:11).

Al tener todo el panorama descrito en los párrafos anteriores, en el segundo capítulo nos adentramos a conceptualizar el desarrollo sustentable. Es así que se comienza con un breve recuento histórico sobre las acciones internacionales que se han llevado a cabo desde la década de los setenta en los que se acentuó la preocupación ambiental y dieron origen al concepto de desarrollo sustentable; para posteriormente examinar cómo es que se convirtió en la línea de pensamiento hegemónica para las políticas económicas, ambientales y sociales, es decir, cómo es que el desarrollo sustentable ha permeado en cada escala de la sociedad capitalista.

En otras palabras, se trata de analizar que a pesar de las contradicciones teóricas existentes entre el capitalismo neoliberal y el desarrollo sustentable, en la práctica, ambos planteamientos han sido funcionales para el capital, y se han materializado en políticas internacionales que han tenido un impacto hasta lo local; por lo que es de importancia también analizar y hacer evidente la relación de los pensamientos ambientales con el pensamiento económico dominante que ha permitido el “éxito” del desarrollo sustentable a todas las escalas de análisis, haciendo hincapié en nuestro interés sobre este proceso en las ciudades.

Así pues, en el último apartado de este capítulo, se exponen las políticas ambientales internacionales que se han elaborado e implementado para las ciudades. Nos enfocamos especialmente en la *Agenda 21* y los *Objetivos del desarrollo sostenible* de la *Agenda 2030*. Examinamos la *Agenda 21* porque se establece en 1992 como el primer documento oficial al que los países se deben de apegar para colaborar en la búsqueda del desarrollo sustentable, y que a pesar de que eran metas a cumplir para el inicio del siglo XXI, éstas no se lograron pero se siguen llevando cabo, y por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México, es la base de las políticas ambientales.

Por el otro lado, los *Objetivos del desarrollo sostenible* de la *Agenda 2030*, son de nuestro interés porque son las estrategias internacionales que se han propuesto para el desarrollo sustentable en el ámbito económico, social y ambiental; por lo que analizaremos las similitudes, diferencias y contradicciones de estos dos documentos que en su elaboración tienen veinticinco años de distancia, pero cuya finalidad es promover el desarrollo sustentable, siempre enfocándonos a la parte de las ciudades. Además de ello, la importancia de analizar dichas políticas es justo rescatar lo analizado en los apartados anteriores, ¿Cómo presentan a la naturaleza en esas políticas? ¿Qué pensamiento ambiental es el que predomina? ¿Cuáles son sus propuestas de solución?

En el tercer capítulo, converge todo lo que se ha analizado respecto a la relación sociedad-naturaleza en el capitalismo y la propia contradicción de los planteamientos del desarrollo sustentable, para exponer como un primer análisis, que la sustentabilidad en realidad no ha contribuido a la mejora de la crisis ambiental más bien ha dado pie a nuevas formas y posibilidades de reproducción del capital, produciendo nuevos espacios urbanos.

Como punto de partida para argumentar lo anterior, se comienza con el concepto de producción del espacio de Henri Lefebvre (2013), que en términos generales, se puede resumir en que cada sociedad produce espacio a través de las relaciones sociales de producción, mismas que responden al modo de producción que predomine en cada momento histórico, en nuestro caso, el capitalismo en su etapa actual neoliberal. No obstante la producción de espacio lleva tiempo, es todo un proceso y bajo el capitalismo resulta interesante la forma en que se produce, ya que para su supervivencia y solución de problemas de acumulación de capital, se desarrolla de manera desigual. Por lo que nos apoyamos también en los términos teóricos de acumulación de capital y desarrollo geográfico desigual que ha desarrollado David Harvey (2014), para ilustrar la manera en que el capital produce su espacio.

Al comprender de manera global dicho proceso, nos adentramos nuevamente a la escala urbana, por la importancia que representa para el capital como espacio de solución a su problema de acumulación de capital, agregando también el desarrollo sustentable como un discurso que tiene la misma finalidad.

Por último, se analiza el caso de la Ciudad de México, que desde el 2007 puso en marcha su *Plan Verde*, el cual responde a los planteamientos de la *Agenda 21*, como parte de las acciones que México toma para encaminar a la ciudad más importante del país, en términos económicos y políticos, hacia la sustentabilidad urbana. Se expone que a partir de la implementación de todas las políticas ambientales del Plan Verde se han modificado las relaciones sociales de producción ya que la propia sociedad ha internalizado ideológicamente apostar por tener una vida “amigable con el medio ambiente” para contribuir a la solución de la crisis ambiental; lo que ha llevado a que se promuevan distintas prácticas ecológicas y se valore de formas nuevas “lo natural” en la ciudad, siendo justo estas formas nuevas de relaciones sociales de producción y de su relación con la naturaleza, las que el capital se ha apropiado para continuar con su reproducción.

Cabe señalar que la producción de espacio a partir de las prácticas ecológicas en la Ciudad de México no se realiza de manera igualitaria, ya que el capitalismo tiene como premisa desarrollarse de forma desigual para sobrevivir, a escalas locales funciona de igual forma, enunciando así que las prácticas ecológicas en esta ciudad neoliberal, profundizan lo que Harvey (2007) llama la restauración del poder de clase, refiriéndose a que sólo una parte de la sociedad, tiene acceso y puede apropiarse de un estilo de vida ecológicamente sustentable, ejemplo de ello es el lugar en donde proliferan las prácticas ecológicas en la ciudad, en dónde se localizan y quiénes tienen acceso a los mercados y restaurantes orgánicos, las ciclovías, las estaciones de *Ecobici*, los muros y azoteas verdes, etcétera.

De esta forma, se invita a la lectura de este trabajo a modo de reflexión acerca de la problemática ambiental actual, apostando porque se debe de partir de un análisis social del discurso de la crisis ambiental para comprender, en primer lugar cómo nos pensamos y nos relacionamos entre nosotros como sociedad capitalista ya que son las relaciones sociales de producción de la mano con las relaciones técnicas las que dan la especificidad de la relación con la naturaleza y, posteriormente analizar las características específicas del neoliberalismo que han permitido que el discurso de desarrollo sustentable sea funcional para la reproducción del capital, siendo de nuestro especial interés en esta investigación, cómo es que ha permeado dicho discurso en la escala urbana a través de la implementación de políticas públicas ambientales que han llevado a una transformación aparente de las ciudades para encaminarlas a la sustentabilidad pero que en realidad sólo es parte del discurso ya que todo forma parte de la propia contradicción del capitalismo.

Capítulo 1. Sociedad-Naturaleza

Desde el inicio de su existencia, los seres humanos, como cualquier otro ser vivo en la Tierra, han obtenido de la naturaleza lo necesario para vivir. Sin embargo, lo que diferencia a la especie humana de las demás es el trabajo, conforme fueron evolucionando los seres humanos, es que también evolucionó la organización y división del trabajo debido a la adquisición y transmisión del conocimiento generación tras generación sobre el dominio y la transformación de la naturaleza y, por tanto, sobre cómo producir para vivir cada vez con mayor comodidad.

En primer lugar, debemos partir que el ser humano no es un ser individual, siempre ha vivido en sociedad y ésta también influye en la forma de relacionarse con la naturaleza, por ello, es que hablamos de una relación sociedad-naturaleza; se debe comprender primero la relación y convivencia entre los seres humanos para poder llegar a la división social del trabajo en el proceso productivo de transformación de la naturaleza, razón por la cual, Foladori (2001) plantea que existen dos tipos de relaciones entre el ser humano y el ambiente que lo rodea,

El ser humano se relaciona con su entorno el cual se puede dividir en tres grandes grupos: el mundo abiótico, otros seres vivos y sus congéneres. Las relaciones con lo abiótico y los seres vivos son *relaciones técnicas*, se establecen a través del proceso productivo con la finalidad de crear objetos para satisfacer necesidades, es la transformación de la naturaleza y se modifica según el nivel de desarrollo tecnológico y científico. Mientras que la relación entre congéneres son *relaciones sociales*, es decir la organización social del proceso productivo, se reproducen en la vida cotidiana. Es un proceso dialéctico, las relaciones sociales y técnicas se afectan una a la otra (Ibíd.: 73).

Las relaciones técnicas se dan con todo aquello que llamamos naturaleza, mientras que las relaciones sociales son las que se dan entre los seres humanos, ambas relaciones son parte del proceso productivo y según sea su interacción y su combinación, se podrá comprender la relación dialéctica entre la sociedad y la naturaleza. Ahora bien, las relaciones técnicas se llevan a cabo a través del trabajo.

Respecto al trabajo, Marx dice que “es un proceso en el que el hombre media, regula y controla su metabolismo¹ con la naturaleza” (Marx, citado por Galafassi, 2009: 3). Con el trabajo y el

¹ “El metabolismo de los seres humanos con la naturaleza es el proceso a través del cual éstos se apropian de los medios para satisfacer sus necesidades y devuelven otros valores de uso a la naturaleza” (Smith, 2006: 18).

conocimiento empírico, el hombre ya no sólo cubría sus necesidades inmediatas, sino que pudo elaborar instrumentos y/o herramientas (provenientes de la naturaleza) para satisfacer sus necesidades de manera distinta y también para crear nuevos instrumentos. Es por eso que Foladori comenta que la relación de los hombres con la naturaleza “es siempre una relación donde intervienen tres elementos: el trabajo o actividad humana, los medios de producción que son resultado de trabajos pasados, y la naturaleza” (Foladori 2001: 109). Y son los medios de producción los que también llevan a los humanos a planear un uso futuro de la naturaleza,

Los otros seres vivos asumen la naturaleza de manera inmediata, utilizando aquellos recursos necesarios en la medida de la necesidad. Con el ser humano ocurre algo totalmente diferente. Con la producción de instrumentos como punto de partida, la naturaleza es transformada para usos futuros. De esta manera el producto del trabajo humano que es en sí naturaleza, se distancia del productor y pasa a adquirir una cierta autonomía. Llamamos objetivación de la naturaleza al resultado del trabajo humano, que culmina en productos útiles que la conciencia otorga autonomía al distanciar su uso de la necesidad. El proceso de objetivación implica que el ser humano se convierte en sujeto de una naturaleza que es su objeto (Ibíd.: 78).

El hombre, al objetivar la naturaleza, la convirtió en proveedora para satisfacer sus necesidades naturales inmediatas, sin embargo (con la elaboración de instrumentos provenientes también de la naturaleza), aprendió que podía hacer uso de ella para un periodo de tiempo más prolongado y planeado, o sea, comenzó a crear sus medios de producción lo que a su vez lo llevó a la creación de nuevas necesidades humanas para satisfacer, dando lugar a una organización social para la división y especialización del trabajo, incrementando los niveles de explotación y enajenación de la naturaleza;

El trabajo es entonces el conjunto de acciones que ejerce el hombre con su capacidad física e intelectual, en forma directa o mediada por instrumentos, sobre la materia, cuyos efectos a su vez lo modifican. Pero esta definición abstracta del trabajo como nexo con la naturaleza debe ser contextualizada para cada situación en particular. Es necesario hacer referencia a la variedad de formas que adquiere el trabajo de acuerdo con las sociedades, las culturas, las civilizaciones. El proceso del trabajo es desarrollado por individuos que se mueven en un tejido social que dicta normas y valores (Galafassi, 2004: 126).

Es decir, la fabricación de instrumentos cada vez más complejos influyeron en que la división del trabajo fuera cada vez más especializada y las relaciones sociales fueran cada vez más complejas, lo

que implica que no todos los individuos van a tener la misma relación y apropiación de la naturaleza, ya que ésta dependerá de la parte del proceso productivo que le corresponda realizar.

Esto nos lleva a hablar de las distintas formas y procesos productivos en los que la sociedad se ha organizado para la apropiación y transformación de la naturaleza, con el fin de satisfacer sus necesidades, todo esto a través de la división del trabajo, y nos referimos a los modos de producción.

En la historia de la humanidad se han desarrollado distintos modos de producción y organización social que han cambiado la forma de relacionamiento de la sociedad con la naturaleza, como expresa Leff,

Son los modos de producción históricos y sus estructuras económicas concretas los que inducen formas particulares de usufructo, de explotación, de apropiación y de transformación de la naturaleza, al convertirla en objetos y medios de trabajo de procesos productivos que dependen de las condiciones propias del proceso de reproducción/transformación de una formación social determinada (Leff, 1986: 21).

En otras palabras, cada organización del trabajo implica distintas formas en que se da la relación entre la sociedad y la naturaleza, esto debido a que las relaciones sociales y las relaciones técnicas de la producción son las que van a dar la especificidad histórica de la división del trabajo, esto implica que existe una infinidad de relaciones entre la sociedad y la naturaleza, ya que la producción y el consumo son diferenciados y porque ninguna forma de producción social se desarrolla en equilibrio con la naturaleza, esto debido a que siempre “existe la posibilidad constante de que la producción y el consumo no se igualen y que cualquiera, una hambruna [en un inicio por causas naturales] o un excedente social pueda ocurrir” (Smith, 2006: 21), por lo que una forma de prevenir el desfase de la producción y consumo es que las sociedades producen un excedente permanente, mismo que es el fundamento de la división de las clases sociales,

[...] para anticipar los efectos desastrosos de un déficit de la producción frente al consumo, cada sociedad produce “para proveer fondo de reserva frente a desastres elementales que pudieran amenazar la producción anual”. Donde el excedente fue en un principio una mera posibilidad natural, se convierte en una necesidad social. La creación de este excedente social permanente permite no sólo la supervivencia más elemental de la sociedad, sino también la posterior división del trabajo y aún el crecimiento poblacional; el excedente se vuelve necesario como un medio para combatir las

crisis sociales en su nivel más elemental. Sin embargo, la realización de un excedente social permanente [...] requiere formas específicas de organización social y económica que sean consistentes con la producción individual de algo más que simplemente los medios inmediatos de subsistencia (Ibíd.: 21-22).

El excedente, al convertirse en el factor clave para la organización social en clases implica que existen diferentes formas de relaciones sociales de producción, en las que unas se imponen a otras, ya que subsisten a costa del trabajo de la clase trabajadora, y son éstas relaciones sociales las que modifican también la relación con la naturaleza, ya que el acceso a ella está limitado y regulado por determinadas clases sociales, lo que implica un mayor grado de enajenación,

[...] la producción de un excedente social permanente permite a la sociedad humana comenzar el largo proceso para emanciparse a sí misma de las ataduras de la naturaleza. No obstante, por otra parte, este mayor control es necesariamente un control social, y aunque facilita la emancipación de la sociedad humana como una totalidad de la naturaleza, únicamente lo hace desarrollando las diferencias internas de la sociedad y esclavizando a una gran parte de la población. La forma precisa que adquiere esta relación contradictoria, depende del tipo específico de sociedad que se desarrolla. [...] (Ibíd.: 23).

O sea que la emancipación de la sociedad respecto a la naturaleza determina el modo de producción y éste define sus propias relaciones sociales de producción, consecuencia de su división de trabajo y de clases. Hacer un recuento de las formas en que se da la relación entre la sociedad y la naturaleza de cada modo de producción en la historia de la humanidad es un tema bastante extenso, por lo que solo nos adentraremos al modo de producción que actualmente predomina en el mundo, que es el capitalismo.

A diferencia de los otros modos de producción, el capitalismo, es en el que se ha visto una mayor depredación de la naturaleza, esto por varias razones que comentaremos a continuación. No pretendemos profundizar en la discusión del modo de producción capitalista como tal, simplemente comentaremos características muy generales para comprender su funcionamiento y, por ende, la relación con la naturaleza en este modo productivo.

La base del capitalismo es el capital y el trabajo, como comenta Galafassi (2009: 1) “La historia del capitalismo ha estado primordialmente definida por la ecuación capital-trabajo”. Con el trabajo se producen mercancías para la satisfacción de necesidades, no obstante las mercancías van a tener dos

tipos de valores. El valor de uso, que se refiere a su utilidad para satisfacer una necesidad; y el valor de cambio, que se refiere a que a esa misma mercancía puede obtener un valor, esto tiene que ver con el producto excedente,

La producción de un excedente es una condición necesaria, si no suficiente para que el intercambio normal de valores de uso se lleve a cabo. Con la producción para el intercambio, la relación con la naturaleza deja de ser exclusivamente una relación de valor de uso; los valores de uso no se producen para el uso directo sino para el intercambio [...] el valor de cambio de una mercancía expresa la relación cuantitativa en la que ésta puede intercambiarse por otras mercancías; con la producción para el intercambio, el valor de cambio, no el valor de uso, es la razón inmediata para la producción (Smith, 2006: 24).

Esto quiere decir que al convertirse el valor de cambio como la razón para la producción, la relación inmediata de la sociedad (y de las relaciones sociales de la misma) con la naturaleza, queda cada vez más restringido y regulado, por la clase dominante, instituciones o del Estado, “En una economía de intercambio, la apropiación de la naturaleza es regulada cada vez más por formas sociales e instituciones, y en esta forma, los seres humanos comienzan a producir más que simplemente la inmediata naturaleza de su existencia” (Ídem.), es decir, en el capitalismo, al existir una división del trabajo, hay una división social (clases sociales) que realiza distintas actividades técnicas en el proceso productivo de mercancías (producción, distribución y consumo), para así generar ganancias extraordinarias² y se reproduzca el capital; pero todo esto se realiza bajo la propiedad privada, es decir, el capital pertenece a una persona (o grupo de personas) que su principal interés es el de producir para generar ganancias a costa de pagar salarios muy bajos a trabajadores que son los que fabrican las mercancías, en otras palabras, es lo que Marx explica en su modelo de la producción de plusvalía y ley general de acumulación capitalista,

Existen sólo dos clases en la sociedad: los capitalistas y los trabajadores. Los primeros se ven obligados por la competencia a reinvertir por lo menos una parte de la plusvalía que se apropian a fin de asegurar su propia reproducción como clase. Los trabajadores, a los que se niega cualquier acceso a los medios de producción, dependen totalmente para su subsistencia de que les den empleo los

² Ya que como explica Smith (2006) en el capitalismo, el producto excedente se presenta en la forma de *plusvalor*.” Esto es que la clase trabajadora tiene que vender su propia fuerza de trabajo para sobrevivir, mientras que la clase capitalista necesita de la reinversión del plusvalor para producir aún más por lo que “la realización y la reinversión del plusvalor tienen lugar en condiciones competitivas que resultan de la propiedad privada de los medios de producción, y esto obliga a los capitalistas individuales, si a fin de cuentas existen para reproducirse a sí mismos, a hacerlo en una escala ampliada. La estructura específica del capitalismo por consiguiente hace de la acumulación de capital la condición necesaria para la reproducción de la vida material” (Smith, 2006: 34).

capitalistas (la clase trabajadora no puede producir nada por sí misma). Los capitalistas no encuentran barreras para disponer de las mercancías a su valor. Los costos de circulación, así como todos los costos de transacción, son pasados por alto, la economía es considerada como un solo conjunto por lo que se pueden pasar por alto las relaciones de insumo y producto entre los diferentes sectores. En una economía tan simplificada, existen sólo dos formas de ingresos: los salarios y las ganancias totales, o para hablar en términos de valor, el capital variable y la plusvalía. (Harvey, 1990: 163-164).

Es decir, la relación capital y trabajo en el proceso de producción capitalista genera ganancias, o sea, plusvalía, misma que le pertenece a los capitalistas y que tienen que reinvertir una parte de ella para generar más plusvalía al mismo tiempo que aseguran su reproducción como clase, además, claro de la explotación de la clase trabajadora que contribuye a la acumulación de capital y que depende también de los cambios tecnológicos y de organización de la producción,

Marx construye dos versiones de su modelo de acumulación. El primero excluye los cambios tecnológicos y de organización, y da por sentado que las productividades físicas y de valor de la fuerza de trabajo permanecen constantes. Bajo estas condiciones, la acumulación acarrea un desembolso creciente en capital variable y, por tanto, “reproduce el régimen del capital en una escala superior, crea en uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderosos y en el otro más obreros asalariados.” Dicho de otra forma, “la *acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado*” (El capital, I, p.518) [en su segunda versión] abandona la suposición de que las productividades físicas y de valor del trabajo permanecen constantes. Los cambios tecnológicos y de organización pueden usarse como un medio para mantener la acumulación frente a la escasez de fuerza de trabajo. Al reducirse la demanda de capital variable en relación con el capital total adelantado, estos cambios hacen bajar la tasa de salarios y por tanto permiten un aumento en la tasa real de explotación [...] Los cambios tecnológicos y de organización reducen tanto la demanda de fuerza de trabajo en relación con la oferta disponible, que se produce “una superpoblación relativa” o un “ejército industrial de reserva”. En pocas palabras, una porción de la fuerza de trabajo es arrojada a la calle y reemplazada por máquinas (Ibíd.: 164-165).

El desempleo provocado por el avance tecnológico para los capitalistas representa una oportunidad para bajar los salarios, reducir el valor de la fuerza de trabajo y asegurar mayor acumulación³, en contraste de la clase trabajadora que se ve más explotada y fundamental para el sistema de producción capitalista.

³ Marx explica con otros modelos la acumulación a través de la reproducción ampliada de la circulación de capital que “exploran las condiciones que permitirían que siga adelante la acumulación en forma balanceada,

En pocas palabras, lo que importa en el capitalismo ante todo, es la reproducción privada del capital y no el bien social, por lo que la distribución de la riqueza no es equitativa. “La producción capitalista implica trabajo humano para generar productos que satisfagan las necesidades económicas individuales y colectivas a través de una desigual distribución de la riqueza” (Galafassi, 2004: 116), acentuando el enriquecimiento de la clase capitalista y empobrecimiento de la clase trabajadora.

Retomando lo analizado anteriormente, es a través del trabajo, que las sociedades humanas se han relacionado con la naturaleza para la satisfacción de necesidades y en el capitalismo no es la excepción; la naturaleza forma parte del proceso de producción capitalista. Es esta relación del capital con la naturaleza la que nos interesa; al ser los recursos naturales los insumos necesarios para la producción capitalista, el capital, siempre está en busca de nuevos territorios para la explotación de la naturaleza,

De esta manera, mientras la naturaleza continúa constituyendo la fuente fundamental para la obtención de las materias primas, los territorios libres (liberados) para el capital (es decir, “cercados” para aquellos intereses y sectores no ligados al capital) constituyen el soporte físico-espacial indispensable para localizar la extracción de la naturaleza (transformándose así la ecosistémica y biodiversa naturaleza en nada más que “recursos naturales”). Sin estos insumos indispensables, la explotación del trabajo para la obtención de la plusvalía (poniendo en marcha así el proceso de producción y reproducción de la vida moderna) sería imposible (Galafassi, 2009: 1).

No obstante, la extracción de recursos naturales se ha dado con formas, ritmos y velocidades diferentes, debido, como ya hemos mencionado, a los avances científicos y técnicos que se han desarrollado, ya que el capitalismo es un modo de producción dinámico que ha tenido diferentes fases históricas, en cada una de ellas, el proceso de producción ha tenido sus variantes, y, por tanto, la forma y la explotación de la naturaleza, también. “La historia del saqueo de la naturaleza por el capital comienza en su fase mercantil entre el siglo XV y finales del XVIII, incorporando al mercado “nuevas” áreas del mundo” (Foladori 2001: 158). El descubrimiento de nuevos territorios

por medio de intercambios de mercancías entre los diferentes sectores o “departamentos” de una economía”. (Harvey, 1990: 172). En estos modelos, Marx divide en dos departamentos la economía por el valor de uso de en donde “el departamento 1 produce capital constante, fijo y circulante, valores de uso destinados a consumirse en la producción. El departamento 2 produce valores de uso para el consumo individual, artículos de primera necesidad para los trabajadores y artículos de lujo para la burguesía.” (Ídem.) por lo que para que se lleve a cabo una acumulación balanceada, parte de la plusvalía debe ser reinvertida en cada uno de los departamentos para obtener más fuerza de trabajo y medios de producción en las mismas.

en la parte del mundo que no había sido explorada para el mundo occidental, implicó contar con nuevos territorios para la extracción y la explotación de materias primas a muy bajo costo para la obtención de altas ganancias de la producción, con mano de obra barata de esclavos e indígenas, como explica Porto,

El capitalismo, desde el inicio de su desarrollo, siempre dependió de la extracción de materia y energía, incluso de energía del propio trabajo humano, en los lugares más escondidos del mundo. El colonialismo y el imperialismo fueron los patrones de poder mundial instituidos desde 1492 para garantizar la transferencia generalizada de la materia y energía necesarias para la acumulación del capital (Porto, 2006: 62).

Como podemos darnos cuenta, otro aspecto muy importante en la explotación de la naturaleza es la obtención de energía para la producción de mercancías, desde la energía del trabajo humano y la energía para el funcionamiento de los propios instrumentos y máquinas, que con el avance científico y tecnológico se han ido complejizando; y son las revoluciones energéticas⁴ los que modifican la forma de producción. A finales del siglo XVIII, la revolución industrial, introdujo un cambio energético con la máquina de vapor, lo que dio paso a la utilización de carbón para el funcionamiento de máquinas. Que permitieron la producción, la distribución y el consumo de mayor número de mercancías en mayor cantidad de territorios,

La fase propiamente capitalista, inaugurada por la revolución industrial de finales de siglo XVIII, profundizó aún más este saqueo de las riquezas naturales históricas, logrando completar el reparto capitalista del mundo, y agregando a la división mundial del trabajo, una división natural, basada en la implantación del monocultivo en amplias zonas del mundo [...]. La expansión capitalista de los siglos XIX y XX sólo fortaleció esta división espacial del trabajo y la naturaleza, permitiendo con la revolución de los transportes (ferrocarril y vapor), avanzar sobre nuevas áreas y explotar otros productos (Foladori 2001: 159-160).

De tal forma que la revolución industrial es un parteaguas en el modo de producción capitalista, a partir de ella cambia significativamente la relación sociedad-naturaleza, provocó una mayor

⁴ En este caso nos referimos a que el modelo energético (desde la era primitiva con el fuego, o, posteriormente el uso de carbón, petróleo, energía solar, etcétera.) que predomina en cada momento histórico va a modificar la técnica para la elaboración de mercancías, pero no sólo es eso, sino que modifican las relaciones sociales de producción y en consecuencia se modifica la relación con la naturaleza, en otras palabras, todo modo de producción se puede articular a un patrón energético; tema que a su vez, es primordial en cuestiones políticas, económicas y ambientales a nivel internacional, sobre todo cuando se entra en etapa de escasez o transición de patrón energético para el modo de producción.

necesidad de materias primas para producir bienes en gran cantidad en un menor tiempo, “con la generalización de las relaciones capitalistas, que fue posible por la Revolución industrial, la relación del ser humano con la naturaleza externa sufrió modificaciones significativas en su *ritmo, amplitud, nivel, profundidad, y grado de conciencia*” (Tommasino, Foladori, y Taks, 2005: 11):

Modificaciones de *ritmo o velocidad*, porque la producción capitalista tiene como forma de organización social al mercado. El mercado está regido por la competencia, que obliga a producir siempre más. Con ello la utilización de los recursos naturales da un salto significativo, al igual que la generación de residuos.

Modificaciones de *amplitud* porque la producción capitalista, debido a las necesidades de la competencia, se expande a todo el globo terráqueo. Con ello, el mayor ritmo de extracción de recursos y generación de desechos se internacionaliza, pero también se profundiza la distancia entre el lugar donde los recursos fueron extraídos y el lugar donde los desechos son lanzados. Este aumento de la distancia entre el lugar de origen y de destino de los materiales complica aún más el metabolismo de reciclaje natural, ya que concentra materiales iguales fuera de los ecosistemas donde fueron generados.

Modificaciones de *nivel*, porque la utilización de la fuerza del vapor primero, y de los combustibles fósiles como el carbón y el petróleo, o la electricidad permitieron un gran salto en las fuerzas productivas, con lo cual, nuevos materiales y más distantes, tanto en extensión como en profundidad, fueron posibles de ser apropiados por el ser humano. Pero, al mismo tiempo, hubo un cambio en la fuente de energía [sociedades preindustriales usaban madera, otros seres vivos, etc.], la sociedad industrial ha basado, hasta ahora, su energía en combustibles fósiles. Esta diferencia cualitativa tiene importantes implicaciones en la depredación y contaminación de los ecosistemas.

Con la tercera revolución industrial (de la micro-opto-electrónica y el satélite, y la biotecnología) que comenzó en la década de los setenta del siglo XX otros elementos se agregaron a los anteriores. Por un lado, una modificación en la *profundidad* de transformación de la naturaleza, con la creación de productos no biodegradables y de nuevos seres vivos. Por otro, una modificación en la *conciencia hegemónica*. La ideología dominante⁵, que durante casi dos siglos de capitalismo no presentó mayor atención a los efectos degradantes de la acción humana sobre el medio ambiente, comenzó a preocuparse explícitamente. Algunos de los recursos naturales para el proceso productivo parecían agotarse [...]. Al concepto de desarrollo, que pareció ser suficiente hasta la década de los cincuenta, hubo que agregarle el adjetivo de *sustentable*, para considerar la necesidad de un *desarrollo sustentable*, o sea, un desarrollo permanente (Ibíd.: 12).

⁵ En esta investigación no entraremos en el debate sobre el concepto de ideología, ya que teóricamente es muy extenso, y para fines de complementar la explicación del objetivo de nuestro tema de investigación, lo relacionamos con el discurso que predomina respecto a la crisis ambiental y desarrollo sustentable.

Como vemos, el avance científico y tecnológico que se ha desarrollado a lo largo de los años, con el uso de nuevas energías, descubrimientos cada vez más innovadores (y que quizá los imaginábamos imposibles como es por ejemplo la biotecnología) influyen en la forma en que el capitalismo se desarrolla y explota la naturaleza. Además de eso, la eficiencia de transportes y comunicaciones, permitieron que el capitalismo se expandiera y predominara a escala planetaria; las empresas transnacionales tienen presencia en todo el mundo, deciden el lugar para extraer materias primas y elaborar sus mercancías; es así que mientras unos países se benefician saqueando los recursos naturales para su crecimiento económico otros son los países que afrontan y asumen los desastres y afectaciones ambientales.

A pesar de que se ha visto una degradación por la cantidad y la velocidad de extracción de recursos naturales, el capitalismo sigue funcionando, sólo que ahora con el discurso de un desarrollo sustentable, en el que pueda continuar reproduciéndose pero “cuidando el medio ambiente”, tema que profundizaremos en el próximo capítulo, ya que primero nos interesa exponer la relación contradictoria entre el capitalismo y la naturaleza.

Se habla de que existe una relación contradictoria entre el capital y naturaleza, porque el capitalismo tiende a la producción ilimitada de mercancías para lo que necesita continuamente, de insumos que se obtienen de la naturaleza, y como consecuencia se tiene una explotación de recursos naturales a ritmos en que la naturaleza no puede regenerarse a sí misma, lo que lleva a un agotamiento de recursos, alteración de ecosistemas, entre otros, añadiendo también la generación de desechos del proceso de producción, todo ello dando lugar a distintas crisis y catástrofes ambientales que se han presentado en la historia del capitalismo. Para comprender esto, Foladori (2001: 85) explica al respecto que existen dos tendencias de comportamiento exclusivas de las relaciones sociales capitalistas con el medio ambiente,

La primera y la más general tendencia exclusiva es hacia la producción ilimitada, resultado directo y necesario de una organización económica que gira en torno a la producción de ganancia, y no a la satisfacción de las necesidades directas. Por ello, es imposible entender la crisis ambiental sin partir de la comprensión de la dinámica económica de la sociedad capitalista. [...] La segunda y más general tendencia exclusiva que queremos resaltar es hacia la generación de población excedentaria. [...] no ha existido organización económica en la historia de la humanidad que generara población excedentaria como algo “natural” y necesario. Esta restricción que ejercen las clases poseedoras o propietarias sobre las desposeídas no tiene parangón en la otras especies de seres vivos.

Son estas tendencias de comportamiento del capitalismo las que posteriormente, en el discurso dominante de la crisis ambiental se plantean como los problemas ambientales, en el primer caso por el consumo de las supuestas necesidades ilimitadas de la sociedad humana que generan desechos, y, en el segundo caso, por el crecimiento desmedido de la población que genera pobreza, la cual se asocia como problemática ambiental. Pese a que dichas formas de relaciones sociales son particulares de la estructura del capitalismo, en los discursos ambientales se exponen como los principales problemas que se necesitan atender para combatir la crisis ambiental actual, sin tomar en cuenta que no se pueden resolver bajo un pensamiento capitalista porque son estructuras para su propio funcionamiento.

Es por ello que se observa una relación contradictoria entre el capital y la naturaleza, y por ende de la forma en que se aborda y se quieren solucionar los problemas ambientales. Harvey (2014), explica cómo es que a pesar de la contradicción en la relación capital-naturaleza, ésta ha sido funcional y ha permitido la reproducción del capital, ya que la naturaleza es una “gran reserva de valores de uso” (Ibíd.: 245) mismos que son “monetarizados, capitalizados, comercializados e intercambiados como mercancías” (Ídem.) a través de la propiedad privada, por lo que la problemática ambiental actual significa en términos del capitalismo, una oportunidad de reproducción del capital por las siguientes razones,

En primer lugar, el capital cuenta con una prolongada trayectoria de resolución de sus dificultades medioambientales, sin importar si están relacionadas con su utilización de los recursos «naturales», con la capacidad de absorber sustancias contaminantes o de lidiar con la degradación de los hábitats, la pérdida de la biodiversidad, [etc.]

[...] En segundo lugar, la «naturaleza» que supuestamente estamos explotando y agotando y que supuestamente también nos limita o «se venga» de nosotros está en realidad internalizada en la circulación y acumulación de capital. La capacidad de crecer de una planta forma parte, por ejemplo, de la agroindustria en su búsqueda de beneficio y es la reinversión de este beneficio lo que hace que la planta crezca de nuevo al año siguiente. Las características y los elementos naturales son agentes activos en todas las etapas del proceso de acumulación del capital. [...] El tercer argumento fundamental es que el capital ha convertido los asuntos medioambientales en una gran área de actividad empresarial. Las tecnologías ambientales cotizan actualmente al alza en las bolsas mundiales. [...] La naturaleza se convierte, de nuevo según Neil Smith, en «una estrategia de acumulación». Cuando, por ejemplo, se inventa una nueva medicina o se idea una nueva forma de reducir las emisiones de carbono, es preciso darles un uso, lo cual puede conllevar la creación y no la satisfacción de necesidades. [...] En cuarto lugar, y esta es probablemente la reflexión más incómoda de todas, es perfectamente posible que el capital continúe circulando y acumulándose en medio de

catástrofes medioambientales. Los desastres medioambientales generan abundantes oportunidades para que un «capitalismo del desastre» obtenga excelentes beneficios (Ibíd.: 241-244).

Entonces podemos decir que la relación del capital con la naturaleza es contradictoria, la naturaleza forma parte del proceso de producción, de ella se obtienen materias primas para la producción de mercancías, pero se hace a escalas y ritmos más ágiles que su regeneración; igualmente, las catástrofes ambientales que ha traído el proceso productivo, el capitalismo las ha sabido superar ya que han representado oportunidades de mercado y de ganancias, al convertir la naturaleza en una mercancía más, no obstante la problemática ambiental continúa y se profundiza.

Así pues, teniendo un panorama muy general de lo que es la naturaleza en el capitalismo, y cómo la concepción sobre ésta se ha modificado en cada una de sus etapas, llegamos al neoliberalismo, donde nos interesa profundizar aún más el análisis de la relación sociedad-naturaleza ya que se considera como la fase de más rápida extinción de especies en la era moderna del planeta (Harvey, 2007). Esto debido a que dichas políticas propician la privatización de territorios a través de la apropiación y del despojo por parte del capital, para la extracción de recursos, sin importar los conflictos y consecuencias sociales y ambientales que se presenten, siendo los más afectados los países subdesarrollados, que se han convertido en grandes fuentes de explotación de recursos naturales por parte de los países desarrollados y sus empresas trasnacionales.

1.1 Relación sociedad-naturaleza en el neoliberalismo

El neoliberalismo, es la fase de la producción capitalista, en la que la velocidad y el ritmo de explotación de la naturaleza es, a escala mundial y que denota más que nunca, una contradicción entre el crecimiento económico (explotando recursos naturales) y la conservación ambiental. Para comprender mejor esto, revisaremos las características generales de este modelo económico.

El neoliberalismo, es un proyecto económico y político-ideológico del capitalismo puesto en marcha a finales de la década de los setenta, promovido por el Fondo Monetario Internacional, con el propósito inicial de superar la crisis económica de la época, sustituyendo al Estado de bienestar, promoviendo de esta manera la privatización de servicios públicos y empresas estatales, “La ideología neoliberal se sustenta en la creencia de que los mercados abiertos, competitivos y ‘no regulados’, que no se encuentran sometidos a injerencias estatales ni a las acciones de colectivos sociales, representan el mecanismo óptimo para el desarrollo socioeconómico.” (Theodore, Peck, y

Brenner, 2009: 2). Bajo el modelo neoliberal, el libre mercado es la solución a las crisis económicas, al respecto, Ornelas (2000: 46) dice que,

Una de las peculiaridades del modelo neoliberal es el predominio de la razón económica sobre la política, es decir, bajo el neoliberalismo la lógica del funcionamiento del mercado y la ganancia se convierten en los factores determinantes de la organización de la vida social. Nada fuera del mercado puede ser racional. En otras palabras, bajo el neoliberalismo lo fundamental de la economía es considerar el mercado total como el mecanismo más eficiente para la asignación de los recursos productivos; asimismo, para que el mercado funcione de manera adecuada se precisa la libertad de precios que se fijan a través del libre funcionamiento de la oferta y la demanda.

Y con dichas características de libre mercado, el neoliberalismo se convirtió en el paradigma dominante en la economía mundial a mediados de los ochenta, en otras palabras, “el neoliberalismo se había convertido en la forma dominante de globalización capitalista, tanto política como ideológicamente” (Theodore, Peck, y Brenner, 2009: 2).

David Harvey (2007), habla sobre las características del Estado neoliberal, el cual, como se ha mencionado, en teoría, “debería de favorecer unos fuertes derechos de propiedad privada individual, el imperio de la ley, y las instituciones del libre mercado y del libre comercio.” (Harvey 2007: 71); o sea, la neoliberalización sostiene que para eliminar la pobreza debe favorecerse el libre comercio para mayor movilidad del capital, reduciendo costos y facilitando la competencia.

Pero en la práctica, el Estado neoliberal es distinto, Harvey (2007: 77), destaca que el neoliberalismo busca la restauración del poder de clase y/o la creación de ese poder de clase, es decir, las clases altas son las que resultan beneficiadas o en el caso de la creación de clase, se refiere a aquellos países donde no existía una clase capitalista (principalmente asiáticos y ex socialistas) hasta que llegó el neoliberalismo. También destaca en especial dos ámbitos en los que la teoría neoliberal no encaja en la práctica al querer restaurar dicho poder de clase, porque en primer lugar, habla que la fuerza de trabajo y el medioambiente se toman como mercancías, cosa que no sucedía anteriormente. Y en segundo lugar es el papel del Estado, ya que éste favorece a las instituciones financieras y privadas sobre el bienestar de la población y el medioambiente.

La fuerza de trabajo al ser tratada como mercancía, lleva a que exista la flexibilidad (Ídem.) que lleva a bajos salarios, inseguridad laboral, sin seguro de desempleo, en general todo lo que respecta al bienestar de la población, los servicios públicos se privatizan y se vuelve más difícil y desigual su

acceso; lo mismo sucede con la naturaleza, ésta, al ser vista como mercancía también se privatiza, asignando valores a los recursos naturales. El neoliberalismo permea en cada escala y sector de las relaciones sociales de producción, por eso se dice que es multiescalar,

[...] el neoliberalismo es muy claramente un fenómeno *multiescalar*, y ello al menos en dos sentidos: uno, reconstituye relaciones a distintas escalas --regionales, nacionales, internacionales-- entre actores institucionales y económicos, como los Estados locales y el capital 'financiado'; y dos, sustituye las lógicas regulatorias *redistributivas* por lógicas *competitivas*, al mismo tiempo que transfiere los riesgos y responsabilidades a las agencias, actores y jurisdicciones locales. (Theodore, Peck, y Brenner, 2009: 2).

Ahora, el Estado privilegia la inversión privada en los servicios públicos, aunque sea éste el que asume gran parte de las consecuencias de lo que realizan las empresas privadas, todo esto responde a la restauración de poder de clase, que menciona Harvey (2007), se benefician unos pocos a costa de muchos otros más, aumentando la desigualdad al concentrar la riqueza a una sola clase, que es lo que llama acumulación por desposesión,

El logro más sustantivo de la neoliberalización ha consistido en redistribuir, no en generar, la riqueza y la renta. En un trabajo previo he proporcionado un análisis de los principales mecanismos que han sido utilizados para conseguir esto, bajo el título de «acumulación por desposesión». Esta expresión alude a la continuación y a la proliferación de prácticas de acumulación que Marx había considerado como «original» o «primitiva» durante el ascenso del capitalismo. Estas prácticas comprenden la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de poblaciones campesinas (...); la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos exclusivos de propiedad privada (...); la supresión de los derechos sobre los bienes comunes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la eliminación de modos de producción y de consumo alternativos (autóctonos); procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (los recursos naturales entre ellos); y, por último, la usura, el endeudamiento de la nación y, lo que es más devastador, el uso del sistema de crédito como un medio drástico de acumulación por desposesión. El Estado, gracias a su monopolio sobre el uso de la violencia y su definición de la legalidad, desempeña un papel crucial tanto en el apoyo como en la promoción de estos procesos. (Ibíd.: 167).

Con la acumulación por desposesión, la explotación de la naturaleza, se convierte en una práctica violenta en la que se despoja a poblaciones para la privatización de territorios vastos de recursos naturales que por ejemplo, a través de las concesiones (otorgadas por el Estado) empresas

transnacionales pueden explotar y despojar sin ningún problema, lo que cuestiona la conveniencia y consecuencias de la mercantilización que, finalmente, responden a las relaciones sociales de producción a escala mundial.

En resumidas cuentas, las políticas neoliberales han permeado en cada esfera del proceso productivo, la naturaleza se ha privatizado como cualquier otra mercancía, limitando su acceso sólo para aquellos que pueden tener el capital para acceder a la misma, (ya sea que su fin sea de explotación, recreación, etcétera.); la mercantilización de la naturaleza se ha internalizado en las relaciones sociales de producción a través de diferentes discursos que afirman la capacidad multiescalar del neoliberalismo para la reproducción del capital y la superación de la relación contradictoria entre capital y la naturaleza, ya que ha visto en ella un espacio más para la solución de sobreacumulación del capital. Sin olvidar, que si bien es cierto que el neoliberalismo es el paradigma económico e ideológico dominante, existen varias formas de relaciones sociales con la naturaleza porque la sociedad capitalista es una sociedad de clases y el acceso es desigual (sin dejar de lado la existencia de culturas y grupos de resistencia que practican otro tipo de cosmovisiones), y es por ellos que se debe contextualizar histórica y espacialmente el estudio de dicha relación.

Para esta investigación nos importa el análisis de la relación sociedad-naturaleza en una escala en específico, que es la ciudad neoliberal. Ya hemos revisado en términos generales cómo es vista la naturaleza en el neoliberalismo, que se ha privatizado y se ha mercantilizado, pero ¿Cómo se da este proceso en las ciudades? ¿Por qué y cómo es importante la naturaleza para la ciudad?

1.2 Relación sociedad-naturaleza para la ciudad

En primer lugar vamos a exponer la importancia de las ciudades para el capitalismo. Recapitulando brevemente, el capitalismo se caracteriza por necesitar espacios para su reproducción; durante el colonialismo e imperialismo, al conquistar nuevos territorios, también se expandía y se reproducía el capital. Sin embargo con la producción y la explotación de la naturaleza a un ritmo más rápido y sin nuevos espacios de expansión territorial, la circulación y la reproducción del capital se volvió cada vez más compleja, en consecuencia, se presentó una sobreacumulación del mismo. Como una solución a este problema es que se promovió el neoliberalismo a finales del siglo XX, constituido por nuevas reformas económicas que buscaban integrar a los países para tener un desarrollo económico más uniforme a nivel mundial con un mercado globalizado, no obstante, la realidad refleja que dichas políticas favorecieron nuevas formas de despojo y de apropiación de territorios,

pero sobretodo una dominación a través de discursos de poder que responden al funcionamiento del capital y que le permiten sobrevivir a su crisis de sobreacumulación:

La sobreacumulación en un territorio dado implica un excedente de mano de obra (paro creciente) y excedentes de capital (que se manifiesta en un mercado inundado de bienes de consumo a los que no se puede dar salida sin pérdidas, en una alta improductividad y/o excedentes de capital líquido carente de posibilidades de inversión productiva). Dichos excedentes pueden ser absorbidos mediante: a) una reorientación temporal hacia proyectos de inversión de capital a largo plazo [...] b) reorientaciones espaciales, mediante la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades de producción y nuevas posibilidades de recursos y mano de obra en otro lugar o bien, c) una combinación de a) y b) (Harvey, 2004: 2).

Es a finales de la década de los setenta en que las políticas neoliberales se plantearon como una solución a la crisis de sobreacumulación (al mismo tiempo se plantea el documento de *Los límites del crecimiento*, ante la degradación ambiental), y al funcionar en una economía globalizada, permearon en cada una de las escalas geográficas, siendo las ciudades uno de los espacios en los que los cambios han sido significativos con las reformas neoliberales, ya que son centros de absorción de la sobreacumulación del capital, como lo explica Harvey (2010: 61)

Las ciudades siempre han sido sitios con desarrollos geográficos desiguales (a veces de una forma totalmente benévola y emocionalmente), pero ahora las diferencias proliferan y se intensifican de manera negativa e incluso patológica, lo que inevitablemente va sembrando semillas de conflicto social. La lucha contemporánea por absorber el capital sobreacumulado en una fase en que la construcción de la ciudad se hace de modo frenético contrasta drásticamente con un planeta donde proliferan barrios pobres (sólo obsérvese cómo crece la hilera de edificios en el horizonte de las ciudades de Shangai, Mumbai, São Paulo o la Ciudad de México). [...] Éstas son las ciudades neoliberales que el capital ha construido en su intento desesperado por absorber el excedente que el propio capital crea.

Y no es para menos, la neoliberalización ha demostrado que profundiza la desigualdad social, la concentración de riqueza para la clase dominante, la privatización de servicios públicos que implica que el Estado se el gestor y administrador pero sean la empresas privadas las inversionistas y

dueñas⁶, aumentando la desigualdad en la que sólo unos cuantos pueden tener acceso a los servicios indispensables de satisfacción de necesidades, como explica Ornelas,

El continuo empobrecimiento de la población, característica inseparable del neoliberalismo [...], empieza a provocar la existencia en una ciudad para dos tipos de ciudadanos: aquellos privilegiados que pueden pagar los servicios urbanos y el resto de la población, los mayoritarios, a las que se abandonaría a su suerte (Ornelas, 2000: 61).

Lo que hace a las ciudades funcionales para el neoliberalismo es que son “un vehículo fundamental para la absorción de excedentes a escalas geográficas cada vez mayores sin precedentes” (Harvey, 2010: 52), son centros de continua producción y consumo, y no sólo del consumo de mercancías, también es el lugar donde, se puede influir en mayor número de personas a través de un dominio cultural acerca de, por ejemplo, el estilo de vida “ideal”, por lo tanto, encuentra nuevos mercados continuamente, como bien lo explica Harvey (2007), se mercantilizan y valorizan cosas que antes no, como los modos de vida y la cultura,

[...] la ciudad se consume produciendo las formas mediante la cuales se satisfacen las necesidades colectivas de la población total, de los trabajadores y los capitalistas, pero la ciudad es, también y al mismo tiempo, la resultante material de la forma concreta como se ejerce la dominación política e ideológico-cultural del capital sobre la sociedad en su conjunto. Por ello, la ciudad se produce y consume no sólo como espacio, sino también llena de expresiones ideológicas, las cuales mucho tienen que ver con la forma de ocupación del espacio y su edificación. Nada en la ciudad es circunstancial, ingenuo o neutral (Ornelas, 2000: 57).

Todos los procesos y las relaciones de producción tienen una carga política, y las ciudades son prueba de ello, son espacios en los que el neoliberalismo puede poner en marcha sus políticas para que sean funcionales para la supervivencia del capital y, sobretodo, se siguen incrementando y expandiendo a nivel mundial, en mejores palabras:

Durante las tres últimas décadas, las ciudades se han convertido en espacios cada vez más centrales para la reproducción, transmutación y continua reconstitución del neoliberalismo mismo. Así, podría argumentarse que a lo largo de este periodo ha estado ocurriendo una marcada urbanización del neoliberalismo, a medida que las ciudades han devenido metas estratégicas y terrenos de prueba para

⁶ Que es lo que explica Harvey como la “dependencia de consorcios públicos-privados”.(Harvey 2007: 83). Ejemplo de ello son la infinidad de empresas que tienen el control para el envase y comercialización de agua potable y embotellada; o bien el transporte público como el Metrobús, el cual está concesionado a empresas privadas aunque el gestor y administrador sea el Estado.

una cada vez más amplia gama de experimentos de políticas neoliberales, innovaciones institucionales y proyectos políticos. En estas condiciones, las ciudades se han convertido en incubadoras para la reproducción del neoliberalismo como régimen institucional ‘viviente’, y en nodos generadores al interior de él (Theodore, Peck, y Brenner, 2009: 10-11).

Es así que podríamos sintetizar que las ciudades juegan un papel importante al ser nodos y puntos de tensión en las políticas escalares de la neoliberalización, (Ibíd.: 4), son espacios donde el neoliberalismo encuentra una salida para la sobreacumulación del capital. Las ciudades son sólo una de las escalas de la totalidad global en donde se puede observar la desigualdad social en la que se basa el neoliberalismo, pero otra característica es que son espacios en los que se logra expandir a mayor velocidad un dominio ideológico y/o cultural, ejemplo de ello, es el discurso de sustentabilidad urbana y, por ende, la implementación de políticas ambientales que, como analizaremos más adelante, sólo son soluciones técnicas para enfrentar la problemática ambiental actual.

A nivel mundial, al acelerado crecimiento de las ciudades se le atribuye gran parte de la responsabilidad de los problemas ambientales actuales, que de acuerdo al discurso oficial de sustentabilidad son la pobreza, la desigualdad, la contaminación, el crecimiento de la población, entre otros; por lo que desde la década de los setenta, se han implementado políticas ambientales que suponen una mejora para que las ciudades sean más ecológicas, por lo que en primer lugar surge la pregunta ¿Qué es la naturaleza para las ciudades?

Como hemos comentado, al existir una relación contradictoria entre el capitalismo y la naturaleza, en su estructura, es obvio que a escalas más pequeñas de su funcionamiento también se da esta contradicción y se puede visibilizar de mejor forma. A las ciudades se les relaciona como un espacio totalmente construido por las sociedades humanas, la naturaleza, por tanto, está alterada y modificada, ya que existe una “planeación” de los lugares donde habrá áreas verdes, por ejemplo los parques públicos o las jardinerías, mismas que se asocian a tener “naturaleza” dentro de las ciudades.

Las ciudades están en continuo proceso de modificación y crecimiento, por tanto, la idea de la naturaleza dentro de ellas también ha evolucionado; las ciudades del siglo XXI a diferencia de otra época, se han propuesto como meta ser ciudades amigables con el medio ambiente, es decir, ser ciudades sustentables, por lo que es importante comprender la forma en que bajo el neoliberalismo

se entiende la naturaleza para las ciudades a partir de la crisis ambiental actual. Por ejemplo, política y económicamente, hoy en día a un parque público se le da mayor importancia de la que antes tenía, esto tiene que ver con el discurso de la economía ambiental, al “escasear” la naturaleza, se tiene que cuidar más, se mercantiliza y privatiza.

Es decir, el discurso oficial de sustentabilidad es un llamado a un reencuentro de las ciudades con la naturaleza, ya que con el crecimiento exponencial de las ciudades a partir de la revolución industrial, aumentó la demanda y, por ende, la explotación de recursos naturales de otros territorios para transportarlos y abastecer a las ciudades.

Por tanto, la percepción que se tenga sobre la naturaleza en las ciudades depende del discurso dominante, en este caso en el neoliberalismo la naturaleza es una mercancía con valor de uso y de cambio que, actualmente, se presenta como escasa, por lo que las zonas urbanas que cuentan con algún tipo de naturaleza (o lo que socialmente se ha considerado como natural, ya sean parques, jardinerías, bosques urbanos, etcétera.) se valorizan más que aquellas que no cuentan con naturaleza o áreas verdes, en otras palabras, la naturaleza como parte del proceso de producción capitalista es parte de la vida cotidiana en las relaciones sociales de producción y son éstas las que determinan lo que significa “lo natural” en su espacio,

Podríamos decir que la naturaleza a nuestro alcance es, de alguna manera, un producto humano, ya que mientras más presente está en nuestras vidas, más la hemos adaptado a nuestro estilo de vida. De este modo, tanto los jardines como los parques en las ciudades, son lugares donde el contacto con el hombre y la naturaleza se hace más presente, cobrando por lo tanto, funciones no sólo estéticas, sino recreativas, regeneradoras, ambientales, etc. (Priego, 2011: 13).

Es decir, la existencia de áreas verdes en las ciudades se asocian a una mayor calidad de vida para las ciudades, es por ello que el colocar mayor cantidad de plantas (“naturaleza”) en las ciudades es una de las soluciones técnicas que más se llevan a cabo en las ciudades, que además de suponer mejora ambiental se le adjudica valor estético, no obstante, la importancia de la naturaleza en las ciudades neoliberales radica en que se convierte en algo lucrativo desde el momento que se convierte en mercancía, por lo tanto, el acceso a ella se limita con base en la oferta y demanda.

En resumen, podemos decir que la naturaleza en la ciudad es presentada de una manera específica en la que “lo natural” puede acercarse a la sociedad y convivir mutuamente, siendo una forma de materialización del discurso de sustentabilidad en las ciudades como estrategia de acción para

combatir la crisis ambiental actual, ya que recordemos que en el discurso oficial dominante de la crisis ambiental, a las ciudades se les adjudica gran parte de responsabilidad de la problemática ambiental, por ello, a continuación expondremos las características de la crisis ambiental en el neoliberalismo para posteriormente, aterrizarlo a la escala urbana.

1.3 Crisis ambiental en el neoliberalismo

Tal como se ha expuesto, el neoliberalismo y el discurso dominante de la crisis ambiental actual (y como consecuencia el surgimiento del concepto de desarrollo sustentable) surgen a finales del siglo XX. Si bien, años antes ya se hablaba de catástrofes ambientales por la forma de producción capitalista, a partir de ese momento la característica fundamental es que se habla de una crisis ambiental a escala planetaria, en la que en el discurso ambiental dominante parte de los límites físicos del planeta, siendo el agotamiento de recursos naturales, la destrucción de ecosistemas, el cambio climático y la extinción de especies los que son considerados como los principales problemas ambientales y de los que el capitalismo neoliberal se ha “ocupado de resolver” poniendo en marcha programas y políticas que dan soluciones técnicas al problema (y que proliferan en el planteamiento de sustentabilidad) que a primera vista funcionan y cuidan el ambiente, pero en la realidad son parte del discurso creado por el capitalismo para continuar su desarrollo, y no porque importe la cuestión ambiental.

Las soluciones técnicas a los problemas ambientales ignoran que para comprender la crisis ambiental y poder dar una posible solución, como sustenta Foladori (2001) hay que ver las contradicciones en las relaciones sociales de producción, ya que a partir de ellas se determina las formas en que la sociedad se relaciona con la naturaleza (aunque gran parte de ellas están influenciadas por el proceso de producción neoliberal) y por ende la verdadera discusión a la crisis ambiental.

Para el neoliberalismo como proyecto económico y político-ideológico ha creado y adaptado su propio discurso sobre lo que es la naturaleza, en este caso la integra al mercado al convertirla en mercancía por lo que el valor de cambio prevalece sobre el valor de uso, lo que a su vez privilegia la privatización de la naturaleza con la justificación de que con ello logra una mejor protección y conservación de lo natural, encontrando así nuevas formas de acumulación de capital, como explica Harvey (2014: 247), la cuestión ambiental ingresa al mercado, en el que aparentemente el capitalismo asume las consecuencias de la degradación ambiental,

[...] es importante que el capital se arroje el manto de la responsabilidad medioambiental para fundamentar legítimamente en el futuro el ecologismo de las grandes empresas a fin de que estas puedan (1) dominar los discursos ecológicos, esto es, definir la naturaleza en sus propios términos, generalmente monetizados con la ayuda del análisis de coste-beneficio, así como (2) intentar gestionar las contradicciones existentes entre ésta y el capital de acuerdo con sus propios intereses de clase. [...] cuanto más dominante se muestre el motor económico del capital en las diversas formaciones sociales que constituyen el capitalismo mundial, más presentes deben estar las reglas que rigen la relación metabólica del capital con la naturaleza en los discursos, la política y las políticas públicas.

El capitalismo ha logrado exitosamente dominar los discursos ecológicos en los que predomina que la conservación de la naturaleza se puede lograr a través de la privatización y control de acceso a la misma, por lo que las políticas ambientales son un ejemplo de que aparentemente tienen un beneficio “público” pero en la práctica benefician al sector privado llevando a la restauración de clase que expusimos anteriormente en la que sólo unos cuantos tienen el poder y acceso directo a la naturaleza, como ejemplo tenemos a las empresas transnacionales que adquieren concesiones y por tanto el poder de decisión respecto a dónde extraer recursos naturales a bajo costo o dónde ubicarse para realizar sus operaciones más contaminantes, siendo generalmente los países subdesarrollados los más afectados al asumir las responsabilidades ecológicas de las empresas y de los países desarrollados.

Otro ejemplo y consecuencia de la privatización de la naturaleza es la creación de reservas naturales, que maquillan como conservación ambiental pero que el tenerlas son signo de poder y adquisición de recursos naturales, son lucrativas, basta ver las continuas modificaciones de la legislación ambiental que terminan favoreciendo a los capitalistas que puedan pagar por ellas.

La crisis ambiental, es una producción social porque cada modo de organización social produce su propia naturaleza que está determinada por las relaciones sociales de producción para dominar los discursos políticos, económicos y culturales; en el caso del capitalismo importa el plusvalor que se pueda obtener, convierte a la naturaleza en una mercancía escasa y “en peligro” por los límites físicos” del planeta, para tener un mayor plusvalor que es el verdadero y único fin, y que las políticas ambientales se han convertido en un medio para lograrlo en todas las dimensiones y escalas haciendo creer que son las formas verídicas y únicas de acción; igualmente, la difusión de los problemas ambientales han tenido gran alcance en la sociedad, por decir un ejemplo, se ha

promovido una educación ambiental, en la que todos podemos actuar para mejorar el medio ambiente, todos de cierta forma nos consideramos cada vez más expertos en el tema ambiental, sabemos del cambio climático, separamos la basura, consumimos productos locales, etc; los medios de comunicación han hecho un buen trabajo, hemos interiorizado que todos somos igualmente culpables del deterioro ambiental.

En síntesis podemos decir que la crisis ambiental deriva en primer lugar de las contradicciones de las propias relaciones sociales de producción y de la idea que domine los discursos ambientales oficiales, que en el capitalismo son los límites físicos del planeta, dando soluciones técnicas sin preguntarse por la forma de producción social, “el principal problema ambiental no es de un ambiente ajeno al ser humano, sino que radica en la propia naturaleza interna de la sociedad humana, altamente diferenciada y contradictoria en su relación con el medio ambiente” (Tommasino, Foladori, y Taks, 2005: 16).

Es por ello que el discurso ambiental dominante de la crisis ambiental se muestra como una “oportunidad” de reencuentro de la relación de la sociedad con la naturaleza, utilizando los avances científicos y tecnológicos como parte de la solución a los problemas ambientales para continuar con el desarrollo capitalista,

La crisis ambiental es mostrada, por algunos medios o autores, como algo propio del sistema industrial. Esto es parcialmente cierto. De hecho la humanidad siempre pasó por contradicciones con su medio ambiente y crisis. Lo importante es ver la especificidad que la problemática ambiental presenta bajo producción industrial. Los límites físicos en términos absolutos poco explican. Si los ritmos humanos de degradación del ambiente estuviesen en sintonía con el ritmo de recicle que la naturaleza realiza, no habría problema alguno. Entonces la cuestión central debe colocarse en los ritmos humanos, lo cual nos lleva a la forma de producción, o sea, nuevamente son las relaciones sociales de producción que constituyen el punto de partida para entender cualquier relación de la sociedad actual con su medio ambiente. (...) la discusión sobre la crisis ambiental no puede restringirse a su nivel técnico, sino que debe incluir sus bases sociales, políticas y económicas. Una visión exclusivamente técnica significaría un control elitista y antidemocrático de un futuro *incierto* pero que corresponde a todos; también porque los aspectos sociales y políticos que están por detrás del conocimiento científico lo contaminan con intereses económicos que obligan a tomar con reserva sus resultados; por último, porque las interconexiones y sinergias que “el cambio global” conlleva, hace que las incertidumbres e imprevisibilidades sean amplias (Ibíd.: 21).

Por todo lo expuesto en esta sección, podemos reafirmar el argumento de la relación dialéctica y contradictoria entre el capital y la naturaleza, en la que mientras el capital siga obteniendo de la naturaleza los insumos necesarios para su reproducción, continuará su funcionamiento y creando o adaptando sus formas y relaciones sociales de producción ya que el discurso de la crisis ambiental ha representado y abierto un nuevo mercado para obtener ganancia, mientras aparenta preocuparse y realizar acciones para “enfrentar” los problemas ambientales; no obstante, no se cuestiona la organización de trabajo que tenemos como sociedad, es decir, se siguen dando “soluciones” técnicas” bajo el capitalismo, haciéndonos creer que las relaciones capitalistas son la única opción. Esto nos lleva a reflexionar sobre cómo pensamos y nos pensamos como sociedad ante la naturaleza, por ello, a continuación examinaremos las principales líneas de pensamiento sobre el estudio ambiental.

1.3.1 Pensamiento ambientalista.

Las sociedades humanas siempre se han hecho preguntas sobre lo que las rodea, y la naturaleza no es la excepción, desde las civilizaciones antiguas, se trataba de comprender los fenómenos naturales desde la lluvia, los eclipses, los sismos, hasta saber qué animales y plantas se podían comer y cuáles no; en fin, se ha estudiado a la naturaleza para entender su funcionamiento así como los beneficios que la sociedad puede obtener de ella.

Los primeros estudios relacionados con lo natural se remontan desde la filosofía griega, como el trabajo de Aristóteles, filósofo y pensador que realizó estudios de botánica y zoología; o en la Edad Media, resalta Tomás de Aquino con su obra de teología natural, en donde plantea la relación entre el cristianismo y la ciencia; pero es a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII cuando el naturalismo tuvo su apogeo, en el que principalmente los exploradores se dedicaban a la observación y descripción de especies animales y vegetales, realizando aportes a las ciencias naturales que modificarían el pensamiento y el conocimiento de la naturaleza; trabajos como el de Alexander Von Humboldt, con la descripción de especies del continente americano; Carl Linneo, con la clasificación taxonómica de especies; Charles Darwin, con su teoría de selección natural, trabajos que sentaron las bases para las futuras ciencias naturales (Milián, 2007); aunque desde las ciencias sociales también se han hecho estudios y tal vez no se han apoyado lo suficiente a pesar de que como se ha comentado, lo natural es una construcción social y en la medida que entendemos la forma en que nos organizamos socialmente entenderemos lo natural y nuestra relación con la misma.

En fin, existen bastantes antecedentes del estudio de lo natural, desde distintas posiciones y disciplinas teóricas que plantean la visión de la naturaleza y la sociedad, para tratar de explicar cómo es que los humanos nos pensamos a nosotros mismos y la forma en que pensamos y nos relacionamos con lo natural; al estar abordando lo referente al discurso ambiental en esta tesis hablaremos de cómo el pensamiento ambiental dominante ve la relación sociedad-naturaleza, para ello seguiremos a Foladori (2001) quien para diferenciar las principales posiciones teóricas que abordan la temática ambiental parte desde dos puntos de vista éticos, los que privilegian lo natural (ecocentrismo) y los que privilegian lo social (antropocentristas). Aclarando que este apartado lo abordamos con el fin exclusivo de identificar estas líneas de pensamiento para analizar los discursos de las políticas ambientales y de desarrollo sustentable, ya que el detallar cada una de ellas es motivo de otra gran investigación.

Ecocentrismo o Biocentrismo

El ecocentrismo, también llamado biocentrismo, expone la importancia ética de preservar la naturaleza en su conjunto, coloca a lo natural por encima del comportamiento social, exponiendo que la naturaleza tiene valores intrínsecos que deben ser respetados y estar por encima de los fines humanos:

La naturaleza, como esfera separada, o yuxtapuesta a la sociedad humana, donde la parte natural debe imponer un criterio de comportamiento a la parte social, conduce a lo que denominaremos posiciones ecocentristas. Para éstos existe un criterio ético fuera de la sociedad humana que debe determinar la propia organización humana. El criterio ético dimana de la naturaleza y sus leyes. (Foladori, 2001: 190).

Por lo que el ser humano tiene un compromiso moral con la naturaleza, la bioética, el hombre es parte de la naturaleza, está dentro de ella y debe contribuir a su equilibrio, “Las raíces filosóficas del ecocentrismo moderno están en el pensamiento romántico de los siglos XVII y XVIII, que se presenta como crítica al naciente capitalismo y una reivindicación de la naturaleza salvaje.” (Ibíd.: 192). A partir del ecocentrismo se derivan muchas posiciones de pensamiento y algunas de ellas son en las que se han basado muchos de los discursos para “combatir” la crisis ambiental actual, y que en términos generales proponen un paradigma en que se beneficie a la naturaleza.

Por ejemplo, el pensamiento verde o “los verdes”, apuesta por un cambio en nuestro estilo de vida individual para mejorar la calidad ambiental; “La propuesta verde deposita la confianza del cambio

en la elección individual. El primer paso para transformar la realidad es un acto de conciencia, una nueva ética y consecuentemente, un patrón de vida y consumo diferentes” (Ibíd.: 201).

La propuesta verde se basa científicamente en la ecología, “La ecología estudia los flujos de energía y materiales entre lo abiótico y lo biótico. La introducción del ser humano en esta metodología implica concebirlo como una unidad (una especie) que intercambia materiales y energía con su entorno.” (Ibíd.:199), o sea, estudia las interacciones de los seres vivos con su entorno. No obstante, el término ecológico se asoció directamente a lo natural y con el incremento de la contaminación surgieron asociaciones y grupos de personas que se nombraron defensores de los ecosistemas y empezaron así a surgir nuevos conceptos derivados de esta nueva rama de la biología y hasta nuestros días parece que el prefijo “eco” en algún servicio y/o mercancía da garantía de que “es natural” o amigable con el medio ambiente, “La ecología como ciencia fue también el generador o alimentador de muchos discursos que dieron y dan sustento al ecologismo o ambientalismo como movimiento social y ecológico en sus diversas variantes” (Galafassi, 2004: 46).

Para resumir, el ambientalismo es un movimiento político-ideológico que tomó fuerza en la década de los setenta con la cultura hippie como una crítica ante el estilo de vida consumista que venía en aumento, y que tiene influencia de la economía neoclásica⁷ por lo que apoya el desarrollo sustentable, la certificación verde, el codesarrollo y todas las políticas verdes.; desde entonces el ambientalismo ha permeado en distintas esferas de la vida, por ejemplo en películas, documentales para hacer conciencia del cuidado de la naturaleza, la creación e invitación en la participación de organizaciones a favor de la conservación y cuidado ambiental, de las prácticas ambientales como el reciclaje, etcétera.

Hay diferentes tipos de ambientalistas (y unos que se sitúan en el grupo de antropocentristas) por mencionar algunos ambientalistas ecocentristas, están los que practican la ecoeficiencia⁸, que proclaman que es posible el uso sustentable de los recursos naturales, actúan a través de partidos políticos y organizaciones para hacer rentable la relación de la economía y naturaleza, se pronuncia por el uso sustentable de los recursos naturales que con la tecnología se pueden preservar mejor.

⁷ En el próximo capítulo se exponen las ideas principales de la economía neoclásica para respaldar este argumento.

⁸ Para profundizar sobre el tema se puede consultar la página del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD). Página oficial: www.wbcsd.org

La ecología profunda promueve que “el cuidado de la naturaleza no debe derivarse de los intereses humanos [no se debe cuidar por intereses económicos, sino porque la biodiversidad es parte de la biosfera] y por ello tiene un valor intrínseco” (Foladori, 2001: 195). Otros ambientalistas son los llamados prístinos, que luchan por la conservación y preservación de la naturaleza, tal es el caso de la famosa organización conservacionista *World Wildlife Fund* (WWF), quienes han logrado que la legislación internacional sea la preservación de especies y su entorno; adjudican a la sobrepoblación la causa del deterioro de la naturaleza; y la lista continúa: los preservacionistas, los ecólogos sociales, la ecología espiritual, los radicales, el ecofeminismo, etcétera.

En términos generales, los ecocentristas ven en esferas aparte a la naturaleza y a la humanidad, promueve que se respete y cuide a la naturaleza que tiene valores propios, los cuales deben de estar por encima de los de la sociedad humana, por esta razón, los valores y leyes naturales deben guiar el comportamiento humano. Para proteger a la naturaleza se necesita frenar el crecimiento de la población y que el crecimiento económico sea sustentable, para lograr un equilibrio con el ambiente a través los avances de la ciencia y tecnología.

Antropocentristas-tecnocentristas

En el antropocentrismo, “el comportamiento con el medio está determinado por las propias necesidades e intereses humanos” (Ibíd.: 191). La naturaleza también es vista como externa a la sociedad humana, pero aquí los intereses humanos se sobreponen a la naturaleza que pueden modificar conforme a la satisfacción de sus necesidades (contrario a los ecocentristas).

El tecnocentrismo está dentro de la filosofía antropocentrista, dando un peso mayor a la tecnología, “Las raíces filosóficas del tecnocentrismo están en la revolución científico-técnica del siglo XVII, y la confianza en la ciencia y tecnología para superar los problemas.” (Ibíd.: 192). Los tecnocentristas apuestan que la tecnología es la solución a los problemas ambientales y apoyan que al crecer el mercado, también crecerá la economía. Los tecnocentristas están divididos en dos grandes grupos: los cornucopianos y los ambientalistas moderados (Ibíd.: 202);

La posición cornucopiana considera que el libre mercado logra solucionar los problemas ambientales, bien restringiendo el consumo de recursos no renovables o en extinción por el aumento de los precios a medida que las existencias disminuyen, bien sustituyendo materias primas y fuentes energéticas, o mejorando la tecnología para un uso más eficiente de los mismos recursos (Ibíd.: 203).

O sea, los cornucopianos, exponen que el mercado representa la solución a los problemas ambientales, ya que si existe un problema ambiental se debe solucionar entre el que dañó y el perjudicado.

El llamado ambientalismo moderado, es otra posición antropocéntrica donde se basa mucha de la política ambiental actual (Ibíd.: 205) y, por lo tanto, el ámbito económico también influye en este tipo de pensamiento. Éstos ambientalistas confían en que el capitalismo es capaz de resolver la problemática con el medio ambiente:

[...] consideran que la producción humana es necesariamente contaminante y la producción capitalista la única posible. Lo que se trata es de alcanzar niveles razonables u óptimos de contaminación. Esto se logra a través de correcciones técnicas en el proceso productivo. No se discute, por tanto, el carácter de la producción capitalista, sino sólo su nivel de contaminación y depredación (Ídem).

La base científica de estos ambientalistas es la economía neoclásica, que junto con el pensamiento ambiental ha dado lugar a la economía ambiental, la cual trataremos más adelante ya que como mencionamos es la que impera en la mayoría de los discursos y políticas ambientales actuales.

Hasta ahora se ha mencionado estos dos tipos de paradigmas de pensamiento ambiental (ecocentristas y tecnocentristas) que parten desde el punto de vista ético, uno privilegia los valores intrínsecos de la naturaleza (ecocentristas) y los otros, privilegian los valores humanos (tecnocentristas), pero en lo que ambas líneas de pensamiento coinciden es que ven a la naturaleza y a la sociedad como dos esferas separadas y además, en sus debates integran a la sociedad como un solo grupo homogéneo de personas, no consideran que la sociedad capitalista es desigual, es una sociedad de clases llena de contradicciones, no obstante, en muchas de las variantes de estas dos posiciones ambientales, es que se basan políticas ambientales y económicas.

Los marxistas, (también antropocentristas) son los que añaden a su marco de análisis a una sociedad dividida y que forma parte de la naturaleza (que como hemos argumentado a lo largo del capítulo, es a través del trabajo que la sociedad mantiene una relación dialéctica con la naturaleza). Por consiguiente en la sociedad existen distintas formas de relacionarse con la naturaleza, Foladori (2001: 191) lo explica así,

Los marxistas también son antropocentristas, al considerar el interés humano la guía de su relación con el medio ambiente. La diferencia entre tecnocentristas y marxistas es que, mientras en los primeros la naturaleza es externa a la sociedad humana, y ésta la enfrenta como bloque; en los marxistas la actividad humana es parte de la naturaleza, lo cual implica un relacionamiento diferencial por sectores, clases, naciones, etcétera, con responsabilidades e intereses a veces, contrapuestos, y con una determinación histórica.

Lo que guía la relación de la sociedad con la naturaleza es el modo de producción en su momento histórico, “la relación entre la sociedad transforma la naturaleza se transforma a sí misma, y las posibilidades de transformar la naturaleza están dadas por el nivel al cual llegaron las generaciones pasadas” (Ibíd.: 208), como tratamos anteriormente, al transformar la naturaleza, el hombre se transforma a sí mismo y dependerá de las relaciones sociales de producción.

Los marxistas a diferencia del ecocentrismo y antropocentrismo, al ver la parte histórica recalcan que se necesita entender el proceso productivo para comprender la problemática ambiental “Lo que requiere explicación es el proceso histórico a través del cual se separa -se aliena- la existencia humana de las condicionantes naturales necesarias para reproducirse” (Ibíd.: 209) y esta parte es la que no se trata en las políticas públicas, por un lado, porque no se toma en cuenta que en una sociedad de clases existe una diversidad de relaciones con la naturaleza, por ende, no se pueden llevar a cabo las mismas políticas para todos los sectores de la sociedad; por otro lado, sólo se enfocan en dar “soluciones” técnicas a las consecuencias ambientales del proceso de producción, todo bajo el mismo discurso capitalista, lo que es contradictorio; y por último, los marxistas incorporan a su análisis de la problemática ambiental, el interés y beneficio que tiene el capital de continuar su reproducción a través de nuevas mercancías ecológicas o el uso de “energías limpias”, entre otros, es decir, crea nuevas formas de relaciones sociales que permiten su reproducción, reafirmando así la importancia del análisis de los temas ambientales, partiendo desde la parte social.

Sintetizando, para la argumentación de esta investigación, nos apoyamos en los postulados marxistas; la relación de la sociedad con la naturaleza es mediada por el trabajo, es parte de proceso de producción. Al ser una sociedad de clases, la sociedad se enfrenta, primeramente, a conflictos y contradicciones en su interior y, posteriormente, se enfrenta a la naturaleza de múltiples formas, que a su vez dependerán también de la organización de la producción y la cultura de cada grupo social, es decir, las relaciones sociales con la naturaleza tienen un carácter histórico.

De igual forma, el tener un panorama del pensamiento ecocentrista y tecnocentristas es importante para la comprensión de los discursos ambientales que los toman como base y que el neoliberalismo ha adoptado para afrontar la crisis ambiental.

A lo largo de este capítulo hemos abordado la relación sociedad-naturaleza en el neoliberalismo, específicamente en las ciudades. Este primer acercamiento de pensar lo social y lo natural, permite que la comprensión del próximo capítulo sea más rica en el sentido de que podremos ir entrelazando lo que aquí se ha discutido con el tema del desarrollo sustentable, un término muy utilizado en discursos ambientales y que se ha posicionado como el paradigma de desarrollo del capitalismo neoliberal.

Capítulo 2. Desarrollo sustentable

Como ya expusimos en el capítulo anterior, en la década de los setenta, ante un panorama de deterioro ambiental a nivel mundial (atribuido principalmente al crecimiento de la población, expansión de zonas urbanas, la explotación de recursos naturales, la contaminación, la crisis petrolera, entre otros) junto con la implementación de las políticas neoliberales, se promueve un discurso dominante sobre la crisis ambiental, y con ello surge a nivel internacional la propuesta de un desarrollo sustentable, que como expondremos a lo largo de este capítulo, es un discurso que le ha permitido al capital crear nuevas formas de reproducción y acumulación.

Aunque los movimientos ambientalistas comenzaron a tener mayor fuerza como protesta del daño ambiental con el proceso industrial en la segunda mitad del Siglo XX (sobretudo con la implementación del sistema fordista) políticamente, a finales de los sesenta, comenzaron a realizarse estudios e informes científicos para incorporar a la agenda internacional la cuestión ambiental. No obstante, es hasta 1970, que la asociación privada *El Club de Roma*, fue la encargada de realizar un estudio con diferentes especialistas para analizar los problemas ambientales que ponían en riesgo a la sociedad mundial, dos años después publicó los resultados a través del documento *Los límites del crecimiento*, en el que expone que de seguir con la tendencia industrial, la contaminación, el crecimiento demográfico, la producción de alimentos y la explotación de recursos naturales, el planeta alcanzaría su límite en cien años (Pierri, 2005).

Ante dicho panorama, en 1972 se llevó a cabo la primera acción oficial internacional respecto a la preocupación del medio ambiente con la Conferencia de Estocolmo donde se establece el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), bajo este programa, en 1975 se estableció la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos (FNHUAH), cuya principal tarea era ayudar a las naciones en sus programas de asentamientos humanos con asistencia técnica y capital, enfocándose principalmente en los países subdesarrollados. (Pierri, 2005).

En 1983 se creó la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), donde se propusieron estrategias medioambientales a través del documento *Nuestro futuro común*, la destrucción del ambiente, la urbanización, la pobreza y la vulnerabilidad de la población son los principales ejes temáticos de dicho documento, además se discute que se puede tener un desarrollo cuidando el medio ambiente, por lo que surge el concepto de desarrollo sustentable, es decir, “el

desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1987). Y a partir de aquí dicho concepto comienza a adentrarse en las políticas públicas y los planes de desarrollo a nivel internacional, con el objetivo de un desarrollo en equilibrio con el medio ambiente, con la lupa en los países subdesarrollados, ya que relacionan que la pobreza y el deterioro ambiental van de la mano, como lo explica Guimarães (1994: 42),

La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la Primera Ministra de Noruega, Gro Brundtland, y cuyo informe fue publicado en 1987, grafica muy bien la nueva perspectiva. Haciendo eco a lo que fue en su tiempo una postura claramente identificada con los intereses de los países subdesarrollados del Sur, la Comisión se centró en los estilos de desarrollo y sus repercusiones para el funcionamiento de los sistemas naturales, subrayando que los problemas del medio ambiente, y por ende las posibilidades de que se materialice un estilo de desarrollo sustentable, se encuentran directamente relacionados con los problemas de la pobreza, de la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, de una nueva matriz energética que privilegie las fuentes renovables, y del proceso de innovación tecnológica.

Y comenzaron a desarrollarse medidas internacionales como cumbres, congresos, tratados, convenios, en fin, un sin número de programas para la puesta en marcha del desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente para poner freno al problema ambiental que se vislumbraba. En 1992, se realizó la Cumbre de Río, en la que participaron ciento ocho países y diversas organizaciones gubernamentales para la discusión y propuestas de acción para el medio ambiente, dando como resultado cinco documentos fundamentales: *La Declaración de Río de Janeiro*, *Agenda 21*, *Convenio para la diversidad biológica*, *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático* y *Convención de las Naciones Unidas de lucha contra desertificación*. Dichos documentos han sido la base para las políticas ambientales en varios países.

En el 2000 se llevó a cabo la Cumbre del Milenio en Nueva York, donde se establecieron Los objetivos de Desarrollo del Milenio, es decir, ocho metas basadas en acuerdos y cumbres anteriores para la reducción del hambre, pobreza, enfermedades, educación, degradación ambiental, entre otros, con un plazo de cumplimiento para el 2015.

Para el 2002, se celebró la Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible, en Johannesburgo; diez años después, la Cumbre mundial Río+20, a manera de revisión de los objetivos planteados en la Cumbre de Río en 1992, siendo la construcción de una economía verde y la erradicación de la

pobreza, los dos temas ejes de discusión para contribuir al cumplimiento de los objetivos del Milenio.

Al llegar al 2015, se llevó a cabo la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York, donde se adoptó la nueva *Agenda 2030 y Objetivos de desarrollo sostenible*, esta vez son diecisiete los objetivos a cumplir durante los próximos quince años. Son tres temas los de mayor preocupación: acabar con la pobreza extrema, la desigualdad y la injusticia y combatir el cambio climático. Es de especial interés para esta investigación el objetivo número once, *Lograr que las Ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguro, resilientes y sostenibles*. (ONU: 2015).

Como se puede observar, las acciones a nivel mundial en búsqueda de una sustentabilidad han sido frecuentes, se han llevado a cabo numerosos encuentros, foros, tratados y acuerdos internacionales para tratar de dar solución al tema ambiental, sin embargo, como menciona Foladori (2001: 89), “la mayoría de los análisis y propuestas engloban la crisis ambiental bajo tres grandes temáticas: la sobrepoblación, los recursos y los desechos”. Tres problemas que son el común denominador de los discursos y que tienen que ver con la capacidad de carga del planeta, a los límites de la Tierra y por tanto, los límites físicos con los que la sociedad se topa (Ídem).

Los acuerdos sobre el medio ambiente quieren llevarse a cabo por igual en todos los países, o bien se dividen los programas entre los países desarrollados y los subdesarrollados, siempre haciendo generalizaciones. No se toma en cuenta que dentro de la sociedad hay diferencias y contradicciones, en las que hay distintas formas de vida y, por tanto, distintas formas de relación con el medio ambiente y de pensar lo natural, por lo que, como sostiene Foladori, “El ser humano como especie nunca se enfrenta con límites físicos; previamente se dan enfrentamientos entre grupos y clases sociales. No se trata de que existan o no límites físicos; para la práctica humana el problema no es de límites físicos, sino de contradicciones sociales que provocan diferencias de acceso a la naturaleza y que pueden conducir, eventualmente a catástrofes ambientales” (Ibíd.: 125), considerando esto, se deben atender primero las contradicciones dentro de la sociedad si no, las soluciones técnicas para resolver los límites físicos seguirán sin tener un resultado favorable ambientalmente hablando “para responder a la crisis ambiental hay que entender, primero cuáles son las contradicciones de las relaciones sociales de producción que las provocaron” (Ídem), la crisis ambiental es esencialmente una crisis de relaciones sociales entre los seres humanos.

En la discusión ambiental, se considera la producción como a-histórica, parten del contenido material y su resultado, que son los problemas ambientales que tratan de resolverse: la

contaminación, la depredación y el excedente de población. Se discuten los efectos del proceso productivo y no las relaciones que se llevan a cabo al interior del mismo, se ve el contenido técnico y no las relaciones sociales de producción. Las formas sociales de producción determinan los materiales que se usan, cómo se usan y su relación con el medio ambiente. (Ibíd.: 93), ya al existir tantos grupos sociales provocan diferenciación en el acceso a la naturaleza, si solo se dan soluciones técnicas en vez de primero resolver las contradicciones sociales. Con todo lo anterior podemos darnos cuenta cómo es que el capitalismo crea su propio discurso sobre lo que es la crisis ambiental, materializándolo a través de políticas ambientales internacionales que a su vez influyen en las acciones de cada escala geográfica, siendo el punto de partida el desarrollo sustentable.

Por consiguiente, el discurso de desarrollo sustentable es contradictorio, porque ha sido creado en los mismos términos del capitalismo, que tiene como principio la reproducción de capital para lo que se apropia de formas, procesos y discursos para lograr dicho objetivo que a su vez profundizan la desigualdad social y enriquecimiento privado, por lo que la relación de la sociedad con la naturaleza también es diferenciada y valorada de distinta forma por la gran diversidad de relaciones sociales de producción. Sumado a ello, en el discurso oficial de desarrollo sustentable predomina la internalización de la naturaleza al proceso de producción como una mercancía, lo que favorece la creación de nuevos procesos y de nuevos mercados que significan una salida para solucionar el problema de sobreacumulación de capital y seguir generando mayor ganancia, no obstante el mismo discurso dominante y oficial de la sustentabilidad apuesta que al introducir la naturaleza al mercado, se puede luchar contra los límites físicos del planeta y por tanto, superar la crisis ecológica, Leff (1999: 31) comenta al respecto:

Los mecanismos de mercado se convierten en el medio más certero para internalizar las condiciones ecológicas y los valores ambientales al proceso de crecimiento económico.

En la perspectiva neoliberal, los problemas ecológicos no surgen como resultado de la acumulación de capital, sino por no haber asignado derechos de propiedad y precios a los bienes comunes. Una vez establecido lo anterior, las clarividentes leyes del mercado se encargarían de ajustar los desequilibrios ecológicos y las diferencias sociales, la equidad y la sustentabilidad.

El discurso dominante de la sustentabilidad busca promover un crecimiento económico sostenido, y negar las condiciones ecológicas y termodinámicas que establecen límites y condiciones a la apropiación y transformación capitalista de la naturaleza, la cual está siendo incorporada al capital mediante una doble operación: por una parte se intenta internalizar los costos ambientales del progreso; junto con ello, se ejecuta una operación simbólica, un “cálculo de significación” (Baudrillard 1974) que recodifica al hombre, la cultura y la naturaleza como formas aparentes de una

misma esencia: el capital. Así, los procesos ecológicos y simbólicos son reconvertidos en capital natural, humano y cultural, para ser asimilados al proceso de reproducción y expansión del orden económico, con lo cual se logra reestructurar las condiciones de la producción mediante una gestión económicamente racional del ambiente.

Como se puede observar, el discurso oficial del desarrollo sustentable que es el que predomina en las políticas ambientales (y como vimos en el apartado anterior son resultado de la economía ambiental y de la economía ecológica), junto con el neoliberalismo, introducen la naturaleza en el mercado, creen en los límites físicos del planeta los cuales pueden ser enfrentados para continuar con el desarrollo del capitalismo, es decir, lo que busca el desarrollo sustentable es continuar con el modo de producción capitalista, con todas las contradicciones que implican las relaciones sociales de producción y con la naturaleza.

Es este mismo discurso de sustentabilidad el que ha permeado a diferentes escalas y en cuestiones económicas, sociales y ambientales, siendo las ciudades, como ya mencionamos, zonas estratégicas, donde el capitalismo ha encontrado nuevos mercados donde se puede obtener más ganancia, la idea de una ciudad sustentable podría ser más redituable que un campo sustentable pues, por ejemplo, se encuentran en la ciudad más nichos de consumo que giran alrededor de prácticas ecológicas y verdes que pretenden generar una nueva forma de vida en equilibrio con el medio ambiente en los distintos aspectos de la vida cotidiana al llegar a la sociedad a través del discurso en el que cada individuo es responsable de la crisis ambiental, convirtiendo como un deber el hacer algo para detener la contaminación del medio ambiente, discurso predominante en los acuerdos internacionales.

Como hemos visto, el discurso de desarrollo sustentable le conviene al capitalismo ya que abre nuevas posibilidades de mercado y ganancia⁹ al responsabilizarse y “actuar” ante la crisis ambiental; se ha expandido por todo el planeta y a todas las escalas, desde los países desarrollados a los subdesarrollados, desde las empresas transnacionales hasta la sociedad en general, el discurso del desarrollo sustentable ha permeado para que todos actúen contra la contaminación y disminuyan su impacto ecológico a través de sus prácticas diarias, Leff (1986: 15) explica que “se ha desencadenado un vasto proceso de concientización popular sobre la problemática ambiental,

⁹ Nos referimos a distintas actividades, por ejemplo: la búsqueda de producir y comercializar biodiesel, alimentos orgánicos, la industria de producción de bicicletas, de reciclaje de materiales como aluminio, plástico, etcétera; es decir aquellas actividades que con el discurso del desarrollo sustentable han surgido o han tenido mayor auge en las últimas décadas.

buscando por este medio frenar los efectos negativos que transfieren las formas de producción y de consumo de mercancías”. Es decir, se ha invitado a cada sociedad a hacer su labor para contribuir y ayudar al medio ambiente, como si cada individuo tuviera el mismo grado de responsabilidad.

No obstante, el discurso funciona, el desarrollo sustentable toma cada vez más fuerza, se proponen cada vez más soluciones técnicas que ayuden al medio ambiente, proliferan “ideas o acciones verdes” consecuencia de tratar a la naturaleza como otro bien económico, se paga por estar cerca de ella, ya que ha adquirido un valor más alto ante la degradación ambiental, y es de especial interés para esta investigación el discurso ambiental en las ciudades, que como se ha planteado son centros donde se puede ver claramente el auge de las políticas ambientales por ser zonas que emiten altas cantidades de contaminantes.

El desarrollo sustentable funciona para la reproducción del capital porque se rige bajo sus propias leyes pero no para fines de recuperación ecológica del planeta. Si bien ninguna forma de producción humana ha sido compatible con los ritmos de la naturaleza, las formas en que se lleva a cabo el capitalismo han acentuado los problemas ambientales, por lo que, necesitamos recordar que el capitalismo no es la única forma de desarrollarnos como sociedad, han existido otras formas de organización social y productiva, “El desafío ambiental sigue invitándonos a la búsqueda de alternativas *al y no de desarrollo*” (Porto, 2006: 26). La llamada crisis ambiental contemporánea se puede ver como una oportunidad para la conformación de una sociedad reflexiva, en la que se cuestione la forma de producción capitalista y, en consecuencia la forma de relacionarnos con la naturaleza. Mientras tanto, el discurso de desarrollo sustentable sigue tomando fuerza en todos los ámbitos del proceso de producción.

2.1 Desarrollo sustentable y economía neoclásica

Con la adopción del concepto de desarrollo sustentable, el capitalismo introdujo al “ambiente” de manera más explícita en su discurso político y económico. Pero todo tiene razón de ser, el tener determinado pensamiento respecto a lo que es lo social y lo natural (ecocentristas, tecnocentristas) es la forma en que se conformará el funcionamiento económico, en este caso hablando respecto a la naturaleza. En este apartado lo que nos interesa es mostrar por qué se vende el desarrollo sustentable como la opción en la que existirá un equilibrio ecológico y económico del capitalismo, de acuerdo al pensamiento económico que predomina en el mundo.

En términos generales, el funcionamiento económico de una sociedad, permite establecer las normas en las que se basarán las relaciones sociales del proceso productivo (producción-distribución y consumo); en el capitalismo la organización económica gira en torno al mercado. Este postulado se basa en la economía neoclásica, que ha predominado durante décadas:

Desde el último tercio del siglo XIX, en que se institucionalizó en el mundo occidental el pensamiento económico neoclásico, esta teoría económica considera que el mercado es el mejor organizador de la producción; que de manera espontánea asigna a los recursos, sustituyendo ventajosamente cualquier planeación racional de la economía. En todo caso la intervención estatal podría ser necesaria en momentos de crisis, como sostiene el keynesianismo, pero siempre como un accesorio temporal acotado, y relegado al funcionamiento más perfecto y de mayor largo plazo de mercado. El mercado, regulado a través de la “mano invisible”¹⁰ de Adam Smith, tenía y aún tiene, un peso central en todo el pensamiento neoclásico y también en el keynesiano (Foladori, 2001: 127).

En la década de los setenta, coincidió una crisis de la economía con el planteamiento de una crisis y preocupación ambiental, por lo que el modelo neoclásico tuvo que implementar nuevas medidas para salir adelante (como lo fue el proyecto neoliberal y el desarrollo sustentable). Ante esta problemática resultó más que necesario incorporar la cuestión ambiental en temas políticos y económicos.

Sin embargo ante las limitaciones y problemas de la forma en que la economía neoclásica ha incorporado la cuestión ambiental a su teoría (economía ambiental) surgieron otros pensamientos que la han cuestionado, tal es el caso de la economía ecológica y la ecología política. A continuación veremos cómo es que cada una de ellas incorpora y analiza la naturaleza en sus postulados.

Economía ambiental

Este pensamiento tiene su origen en la economía neoclásica, razón por la cual incorpora el medio ambiente como una mercancía, y por tanto, se valora como tal de acuerdo a su abundancia-rareza, si es escaso se considera bien económico y si es abundante, no lo es; al haber una explotación y “agotamiento” de recursos naturales, la economía ambiental valora a la naturaleza; “La economía ambiental se ocupa principalmente de la valoración monetaria del medio ambiente. Una vez

¹⁰ “Metáfora para describir el fenómeno de autorregulación de los mercados, que hace tender a un equilibrio entre las distintas fuerzas económicas. Smith sostiene que debido a esta autorregulación natural no se debe intervenir en los mercados” (Iturriaga, 2010).

internalizado, el medio ambiente pasa a tener las características de un bien económico, o sea, pasa a tener precio y/o derecho de propiedad” (Chang Man Yu, 2005: 175).

Pero no incorpora como bien económico a toda la naturaleza como tal, sino sólo aquella que le sea útil, o sea, que sea un recurso natural, que si comienzan a escasear (los no renovables), se incorporan como bien económico a través de la privatización,

En las interpretaciones clásicas, y sobre todo en las neoclásicas, de la relación hombre-naturaleza, la racionalidad individual en la toma de decisiones con relación a los recursos *escasos* es el punto central, contrariamente a lo que ocurre con el pensamiento malthusiano en el que el *exceso de demanda* es la categoría decisiva. En las teorías clásica y neoclásica, la categoría de escasez aparece como la pieza central del razonamiento económico (Altvater, 2006: 342).

Esto nos recuerda que es el mismo principio de la globalización neoliberal, que si bien la privatización de la naturaleza ya sucedía antes del neoliberalismo, este permitió que se diera de formas más violentas como el despojo de los territorios de las comunidades para el aprovechamiento de empresas trasnacionales o del Estado que su vez privilegia a la propiedad privada.

Ahora que el asignar precios a cosas que no pasaron por un proceso productivo y por lo tanto, que no se sabe su valor, da pie a preguntarse ¿Cómo saber que el precio de lo que realmente vale un recurso natural?, existen diversos métodos de valorización de la naturaleza en la economía ambiental¹¹, pero que por lo mismo, esos valores son arbitrarios, “[dichas] metodologías llevan a resultados tan distintos que su credibilidad pierde fuerza.” (Foladori, 2001: 132), así que algunos de los problemas al valorizar la naturaleza son que “los recursos naturales solamente son monetarizables cuando son útiles para el ser humano, [...] un bien natural no utilizable o cuando no es conocida su utilidad, no posee valor” (Chang Man Yu, 2005: 188) y que “la utilidad del medio ambiente depende de la visión de quien lo examina, por lo tanto, es totalmente subjetiva. Por consiguiente los métodos siempre llegan a valores diferentes para el mismo bien natural.” (Ídem).

La mayor parte de los movimientos ambientalistas, se centran en esta línea de pensamiento, algunos de ellos son: los *tecnocentristas*, que pertenecen al *ambientalismo moderado* quienes apoyan que existan políticas ambientales para regular el uso de los recursos naturales, además de que se debe de

¹¹ Man Yu Chang (2001: 185-187) por ejemplo, explica brevemente varios de ellos.

valorar en el mercado los servicios ambientales; los *cornucopianos*, que apuestan que el avance tecnológico permite solucionar la escasez de recursos y su uso cada vez más eficiente; y, en general, todos aquellos que apoyan la realización de políticas públicas que permiten el uso sustentable de recursos para que el que haga algún daño ambiental, lo repare, tal es el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organización de la que emanan gran parte de los convenios y acuerdos internacionales y por ende, rigen políticas nacionales.

En resumen, la respuesta al deterioro ambiental de la economía ambiental es que

[...] el sistema económico puede internalizar los costos ecológicos y las preferencias de las generaciones futuras, asignando derechos de propiedad y precios de mercado a los recursos naturales y servicios ambientales, de manera que éstos puedan integrarse a los engranajes de los mecanismos del mercado que se encargarían de regular el equilibrio ecológico y la equidad social. Sin embargo, la reintegración de la naturaleza a la economía se enfrenta al problema de traducir los costos de conservación y restauración en una medida homogénea de valor. (Leff, 2004:182)

Al asignar precios a los recursos naturales, argumentan, se tendrá un control y regulación, para poder definir su valor y si existe una afectación, saber cuánto pagar para reparar el daño, es decir, a través de la privatización de los recursos se puede combatir la degradación ambiental y obtener beneficio económico por realizar mejoras ambientales o al contrario pagar multas por daños en el ambiente, es decir, no ven una contradicción del crecimiento económico con la lógica del funcionamiento de la biosfera (Chang Man Yu, 2005). Se preocupa por resolver las consecuencias de la producción, no cuestiona las formas de producción, lo que provoca la valorización de los recursos ante la degradación de los mismos.

Economía ecológica

La economía ecológica surge a finales del siglo XX¹² como crítica a la economía ambiental. Tiene sus bases teóricas en la ecología, su punto de vista es que “el sistema económico es un sistema abierto que se interrelaciona con los ecosistemas y los sistemas sociales, influyéndose mutuamente” (García, 2003: 69). Y para introducir el tema ambiental en el proceso económico, parte de

¹² “Entre los precursores de la economía ecológica que abordaron las condiciones ecológicas del proceso económico, Nicholas Georgescu-Roegen (1971) fue quien develó la relación íntima entre economía y naturaleza, al establecer la relación fundamental entre el proceso económico y la segunda ley de la termodinámica. La entropía aparece así como una ley-límite que impone la naturaleza a la expansión del proceso económico. De esta manera devela la causa última de la insustentabilidad de la racionalidad económica que emerge de la falla constitutiva de la ciencia económica” (Leff, 2004:136).

principios energéticos (leyes de la termodinámica) para su análisis, “argumenta la necesidad de que se tomen en consideración los materiales en cuanto a su utilidad energética y a su posibilidad de ser reproducidos.” (Foladori, 2001: 145); la economía ecológica recalca la importancia de tomar en cuenta los ritmos naturales de renovación de recursos y degradación de desechos dentro del proceso de producción al cual considera como un sistema abierto,

La economía ecológica sostiene que el ecosistema Tierra es abierto en energía solar pero cerrado en materiales. La economía capitalista se mueve con ritmos basados exclusivamente en la dinámica de los precios, los cuales se contraponen con los ritmos naturales. Es necesario que la actividad económica contemple la distinción entre recursos naturales renovables y no renovables, así como la velocidad y posibilidad de recicle de los desechos [...] De allí que la economía ecológica considere y mida el origen de la energía utilizada (recursos renovables y no renovables), así como el grado de eficiencia termodinámica que cada proceso económico implica. Por ello, los límites físicos externos constituyen un elemento central de esta concepción (Ibíd.: 200).

La economía ecológica afirma que la cantidad limitada de recursos naturales, es lo que detendrá en un momento dado el crecimiento económico, ya que, aunque se le ponga precio a los recursos y existan ganancias habrá un momento en que ya no habrá más cosas naturales por vender. Atribuye que la causa de la crisis ambiental es la rápida utilización de recursos y generación de residuos sin permitir la regeneración,

La economía ecológica arroja una mirada crítica sobre la degradación ecológica y energética resultante de los procesos de producción y consumo, en un intento de situar el intercambio económico dentro del metabolismo general de la naturaleza. Sin embargo, la producción sigue estando guiada y dominada por la lógica del mercado. La protección del ambiente es considerada como un costo y condición del proceso económico, cuya “sostenibilidad” gravita sobre los principios de su racionalidad mecanicista. La ecología cuestiona la economía sin refundar las bases de la producción en los potenciales de la naturaleza de la diversidad cultural. Sin una nueva teoría capaz de orientar el desarrollo sustentable, las políticas ambientales siguen siendo subsidiarias de las políticas neoliberales (Leff, 1999: 24).

En pocas palabras la economía ecológica denuncia que el crecimiento económico se enfrentará a los límites físicos del planeta o “capacidad de carga”¹³, que representarán un freno y no podrá seguir

¹³ “El concepto de ‘capacidad de carga’, importado de la ecología, es un buen instrumento de razonamiento de esta contradicción entre ritmos económicos y ritmos de la naturaleza. La capacidad de carga nos dice que para una población determinada existe un volumen y calidad necesaria de recursos. Si la producción sobrepasa la

desarrollándose, por lo que al igual que la economía ambiental, apuesta por “la necesidad de políticas económicas que orienten hacia la utilización más eficiente de los recursos, la sustitución de recursos no renovables por renovables, y la reducción de los contaminantes que alteran los ciclos biogeoquímicos.” (Foladori, 2005: 195), tanto para el mantenimiento de la naturaleza como el de la sociedad humana.

La diferencia entre la economía ecológica y la ambiental es que esta última incorpora lo externo (materias primas y desechos) al proceso productivo para regular los problema ambientales, incorpora la naturaleza al mercado guiado por el valor de los recursos escasos; mientras que la economía ecológica también incorpora la naturaleza al proceso productivo pero desde el punto de vista de leyes físicas y energéticas para comprender que tiene límites físicos y éstas frenarán el crecimiento capitalista ilimitado, tal como se expuso en el informe de los límites del crecimiento en 1972 del *Club de Roma*, “[...] sugería la alternativa de frenar el crecimiento económico en favor de una economía y relación ecológicamente estable” (Foladori, 2001: 136).

No obstante, ambos planteamientos tienen como parte de la solución, políticas que regulen el uso de eficiente de recursos naturales y esto confluye en ponerle precio a la naturaleza; tienen bases teóricas distintas pero proponen las mismas soluciones técnicas a la crisis ambiental. Por ejemplo, aquí podríamos colocar al grupo ecocentrista llamado *eco-eficientes*¹⁴, que promueven satisfacer las necesidades humanas y el progreso pero utilizando tecnologías alternativas (solares, eólicas, etcétera) para no impactar negativamente en la capacidad de carga del planeta.

Aquí podríamos colocar, a los *ecocentristas*, por ejemplo, aquellos que se reconocen como el grupo de los verdes, quienes apuestan por un consumo y estilo de vida en equilibrio con el medio ambiente, que finalmente ha derivado a nuevos mercados de productos ecológicos u orgánicos, es decir apuestan a que el cambio está en el consumo de cada individuo.

Ecología política

La ecología política tiene sus inicios a principios de la década de los ochenta, “como una vía de análisis que reacciona ante las interpretaciones neomalthusianas [economía neoclásica] de los

capacidad natural de sustentación (reproducción) de dichos recursos, entran en crisis los procesos naturales mismos. Pues bien, el control mercantil que los precios arbitrarios pueden ejercer sobre dichos recursos naturales no garantiza su reproducción” (Foladori, 2001: 131).

¹⁴ Para ampliar información se puede consultar la página oficial del Consejo empresarial Mundial para el desarrollo sostenible, quien acuñó el concepto de eco-eficiencia (www.wbcsd.org).

problemas ambientales, muy comunes en los años setenta.” (Durand, Figueroa, y Guzmán, 2012: 23) que olvidaban el contexto social, político y económico.

La ecología política rescata conceptos de otras disciplinas como “la economía ecológica, el derecho ambiental, la sociología política, la antropología de las relaciones cultura-naturaleza, la ética política” (Leff, 2003: 18-19), no obstante, se caracteriza porque hace análisis sobre la distribución desigual de los recursos, su reapropiación y su valorización, derivados del poder y de la dominación de la naturaleza sólo de unos cuantos,

Actualmente, el quehacer académico dentro del campo de la ecología política asume que los procesos de degradación ambiental y los conflictos asociados deben ser analizados en tres ejes de forma simultánea: la escala, el tiempo y el poder (Wilshusen, 2013). En cuanto a la escala, se propone que es necesario analizar los procesos en un nivel local, y de ahí contextualizarlos en la dinámica de procesos que operan en niveles superiores, para reconocer las fuerzas sociales que determinan la toma de decisiones en el nivel local. [...] En cuanto al tiempo, se considera que la perspectiva histórica es fundamental para comprender las situaciones presentes. Finalmente [...] el tercer elemento de análisis y quizá el más importante para la ecología política, es el poder. [...] considera a la dominación producto de la desigualdad social y económica inherente al capitalismo. La ecología política centrada en los actores sociales destaca la capacidad de agencia de éstos y sus luchas por el control y acceso a los recursos naturales.” (Durand, Figueroa, y Guzmán, 2012: 25).

La ecología política establece que el valorar en el mercado a la naturaleza provoca conflictos por la diversidad de relaciones sociales con la naturaleza, por lo que se habla de una política de la diferencia, como explica Leff,

La ecología política es una política de la diferencia, de la diversificación de sentidos; más allá de una política para la conservación de la biodiversidad que sería recodificada y revalorizada como un universal ético o por el equivalente universal del mercado, es una transmutación de la lógica unitaria hacia la diversificación de proyectos de sustentabilidad y ecodesarrollo. Esta política es una revolución que abre los sentidos civilizatorios, no por ser una revolución de la naturaleza ni del conocimiento científico-tecnológico (biotecnológica), sino por ser una revolución del orden simbólico, lo que implica poner el espíritu desconstruccionista del pensamiento posmoderno al servicio de una política de la diferencia, proponer la “imaginación abolicionista” como principio de libertad y de sustentabilidad (Leff, 2003: 37).

Los estudios de la ecología política parten de ver que los problemas ambientales son ecológicos y políticos ya que el uso, distribución y control de recursos tienen una carga de poder en la gestión ambiental y sobretodo es desigual, lo que es motivo de conflictos entre el grupo que tiene el poder y la gran mayoría que no lo tiene, así que la ecología política destaca que hay que voltear a ver lo local para entender la dinámica global y, por ende, los conflictos sociales-naturales, debido a que cada comunidad tiene una forma distinta de relacionarse con la naturaleza y, a la par del capitalismo, existen otros grupos sociales con cosmovisiones y cultura distintas al mismo, evidenciando que existen otras formas de apropiación de la naturaleza.

Ya que mostramos los planteamientos generales de los pensamientos económicos que predominan en los discursos y movimientos ambientales, es de nuestro interés exponer los planteamientos marxistas, recordando que esta investigación se apoya en ellos para analizar la problemática ambiental actual. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, para el marxismo, la sociedad es parte de la naturaleza, por lo que entender la problemática ambiental actual conlleva primero a comprender las relaciones sociales de producción dentro de la propia sociedad capitalista, la cual está llena de contradicciones, siendo una de ellas justo la forma de relacionarse con la naturaleza, como se plantea a continuación,

[...]Marx describe el proceso de producción como un proceso de reproducción de las relaciones sociales entre el trabajo y el capital. Dado que sabemos que estas relaciones también incluyen la relación social con la naturaleza, el análisis del proceso de reproducción puede extenderse para comprender la dinámica de la naturaleza hecha por el hombre, la naturaleza humanizada, las condiciones generales de producción y el medio ambiente construido. A diferencia de la reproducción del trabajo, [...] la reproducción de la naturaleza obedece a leyes naturales cuasi-eternas que sólo pueden ser utilizadas por el hombre y, por lo tanto, deben ser respetadas. Respecto de las leyes naturales, el supuesto de una subproducción no es muy convincente, dado que requiere la posibilidad de reproducción y circularidad de los procesos, cuando en la naturaleza todos los procesos se caracterizan por su irreversibilidad. Esto contrasta con el carácter autopoiético –y por ende autorreferencial- de capital, que no puede respetar los límites de la naturaleza. El modo de producción capitalista consecuentemente es perjudicial para la naturaleza y, por tanto para el hombre (Altvater, 2006: 357).

En pocas palabras, la diferencia del pensamiento marxista respecto a los otros pensamientos económicos radica en que las otras aproximaciones parten de lo natural (límites físicos del planeta) por lo que se enfocan en buscar soluciones técnicas para proteger y conservar la naturaleza;

mientras que el marxismo parte de lo social, de comprender las relaciones sociales de producción capitalista para posteriormente, entender la diversidad y la diferenciada relación de las clases sociales con la naturaleza y por ende, lo que se ha construido como el discurso de desarrollo sustentable y crisis ambiental que al crearse bajo términos y principios de capital sólo lo reproducen y no se cuestiona el propio modo de producción.

Recapitulando, la economía ambiental y la ecología política incluyen en su argumento los límites físicos del planeta. La *economía ambiental*, es la que tiene mayor hegemonía en la práctica, se basa en la escasez y el mercado para hacer frente a la crisis ambiental, atribuye que el que la naturaleza no tenga precio hace que se degrade, por lo tanto, la opción para la conservación es la privatización y valoración de los recursos naturales. La *economía ecológica*, parte de que se deben respetar los ritmos de la naturaleza, utilizando energías renovables y tecnologías más limpias para el proceso de producción; además de un cambio de estilo de vida, en el que cada individuo puede ayudar a mejorar el ambiente a través de prácticas ecológicas que cuiden el medio ambiente.

Por otro lado, la *ecología política*, tiene como principio que lo ecológico es político por lo que cada organización social tendrá su propia forma de relación con la naturaleza, por ello apuesta por la sustentabilidad a partir de lo local, promueve el rescate cultural de las comunidades con otras cosmovisiones; no obstante, sus postulados pueden llegar a ser de cierta forma utópicos ya que esas mismas comunidades no son totalmente ajenas a la realidad capitalista, al contrario, forman parte de esa totalidad.

Por último, el pensamiento marxista, plantea que las sociedades humanas son parte de la naturaleza, por lo que la relación entre ellas es dinámica y contradictoria, esto se da porque se transforman mutuamente, tienen ritos distintos de reproducción pero a su vez responden al capitalismo, como lo expone Altvater (2006: 357),

El concepto marxista de relación naturaleza-hombre es mucho más apropiado que otros conceptos para comprender las contradicciones y dinámica de la relación social entre el ser humano y naturaleza, es decir, de la relación entre la economía, la sociedad y el medio ambiente. La principal razón consiste en que dicho concepto permite concebir al ser humano trabajador como alguien que transforma la naturaleza y, por lo tanto, está incluido en un metabolismo de naturaleza-hombre, que por un lado, obedece a leyes de la naturaleza cuasi-eternas y, por el otro, está regulado por la dinámica de la formación social capitalista.

Es decir, es el marxismo el que visibiliza la contradicción de las relaciones sociales de producción capitalista con la naturaleza como principio fundamental para comprender la crisis ambiental y el discurso dominante de lo natural y de desarrollo sustentable, todo ello entendido como un discurso que ha creado el capitalismo y que se ha podido materializar con las políticas neoliberales.

2.2 Desarrollo sustentable en la ciudad neoliberal

Hasta este momento hemos expuesto lo que significa el desarrollo sustentable y cómo es que ha sido funcional en términos económicos en el neoliberalismo. El desarrollo sustentable se ha convertido en el principal instrumento del capital para “combatir” los problemas ambientales que como también vimos los ha reducido principalmente a la contaminación, la depredación de recursos y el excedente de población (Foladori, 2001).

Del mismo modo, comentamos que las ciudades son espacios en los que el capital puede resolver su problema de sobreacumulación, y si le sumamos que a las ciudades se les atribuye gran parte de los problemas ambientales de contaminación de todo tipo, depredación de recursos por la cantidad de insumos que se requieren para las mercancías que demandan y el excedente de población, ya que las ciudades están creciendo cada vez más, de forma desigual, así que le suman la pobreza; nos damos cuenta que las ciudades son también los espacios en los que se han enfocado políticas ambientales para lograr un desarrollo sustentable en las mismas, es por eso que en este apartado expondremos las razones por las que el desarrollo sustentable está siendo funcional en las ciudades neoliberales.

En primer lugar, lo que nos cuestionamos es ¿Qué hace diferente a la ciudad neoliberal que hace tan eficiente el desarrollo sustentable?, y si bien las políticas neoliberales y el desarrollo sustentable surgen al mismo tiempo (finales del siglo XX), es en pleno siglo XXI que toma mayor fuerza el objetivo de ser una ciudad sustentable y hasta parece que es una competencia a nivel mundial para ganar el título de ciudades globales¹⁵ y al mismo tiempo sustentables.

¹⁵ “El concepto de ciudad global hace hincapié en la economía en red, en función de las actividades que se encuentran en ella: las finanzas y los servicios especializados, los nuevos sectores multimedia y las telecomunicaciones. Estas actividades se caracterizan por las conexiones transnacionales y por un reparto de especialidades entre las ciudades, [...] nos encontramos sin duda ante un sistema sin fronteras integrado en un grupo de ciudades de diferentes países. [...] Las ciudades globales del planeta son el terreno donde se actualizan localmente una multiplicidad de procesos mundializantes. Son estas realizaciones locales las que constituyen lo esencial de la globalización. [...] La gran ciudad actual se ha convertido en el lugar estratégico de todo tipo de nuevas operaciones -políticas, económicas, "culturales", subjetivas-, uno de los nodos donde tanto los favorecidos como los excluidos formulan nuevas reivindicaciones, y donde éstas se constituyen y encuentran su expresión concreta” (Sassen, 1995: 43).

La conformación de las ciudades tienen una historia muy larga, así que partiremos del partearguas que significó la industrialización; para los países, el contar con industria era sinónimo de crecimiento económico y desarrollo, idea que universalizó la Europa occidental a todo el mundo, al parecer el “ser desarrollado y ser urbano es ser industrializado, es decir, es ser todo aquello que nos aparta de la naturaleza y que nos coloca frente a las construcciones humanas como las ciudades y la industria” (Porto, 2006: 23), y que, al expandirse por todo el mundo hasta se tiene una la división de países desarrollados o industrializados y los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, los cuales parece que están en una lucha continua por alcanzar el desarrollo ideal del capitalismo.

Las ciudades, al ser espacios donde se concentraba el desarrollo y la industrialización, las migraciones del campo a la ciudad fueron cada vez más recurrentes, el crecimiento urbano era cada vez más evidente y las ciudades se colocaron como centros de las economías nacionales,

La base de la ciudad capitalista se identificaba primariamente como el *locus* de la reproducción social con respecto a las economías nacionales. Con el desmantelamiento del apoyo a las políticas y programas de reproducción social por parte de muchos Estados nacionales, el neoliberalismo rompió ese claro nexo; más exactamente, la globalización llevó al establecimiento de una relación nueva entre las ciudades y la economía global que hasta cierto grado puentea al Estado nacional. Ya no definidas como las reservas de trabajo para las economías nacionales, las *regiones* urbanas son crecientemente plataformas de producción para la economía *global* (Smith, 2009: 16-17).

Y si las ciudades ya eran centros de la reproducción en el capitalismo, ¿Qué es lo que cambia con el neoliberalismo? Como ya se ha comentado, la década de los setenta, es importante por todos los cambios estructurales en el capitalismo, y respecto a las ciudades, se voltearon a ver como un problema por su crecimiento exponencial y lo que significaba que fuera un proceso a escala global, “en 1970, Henri Lefebvre propuso que la urbanización había venido a suplantarse a la industrialización como un momento de la historia mundial en la producción de espacio” (Ibíd.: 15-16), Lefebvre desde esos años en que comenzaba este proceso, ya planteaba que “la urbanización sería la historia del futuro, y anticipó el surgimiento de lo que él llamó «ciudades mundiales»” (Ídem.),

[...] cuando Naciones Unidas anunció que en 2005 la población del mundo sería por primera vez más de un 50 por ciento urbana, pareció que se había cruzado un umbral importante. La emigración masiva a las ciudades acompañó a anteriores asaltos de crecimiento y desarrollo urbano, sin duda,

pero la escala de tales cambios y la consiguiente explosión de la población urbana en Asia, Sudamérica y crecientemente en África, y la consiguiente explosión de la construcción inmobiliaria urbana, no ha tenido precedentes en las dos o tres últimas décadas. En muchos lugares la emigración urbana-rural supone la mayor parte de ese crecimiento urbano, y este se encuentra íntimamente ligado al nuevo papel de las regiones urbanas dentro de la globalización (Ibíd.: 19).

Es así como la urbanización y las ciudades dejaron de ser solamente centros económicos (políticos e ideológicos) nacionales; con la globalización, pasaron esa frontera y se relacionan directamente a lo global, formando una red de ciudades globales como centros para la reproducción del capital. En el neoliberalismo las necesidades y demandas sociales pasan a segundo término, además de que el Estado ya no provee gran parte de ellas, sino que ahora, “El Estado concentra sus inversiones en aquellas funciones urbanas necesarias al funcionamiento del polo dominante, o sea el capital. Mientras que se dejan de lado las necesidades de vivienda, transporte y equipamiento social de la población” (Castells, 1979: 15 en Ornelas, 2000: 54). Esto explica por ejemplo, que las ciudades adoptan inmediatamente las políticas internacionales (específicamente en el tema ambiental que es el que nos interesa más), estamos en la una etapa en la que más que nunca el valor y la búsqueda de ganancias se sobrepone ante el bienestar social (esencia del capitalismo). En este punto podemos ver el punto en el que confluyen la economía ambiental y el neoliberalismo para afirmar que no puede existir un desarrollo sustentable, tal como explica Ornelas (2000: 64),

Podemos señalar que la economía de mercado contiene en sí misma la estructura de la *insustentabilidad* del desarrollo, situación que se acentúa bajo el modelo neoliberal.

Los rasgos de esa estructura que hacen inviable el desarrollo sustentable son los siguientes:

1. La falta de equidad social, caracterizada por la concentración del ingreso y propiciada por el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado; la creciente pobreza y marginación social y regional. De hecho, la política de desarrollo empeñada en reducir las desigualdades entre las regiones ha dejado de existir y, ahora se deja a las regiones y a las ciudades competir entre sí para atraer las inversiones, al parecer único motivo de existencia tanto de los centros de población urbanos, como de las regiones donde éstos se localizan.
2. Lo anterior se acompaña y fortalece por los altos niveles de centralización de la inversión pública y del poder político en los grupos con intereses monopólicos, lo cual profundiza las desigualdades y los desequilibrios regionales característicos del capitalismo.
3. El rechazo al uso de *tecnologías adecuadas* en los procesos industriales y agropecuarios, que se traduce en elevados índices de contaminación en las concentraciones urbanas y en la rápida destrucción de los recursos naturales en las zonas rurales.

4. La ausencia de canales eficaces que permitan la participación de la sociedad civil en la decisión e instrumentación de la política económica.

Por todo lo anterior es que las ciudades en el neoliberalismo no pueden ser sustentables, estos dos discursos se contradicen, aunque por otro lado, han sabido complementarse. Nos podemos dar cuenta de eso porque, si bien las ciudades se han desarrollado de manera desigual, bajo el neoliberalismo, esto se ha profundizado, es decir, ha aumentado la pobreza, el desempleo, la fragmentación y la segregación urbana cada vez más distante en términos económicos pero más cercana espacialmente, además de que son justo estas problemáticas las que trazan los ejes temáticos de los programas del desarrollo sustentable. Tal vez sea eso lo que ayuda a que tenga tanto éxito el desarrollo sustentable en las ciudades, tendemos a ver el resultado y los problemas que existen sin preguntarnos su origen; sumado a eso tenemos que hay otra cosa en común, y es que tanto el neoliberalismo como la economía ambiental se rigen por el mercado y la privatización. En pocas palabras, el que se promueva un desarrollo sustentable y/o programas de sustentabilidad en las ciudades sólo acentúan la segmentación de clases, ya que el acceso a todo aquello llamado ecológico es restringido a las clases altas de la sociedad, esto debido por ejemplo, a los costos más elevados de productos orgánicos o las zonas de las ciudades en las que se ubican las actividades ecoturísticas o se promueve ese estilo de vida sustentable (en el caso de la Ciudad de México, por ejemplo, es el caso de colonias como la Roma o Condesa, que se caracterizan por un determinado estilo de vida que promueve un consumo local, orgánico, donde se encuentran mayores servicios y comercios amigables con el medio ambiente, etcétera).¹⁶

A partir de este panorama, veremos las políticas ambientales a nivel internacional que se han promovido para un desarrollo sustentable en las ciudades.

2.2.1 Políticas internacionales sobre ciudades sustentables

Ya vimos el papel que representan las ciudades desde la perspectiva del discurso dominante de la crisis ambiental al considerarse las principales emisoras de contaminantes del mundo y en consecuencia de los problemas ambientales, por lo que existen a nivel mundial reuniones, tratados y acuerdos exclusivamente con el objetivo de lograr ciudades sustentables.

¹⁶ Para más información y profundización del tema, se puede consultar la página del Corredor Cultural Roma-Condesa: <http://ccromacondesa.mx/contacto>

En el primer apartado de este capítulo hicimos un recorrido histórico sobre el surgimiento del concepto de desarrollo sustentable, ahora abarcaremos exclusivamente las políticas que han sido más importantes internacionalmente y que han permeado en los planes de desarrollo de distintas ciudades del mundo.

En 1975, la ONU creó la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos (FNHUAH), primer programa oficial internacional dedicado al proceso de urbanización, con el objetivo principal de “ayudar a los programas nacionales sobre asentamientos humanos mediante la provisión de capital y asistencia técnica, en particular en los países en vías en desarrollo” (ONU-HABITAT, 2012).

Un año después, ante el crecimiento urbano, se realizó en Vancouver, Canadá, la primera conferencia internacional de Asentamientos Humanos (Hábitat I), para plantear el impacto ambiental del acelerado crecimiento de las ciudades que se estaba llevando a cabo, declarando las condiciones para un desarrollo humano, social y económico de los asentamientos humanos y para dar seguimiento a lo propuesto en 1977 se crearon:

- La Comisión de las Naciones Unidas de Asentamientos Humanos y
- El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ahora llamado Hábitat)

En 1990, cinco años después del surgimiento del concepto de desarrollo sustentable, se crea el *Programa de Ciudades Sostenibles (PCS)*, con el objetivo de poner en práctica las *Directrices Medio Ambientales para la Planificación y la Gestión de los Asentamientos Humanos*, elaboradas por el PNUMA, y el Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos creando la capacidad local, nacional y regional para la planificación y gestión urbanas (UNEP, 1990), principalmente dirigido a América Latina y Caribe, África, Europa central, Asia Oriental e Indonesia.

En 1992, resultado de la cumbre de Río, se aprueba la *Agenda 21*, documento de gran trascendencia ya que abarca temas de sustentabilidad urbana y que se creó con el objetivo de ser adaptado nacional y localmente por lo que es la base de programas nacionales de planeación urbana sustentable actuales y en el que profundizaremos en el siguiente apartado.

En 1996 se realiza la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos (Hábitat II), en Estambul, Turquía, con el objetivo de evaluar lo establecido en Hábitat I, destacando que “los seres humanos son el principal centro de atención para el desarrollo sostenible, en especial la existencia de viviendas adecuadas para todos y la sostenibilidad de los asentamientos humanos; todos tienen derecho a una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza” (ONU, 2009). Como resultado de Hábitat II, en 2001 se aprueba la *Declaración sobre las ciudades y otros asentamientos humanos en el nuevo milenio*, la preocupación principal es el acelerado crecimiento urbano, la pobreza dentro de las ciudades, los problemas ambientales asociados al crecimiento urbano y el lento desarrollo económico.

En el 2000, se acordaron los *Objetivos del Desarrollo del Milenio* (ODM), ocho metas para lograr un desarrollo humano sustentable en diferentes ámbitos para el 2015, y aunque no hay ninguno que en su título tenga a las ciudades, todos pueden ser aplicables en ellas, que inclusive, para cumplir con estos objetivos, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos se fortaleció y elevó su posición dentro de la ONU, al convertirse en el actual Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat.

En 2015, fecha límite de los ODM, se aprueba la *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible* donde se plantean los nuevos *Objetivos de desarrollo sostenible*, (ODS), ahora son 17 metas a cumplir, siendo el número once, el dedicado a la sustentabilidad urbana “*Lograr que las Ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*” (ONU, 2016).

Por último, en 2016, se llevó a cabo la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y desarrollo urbano sostenible, (Hábitat III) en Quito, Ecuador; en la que se adoptó una nueva Agenda urbana que define parámetros para la revisión del cumplimiento de los objetivos del milenio y el desarrollo sustentable de las ciudades. Es bajo la perspectiva del desarrollo sustentable que se exigen tomar medidas cada vez más contundentes en el manejo ambiental. La gestión ambiental en las ciudades debe tener como objetivo relacionar de nuevo a la sociedad con el ambiente, busca llegar a través de las prácticas de consumo de la población, poniendo a su alcance ambiente sano a través de parques cercanos a las viviendas, espacios deportivos, culturales, en fin, todo para que se cumpla el derecho de un ambiente sano para una calidad de vida. La sustentabilidad urbana también abarca la importancia de autosuficiencia en abastecimiento de agua, disminución de contaminantes, es decir, que la ciudad no rebase la capacidad de carga de la atmósfera, de agua y de los recursos que requiere para su funcionamiento como alimentos.

Así como se plantea, el desarrollo sustentable en las ciudades a nivel internacional resulta imposible. Solo se divide en dos bloques las ciudades de países desarrollados y las ciudades de los países subdesarrollados, pero no sólo es eso; en primer lugar la definición acerca de lo que es urbano en cada país es distinto, por ejemplo en México, una localidad se considera urbana si cuenta con 2,500 habitantes o más, (INEGI, 2008) mientras que, por nombrar algunos ejemplos, en Portugal son aglomeraciones de diez mil o más habitantes o en Sudán, donde consideran urbano aquellas localidades de importancia comercial y/o administrativa o que tengan más de 5000 habitantes. (ONU, 2005) y en segundo lugar dentro de las ciudades existen clases y contradicciones sociales, así que las políticas verdes no deberían de ser iguales en cada sector de la ciudad, cada uno tiene problemáticas específicas.

Pero lo que continúa en la preocupación internacional es el crecimiento de las ciudades, se estima que para el 2030, sean 5,000 millones los que vivan en ciudades y principalmente en Asia, África y América Latina (ONU, 2016), pero el crecimiento en las ciudades es desigual y no quiere decir que realmente exista un progreso, puede haber pobreza dentro de las misma ciudad. Además de la pobreza, otro cuestionamiento hacia las ciudades para ser sustentables es disminuir la contaminación del aire, y una de las soluciones es promover la instauración de parques, de un acercamiento de nuevo a lo natural para ver una ciudad más verde, así que se da un debate interesante entre cómo se piensa la naturaleza y el progreso.

En seguida analizaremos especialmente dos políticas internacionales, la Agenda 21 porque al ser la primera, establece de manera formal los estatutos que deben adaptarse para un desarrollo sustentable desde el ámbito internacional hasta las escalas locales. Y analizaremos también la los *Objetivos de desarrollo sostenible* de la *Agenda 2030*, ya que es la última acción internacional aprobada y que está en marcha.

Agenda 21

El objetivo de analizar este documento es exponer de una forma concreta, la contradicción entre el neoliberalismo y el desarrollo sustentable de la que hemos hablado anteriormente. El *Programa 21* o *Agenda 21*, es un documento resultado de la Cumbre del Medio Ambiente y Desarrollo, en Río de Janeiro de 1992 que contiene las estrategias para afrontar los principios que se proclaman en la *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo*, y su principal objetivo es:

Establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, procurando

alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial, reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar (ONU, 2007a).

A través de esta agenda se busca una cooperación entre las naciones para que con un trabajo en conjunto se combata la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y la degradación de los ecosistemas. La *Agenda 21*, contiene cuarenta capítulos, que aunque todos se relacionan entre sí, están agrupados en cuatro secciones temáticas:

Sección 1. Dimensiones sociales y económicas

Sección 2. Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo

Sección 3. Fortalecimiento del papel de los grupos principales

Sección 4. Medios de ejecución.

Dentro de la “Sección 1. Dimensiones sociales y económicas”, se aborda el tema ciudades sustentables en el apartado que lleva por nombre *Fomento del desarrollo sostenible de los recursos humanos*, aquí, a las ciudades se les atribuye y relaciona como una fuente de degradación de los ecosistemas debido al abastecimiento que necesitan de energía para su funcionamiento; además de que presentan la meta de un desarrollo económico en las mismas para la superación de los problemas sociales, éstos los enfocan a la temática de la pobreza, ya que establecen que los asentamientos humanos deben mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables (indígenas, mujeres, ancianos, personas sin ingresos), y al mejorar éstos, se contribuye al desarrollo sustentable.

Los programas que abarca el *Fomento del desarrollo sostenible de los recursos humanos* incluyen las bases de acción, los objetivos, las actividades, y los medios de ejecución; recalando que nos enfocaremos en lo referente a lo urbano, a pesar de que lo que se estipula en este programa también abarca a espacios rurales. Las áreas son las siguientes:

A. Suministro de vivienda adecuada para todos.

Su objetivo es que los países adopten medidas para proporcionar viviendas dirigidas sobre todo a la población en situación de pobreza, tomando de base la Estrategia Mundial de la Vivienda hasta el año 2000, elaborando planes de financiación y facilitar la propiedad de la vivienda de la población y reducir la migración campo-ciudad, todo esto por supuesto, incluyendo la parte ecológica en el proceso.

En la práctica el mejoramiento de la vivienda es todo un mercado para las constructoras privadas, si bien el Estado otorga créditos y facilidades para obtener la vivienda, el sector más pobre de la población sigue sin poder obtener un ingreso que le permita ser sujeto de crédito o ni siquiera tienen trabajo, o bien, los créditos son a plazos demasiado largos que pasarán el resto de su vida en pagarlo, lo cual seguiría pareciendo el pago de la renta. Uno de los problemas que ha enfrentado la población con los créditos es el aumento de la deuda a partir del aumento de la inflación por la crisis, por ejemplo en México, la crisis del 94, hizo que las deudas se convirtieran imposibles de liquidar (El Economista, 2016).

Otra cuestión es que de acuerdo a los informes y las cifras anuales, la construcción de viviendas parece mejorar, aunque esto sea sólo para mantenerse en los programas internacionales, por ejemplo en México, el colocar los pisos de cemento a casas de zonas marginadas en vez de que tengan tierra, lo promocionan como uno de los grandes logros de mejoramiento de vivienda. Por otro lado, la cantidad de viviendas construidas no garantiza el aumento de la calidad de las mismas, sumado a ello, las localizaciones de las viviendas con mayor accesibilidad de compra a través de los créditos están en las afueras de las grandes ciudades, no se localizan en cualquier zona, por lo tanto las familias que las obtienen seguirán siendo parte de zonas marginadas a la grandes ciudades. En conclusión el construir gran cantidad de viviendas y otorgar créditos para su financiamiento no ha garantizado realmente una mejora en la calidad de vida de la población y combate a la pobreza, ya que este programa realmente no es accesible para los que tienen verdadera pobreza, y estos desarrollos habitacionales se localizan en zonas de difícil acceso si no se cuenta con automóvil por lo que terminan siendo adquiridos por sectores de la población con mayor poder adquisitivo o son abandonados.

B. Mejoramiento de la administración de los asentamientos humanos.

El objetivo de este apartado es una ordenación sustentable de los asentamientos humanos. “Si bien los asentamientos urbanos, en particular en los países en desarrollo, manifiestan muchos de los síntomas de la crisis mundial del medio ambiente y el desarrollo, generan 60% del producto nacional bruto y, si se administran adecuadamente, pueden desarrollar la capacidad de sostener su productividad, mejorar las condiciones de vida de sus residentes y administrar los recursos naturales en forma sostenible” (ONU, 2007b).

Se plantea que se logre una ciudad sustentable a través de programas de desarrollo en las ciudades que permitan la participación de sectores públicos y privados para mejorar el medio ambiente de las ciudades y generar “empleos verdes”¹⁷, con el objeto de crear actividades autosostenidas de desarrollo humano y oportunidades de empleo en los sectores estructurado y no estructurado para residentes urbanos de bajos ingreso” (Ídem.).

Aquí podemos confirmar una gran contradicción, preocupa el crecimiento y la contaminación de las ciudades pero a la vez se promueve la inversión dentro de ellas por el valor económico que representan.

C. Promoción de la planificación y la ordenación sostenible del uso de la tierra

Se tiene como objetivo, que exista un acceso de toda la población de la tierra y “alentar la propiedad y la gestión comunal y colectiva de la misma.” (Ídem.) tanto en asentamientos rurales como urbanos promoviendo políticas ecológicas para su uso correcto. Todos los países deben elaborar planes de desarrollo de utilización de recursos, reconocer las zonas ecológicas frágiles y de riesgo a desastre, y ordenación de uso de suelo (agricultura, industria, transportes espacios verdes, etc.

D. Promoción de la integración de la infraestructura ambiental: agua, saneamiento, avenamiento y manejo de desechos sólidos.

Promueve que si se administra de forma adecuada la urbanización se puede tener una infraestructura sustentable a través de políticas de fijación de precios y acceso racional económico y ambiental de los recursos (hídricos, por ejemplo). Atribuyen a la mala infraestructura ambiental de las ciudades, una mala salud y muertes que se podrían evitar si mejora.

E. Promoción de sistemas sostenibles de energía y transporte en los asentamientos humanos.

Se invita a la utilización de energía limpia y renovable (solar, eólica etcétera.) para mejorar el medio ambiente de las ciudades. Además de otras acciones como reforestación, uso de transportes no motorizados, eficacia de transporte público.

¹⁷ La Organización Internacional del Trabajo (OIT), define los empleos verdes como “empleos que contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente ya sea en los sectores tradicionales como la manufactura o la construcción o en nuevos sectores emergentes como las energías renovables y la eficiencia energética [...] los empleos verdes pueden producir bienes o prestar servicios que beneficien al medio ambiente [...] también pueden contribuir a procesos de producción más respetuosos con el medio ambiente” (OIT, 2016).

F. Promoción de la planificación y gestión de los asentamientos humanos en las regiones propensas a los desastres.

Desarrollar una “cultura de seguridad” para determinar vulnerabilidad y riesgo ante los desastres naturales y mitigar daños. Esto a través de la planeación de las distintas actividades económicas dentro de los asentamientos, como dónde construir una industria, o viviendas, etcétera.

G. Promoción de actividades sostenibles en la industria de la construcción.

“Las actividades del sector de la construcción son fundamentales para lograr los objetivos nacionales de desarrollo socioeconómico, que consisten en proporcionar vivienda, infraestructura y empleo. Sin embargo, pueden ser una fuente importante de daños ambientales.” (Ídem.), por lo cual se busca una sustentabilidad con políticas y tecnología en este sector a través de programas para la utilización de recursos naturales locales, un uso de la tierra adecuado, planificación de construcción entre otras cosas; todo ello con generación de empleo local, además de que se propone la colaboración entre el gobierno y el sector privado para lograr estos objetivos.

H. Promoción del desarrollo de los recursos humanos y el aumento de la capacidad para el adelanto de los asentamientos humanos.

El objetivo de este apartado es “mejorar el desarrollo de los recurso humanos y el aumento de la capacidad en todos los países mediante el mejoramiento de la capacidad personal e institucional de todos los elementos que participan en el desarrollo de los recursos humanos, en particular las poblaciones indígenas y las mujeres” (Ídem.).

En toda la agenda se dan soluciones técnicas en cada apartado, se expone la evaluación de costos estimada para lograr el cumplimiento de cada estrategia. Además de que se fomenta la inversión privada y apuestan en la utilización de la tecnología como la que ayudará para la sustentabilidad. Esta agenda tenía el propósito de lograr sus objetivos para el siglo XX, actualmente vemos que no se logró, sin embargo, las estrategias que se proponen aquí son base de las políticas ambientales que hoy se llevan cabo y a partir de aquí se ha ido popularizando cada vez más el término de sustentabilidad en los proyectos políticos para cumplir con estándares internacionales aunque en lo cotidiano y en la realidad no se esté solucionando nada, al menos en lo referente al ámbito estrictamente ambiental.

Al revisar la Agenda, podemos darnos cuenta que tiene todo el discurso de la economía ambiental, pero también de la economía ecológica. De la economía ambiental porque en muchas secciones invita a la participación privada para el mejoramiento de las ciudades y servicios públicos, y de la ecológica porque también apuesta a que la enseñanza del daño ambiental en la población ayudará a que ésta participe en las políticas de sustentabilidad. Incluso hace ver la ciudad como si fuera sólo un escenario que puede modificarse como sea, con medidas utópicas en las que exista una sociedad igualitaria en el capitalismo.

Objetivos del Milenio/Agenda 2030-Hábitat III

En el año 2000, la ONU, estableció los ocho *Objetivos del Milenio* con meta de alcanzarlos para el 2015 y en la que los países se comprometían a combatir el hambre, las enfermedades, la pobreza, el analfabetismo, la discriminación a las mujeres y la degradación ambiental.

Al terminar el plazo, en 2016 se puso en marcha la *Agenda 2030* en donde se plantean nuevos objetivos, esta vez son *17 Objetivos de Desarrollo Sostenible*, con límite a cumplirlos en el 2030, la pobreza, el hambre, la desigualdad social, los derechos humanos y la protección de los recursos naturales son los temas eje de dichos objetivos. Es de nuestro especial interés el objetivo número once: “Lograr que las ciudades y los Asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles¹⁸” (ONU, 2016).

Como parte de la *Agenda 2030*, se encuentra la *Nueva Agenda Urbana*, que como su nombre lo indica está exclusivamente dedicada para el desarrollo sostenible de las ciudades. El discurso es el mismo, la problemática ambiental de las ciudades con la contaminación, la escasez de viviendas dignas, la falta de servicios básicos y una infraestructura deteriorada, por lo que este objetivo pretende mejores ciudades para una mejor calidad de vida.

A veintitrés años de la aparición de la *Agenda 21*, el crecimiento de la población y la pobreza siguen siendo la justificación para actuar y lograr ciudades sustentables, “Más de la mitad de la población mundial vive hoy en zonas urbanas. En 2050, esa cifra habrá aumentado a 6,500 millones de personas, dos tercios de la humanidad” (PNUD, 2016), y respecto a la pobreza:

¹⁸ Para esta investigación “sustentabilidad” y “sostenibilidad” es lo mismo, sólo que se ha respetado el nombre original del informe, ya que dependiendo de su procedencia se traduce de forma distinta.

La extrema pobreza suele concentrarse en los espacios urbanos y los gobiernos nacionales y municipales luchan por absorber el aumento demográfico en estas áreas. Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales. También incluye realizar inversiones en transporte público, crear áreas públicas verdes y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva (Ídem.).

Algunas de las metas para cumplir el objetivo de ciudades sustentables, son:

- A. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados (ONU, 2016).

Si recordamos, el primer punto de la *Agenda 21* respecto a los asentamientos humanos, era el mismo, dar una vivienda adecuada a los sectores de la población más vulnerables. Actualmente, el sector de la construcción es un mercado muy redituable, el que las ciudades estén en crecimiento ha llevado a la construcción continua de edificios, modifican espacialmente barrios de las ciudades que lejos de realmente cumplir el objetivo de viviendas para todos, la renta urbana sube y los precios de los departamentos son muy elevados, lo que obliga a la población que continúe viviendo en zonas periféricas de las ciudades.

- B. Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. (Ídem.)

El transporte sin duda es una de las ramas en las que se han presentado más soluciones técnicas, invirtiendo en tecnologías para un transporte “más limpio” con el medio ambiente.

- C. Reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al Producto Interno Bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables (Ídem.).

En esta meta podemos ver todo lo que hemos comentado anteriormente. En primer lugar, en los objetivos del desarrollo las ciudades también se ven como vulnerables ante el cambio climático, pero el bien común y social no importa, se busca reducir pérdidas económicas y el capital sabe hacerlo muy bien, como vimos, los desastres ambientales son oportunidades para un «capitalismo del desastre» (Harvey, 2014).

- D. Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, especialmente la calidad del aire y la gestión de los desechos (ONU, 2016).
- E. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (Ídem.).
- F. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional. (Ídem.).

Estas tres últimas metas consideramos están relacionados y tienen que ver con la forma de pensar lo natural en las ciudades, y que parte de la economía ambiental, al ser escasa la naturaleza dentro de las ciudades, la calidad del medio ambiente disminuye y una de las soluciones técnicas que se han popularizado para la solución el problema han sido el aumento de las áreas verdes tanto como de uso colectivo como privado, como parques, azoteas y muros verdes, huertos urbanos, etcétera. Estas medidas han dado lugar a una revalorización de zonas urbanas y no necesariamente a una mejora de las condiciones ambientales.

- G. Aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático, la adaptación de él y la resiliencia ante los desastres. (Ídem.).

Igualmente, el tema del cambio climático “se ha convertido en la cuestión ambiental dominante en todo el mundo.” (Smith, 2009: 25), que parafraseando a Neil Smith, se ha adherido a todas las políticas ambientales globales, y que habría que cuestionarse por qué es

así, a quien le funciona, por qué es tan importante y se le ha destinado tanto dinero para su investigación.

- H. Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales (ONU, 2016).

Podemos constatar que los “novedosos” objetivos del desarrollo sostenible, son lo mismo que se planteó en la Agenda 21, sólo que el contexto claro está, es muy distinto; comenzando por ejemplo con la difusión. El alcance que hoy tienen los medios de comunicación es masiva y con mayor rapidez, eso contribuye que se internalice en cada individuo el discurso sustentable, afirmando así la funcionalidad del discurso individual que maneja la economía ecológica en el neoliberalismo; ejemplo de ello son las infografías disponibles en cada objetivo en donde se proponen las acciones que la población puede llevar a cabo para mejorar la situación del ambiente, por ejemplo, en el caso del objetivo que estamos analizando:

¿Qué puedo hacer para ayudar a lograr este objetivo?

- Participar activamente en la gobernanza y la gestión de tu ciudad.
- Tomar nota de lo que funciona y de lo que no funciona en tu comunidad
- Abogar por el tipo de ciudad que, a tu juicio, necesitas.
- Desarrollar una visión de futuro para tu edificio, calle y vecindario y actuar conforme a la misma. ¿Hay suficientes puestos de trabajo? ¿Tienes fácil acceso a asistencia sanitaria? ¿Pueden tus hijos ir andando a la escuela de forma segura? (...) Cuanto mejores sean las condiciones que crees en tu comunidad, mayor será el efecto sobre la calidad de vida (Ídem.).

Es así como el objetivo de *Lograr que las ciudades y los Asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles* resume como los problemas más urgentes a tratar: los millones de personas que viven en barrios marginales, reducir los consumos de energía y contaminación (que representan entre 60 y 80% del consumo de energía y 75% de emisiones de carbono) y lograr que las ciudades vulnerables sean resilientes ante el cambio climático (Ídem.).

Al explorar estas dos políticas internacionales, con dos décadas de separación de realización, vemos que en esencia las políticas del desarrollo sustentable son las mismas, con un contexto histórico distinto.

Para empezar, se pretende la erradicación de la pobreza cuando el funcionamiento del capitalismo se basa en la desigualdad que bajo el neoliberalismo se ha profundizado lo que visibiliza una vez más la contradicción de querer implementar un desarrollo sustentable en un modo de producción que no lo es, ya que no busca el bien común, sino la reproducción de capital y el beneficio individual de unos pocos a costa de muchos otros.

Otra coincidencia en las políticas analizadas, es que las ciudades son agrupadas de acuerdo a si se localizan en países desarrollados o subdesarrollados, enfatizando la prioridad de otorgar ayuda a la de los países subdesarrollados justificando que todos pueden alcanzar la sustentabilidad, siendo un ejemplo de cómo aparentemente se busca que cada país esté incorporado al funcionamiento del capitalismo de la misma forma pero que como hemos comentado, no es posible, ya que uno de los principios del capitalismo es la desigualdad, como consecuencia, en las políticas ambientales internacionales no se toma en cuenta la diversidad del funcionamiento y de la organización de las ciudades, cada una es diferente independientemente si clasifica en desarrollada o no, y dentro de las propias ciudades existen inmensidad de relaciones sociales que dan lugar a diferentes dinámicas y procesos que no se pueden tratar de resolver y transformar como si fueran un bloque social unificado, que como recordamos predomina en el discurso ambiental dominante que se basan en pensamientos ecocentristas y antropocentristas.

Comprobamos también la influencia de la economía ambiental que domina el discurso de la sustentabilidad, manejando la escasez de la naturaleza dentro de las ciudades, lo que ha significado y dado pie a las políticas de incrementar áreas verdes.

Sumado a ello es que hace veinte años no existía una conciencia generalizada de la problemática ambiental en la sociedad, hoy en día, las prácticas ambientales de la población se han incrementado, producto de la expansión ideológica a través de los medios masivos de comunicación, y que por supuesto también responden y favorecen al capitalismo, por ejemplo, la *Huella ecológica*¹⁹ o la capacidad de carga del planeta (que como ya vimos provienen de la economía ecológica), que lejos de mejorar la calidad ambiental de las ciudades y concientizar verdaderamente a la sociedad, ha representado un nuevo mercado para el capital como producir mercancías más ecológicas, por poner un ejemplo.

¹⁹ La huella ecológica consiste en contestar un cuestionario para calcular el daño ambiental generado de acuerdo al estilo de vida de cada persona. Se puede realizar en la página siguiente: <http://www.tuhuellaecologica.org/> (08 Mayo 2017).

En pocas palabras, si el neoliberalismo es contradictorio y desigual en su funcionamiento, las políticas internacionales no pueden realizarse de manera igualitaria. En segundo lugar, dichas políticas sólo dan soluciones técnicas al problema ambiental en las ciudades, proponen soluciones a partir de cambiar la forma de consumo de la población, esto no quiere decir que dejen de consumir, sino que se consuman tecnologías y productos “verdes”; mismos que son productos más caros y por lo tanto sólo son accesibles a la élite social.

Todo lo anterior confirma que el desarrollo sustentable en las ciudades neoliberales no es posible, no soluciona los problemas ambientales pero ha sido funcional para la reproducción del capital. ¿Cómo ocurre esto? Lo veremos en el próximo capítulo.

Capítulo 3. Espacio y sustentabilidad urbana

Si hemos expuesto que el desarrollo sustentable no ayuda a la mejora de calidad ambiental en las ciudades, ¿Por qué funciona?, en realidad ¿Para qué está sirviendo?, pues bien, en este capítulo planteamos que la sustentabilidad urbana sólo ha contribuido a la producción de nuevos espacios de acumulación de capital.

Esto es por lo que hemos planteado anteriormente respecto a que las ciudades representan espacios donde el capital encuentra solución al problema de sobreacumulación de capital, sumando que cada vez hay menos espacios físicos en el que puede expandirse, necesita nuevas formas de reproducción, y el desarrollo sustentable ha sido una de ellas, ya que ha permeado como proyecto ideológico en la vida cotidiana de la sociedad urbana, y esto ha modificado las relaciones sociales de producción en las ciudades, por lo que en este capítulo comenzamos exponiendo el concepto de producción del espacio para llegar a la hipótesis de cómo el desarrollo sustentable ha creado nuevos espacios de ganancia que antes no existían o se daban de distinta forma o discurso pero que hoy tienen una relevancia y mayor ganancia que antes, permitiendo a su vez, otros procesos sociales, siendo uno de ellos, por ejemplo, la elitización del espacio urbano bajo el desarrollo sustentable, diferenciándose así con mayor profundidad las clases sociales capitalistas.

3.1 Producción del espacio

Tal como plantea Harvey (2014: 150) “el capital y el Estado capitalista desempeñan un papel protagonista en la producción de espacios y lugares en los que se desarrolla la actividad capitalista”. Esto lo argumenta debido a que en el capitalismo lo que se busca es generar ganancias a bajo costo y en el menor tiempo, por lo que entre más eficiente sea la producción en términos de tiempo y espacio, es mejor para el capital. Las ciudades representan espacios donde se puede realizar el proceso productivo a gran escala y con mayor rapidez, “Las aglomeraciones urbanas son de hecho entornos espaciales construidos que favorecen el mantenimiento colectivo de conjuntos particulares de actividades productivas” (Ibíd.: 152); pero cuando no favorecen ya la ganancia en un determinado lugar el capital busca otros lugares para invertir aunque para ello necesite excedente de mano de obra y del propio capital, y que serán absorbidos a través de la expansión geográfica y la reorganización espacial (Ibíd.: 154), dando como resultado que el capitalismo configure el espacio de acuerdo a su conveniencia,

El paisaje geográfico del capitalismo (que no es el del capital) es evidentemente configurado por una multitud de intereses de individuos y grupos que tratan de definir espacios y lugares para sí mismos en el entorno de los procesos macroeconómicos de desarrollo geográfico desigual, gobernados conjuntamente por las reglas de acumulación del capital y el poder estatal (Ibíd.: 160).

Esto es lo que Harvey (2014) denomina como desarrollo geográfico desigual, el cual permite “camuflajear” las contradicciones y verdaderas intenciones del capital, ya que mientras en un lugar hay crisis y decadencia, en otro existe crecimiento económico, “Los desarrollos geográficos desiguales enmascaran convenientemente la auténtica naturaleza del capital. La esperanza puede mantenerse eternamente, porque siempre hay alguna localidad, región o zona afortunada, en la que las cosas van bien mientras que a su alrededor todo son calamidades” (Ibíd.: 161), y a escala aún más local, dentro de las ciudades sucede lo mismo, zonas ricas y pobres, desigualdades sociales a distancias cada vez menores, y que el desarrollo sustentable también ha profundizado.

Es necesario recalcar entonces que el espacio se produce y responde al modo de producción, en este caso el capitalismo, lo que implica que la sociedad produce su espacio por las relaciones sociales de producción, como explica Lefebvre (2013: 93),

En realidad, el espacio social «incorpora» los actos sociales, las acciones de los sujetos tanto colectivos como individuales que nacen y mueren, que padecen y actúan. Para ellos, su espacio se comporta a la vez vital y mortalmente se despliegan sobre él, se expresan y encuentran en él las prohibiciones; después mueren, y ese mismo espacio contiene su tumba. Desde la perspectiva del conocimiento, el espacio social funciona -junto a su concepto- como instrumento de análisis de la sociedad. [...]”.

Es por esto que la dimensión espacial de los procesos sociales son fundamentales para comprender la realidad social y en nuestro caso, para ver cómo es que el que se promueva el discurso sustentable en las ciudades se internalice en las formas sociales de producción; Lefebvre (2013) explica que el espacio, por ende responde a una totalidad, en la actualidad, a la del capitalismo con todo lo que esto conlleva como sus contradicciones, la forma de relación sociedad-naturaleza, desarrollo desigual, etcétera; lo que lleva a enunciar que el espacio no es neutral, tiene carga simbólica y discursiva de quien tenga hegemonía del poder,

Es cierto que el espacio es significativo, ¿pero de qué? De lo que es preciso hacer y no hacer, y eso nos remite al poder. El mensaje del poder, no obstante, es siempre voluntariamente confuso,

encubierto. El espacio del poder no dice todo, y fundamentalmente dice lo prohibido. Su modo de existencia, su «realidad» práctica (incluyendo su forma) difiere radicalmente de la realidad (de estar ahí) de un objeto escrito, de un libro, resultado y causa, producto y productor, el espacio es también una meta, un lugar de proyectos y acciones en juego, ocasión para el despliegue de estrategias concretas, y por tanto, también un objeto de desafíos sobre el porvenir, envites que se expresen sólo parcialmente (Ibíd.: 193-194).

Si el capitalismo utiliza medios y formas en su propia estructura en la que no deja ver su verdadero fin de reproducir capital, el espacio que la sociedad capitalista produce hará lo mismo,

Como toda realidad, el espacio social se relaciona metodológica y teóricamente con tres conceptos generales, a saber: forma, estructura y función. Es decir, cualquier espacio social puede devenir objeto de un análisis formal, de un análisis estructural y, por último, de un análisis funcional. Cada uno aporta un código y un método para descifrar lo que a primera vista parece impenetrable (Ibíd.: 198).

Estos tres conceptos permiten comprender e ir más allá de lo que a simple vista se podría apreciar del espacio social. Lefebvre (2013: 202) habla que “Tal espacio social se genera a partir de una forma racionalizada, teorizada, que sirve de instrumento y que permite violentar un espacio ya existente”, o sea, en la ciudad neoliberal el espacio tiene el fin de reproducción de capital, por tanto en este aspecto la función es esa misma. Pero también el que tenga una estructura es porque el capitalismo es multiescalar,

El análisis formal y el análisis funcional no eliminan la necesidad de considerar las escalas, las proporciones, las dimensiones y los niveles. Ésa es la tarea del análisis estructural, relativa a los vínculos entre el todo y las partes, lo macro y lo micro. Metodológica y teóricamente, este análisis debe completar a los otros, no abolirlos. A este análisis incumbe la tarea de definir el conjunto (lo global), descubrir si conlleva una lógica, esto es, una estrategia, así como un simbolismo (del imaginario) (Ibíd.: 207).

Por ejemplo, en el caso de las ciudades, con las políticas ambientales, se producen espacios para que desempeñen una función específica, como los mercados que venden productos orgánicos, cuyo objetivo “oficialmente” es la de mejorar la calidad ambiental, pero cuya verdadera intención es la reproducción de capital. La producción del espacio se da de manera continua, ya que se debe precisamente a las relaciones sociales de producción por lo que está cargado ideológicamente con la estrategia y finalidad del capitalismo,

[El espacio...] Estaría esencialmente vinculado con la reproducción de las relaciones (sociales) de producción. [...] Para comprenderla se debe tomar como referencia no la producción en el sentido restringido de los economistas –es decir, el proceso de la producción de las cosas y de su consumo-, sino la reproducción de las relaciones de producción. En esta amplia acepción, el espacio de la producción implicaría, por tanto, y encerraría en su seno la finalidad general, la orientación común a todas las actividades dentro de la sociedad neocapitalista. El espacio constituiría, pues, una especie de esquema en un sentido dinámico que sería común a las actividades diversas, a los trabajos divididos, a la cotidianidad, a las artes, a los espacios creados por los arquitectos y los urbanistas. Vendría a ser una relación y un sustentáculo de inherencias en la disociación, de inclusión en la separación (Lefebvre, 1976: 34).

Razón por la cual la producción del espacio del capital, en su totalidad cumple el objetivo de su reproducción, aunque dentro de dicha totalidad exista diferenciación en su forma de producción ya que depende de las relaciones sociales que conviven en ese espacio y que interactúan de manera muy distinta cada una de ellas, pero nunca dejan de formar parte de la misma realidad social capitalista de división de trabajo, de clases, de desigualdad social, etcétera.

Del mismo modo, si el neoliberalismo en su propio funcionamiento sólo favorece a una cierta clase social, que es la burguesía, y estamos diciendo que el espacio se produce conforme a las relaciones sociales de producción, esta premisa es la misma en todas las escalas. En las ciudades se puede observar la espacialidad de las relaciones sociales a través de la organización urbana, en la que se diferencian zonas residenciales de clases sociales con mayor poder adquisitivo y las que no, ocasionando una lucha de poder en la que al parecer sólo las clases sociales dominantes cuentan con el poder de exigir, modificar y construir el espacio urbano, como explica Lefebvre (1976: 130),

La urbanización de la sociedad siempre va acompañada de una deterioración de la vida urbana: desgarramiento de los centros privados a partir de ese momento de todo tipo de vida social –personas repartidas segregativamente en el espacio. Existe en este aspecto una verdadera contradicción. Yo la llamo una *contradicción del espacio*. Por una parte, la clase dominante y el Estado refuerzan la ciudad en tanto que centro de poder y de decisión política, por otra, el dominio de dicha clase y de su Estado hace estallar la ciudad.

Es decir, las ciudades se han convertido en espacios en los que convive una diferenciación de clases, ya que en la misma aglomeración urbana existen zonas de pobreza extrema ubicadas generalmente en las periferias, y al mismo tiempo resalta la burguesía que privatiza espacios,

convirtiendo a la ciudad también en un espacio de poder, en el que la clase que domina tiene el “derecho” absoluto de construir la ciudad:

Las clases actualmente en el poder tratan hoy en día por todos los medios de servirse del espacio como si de un instrumento se tratase, instrumento con varios fines: dispersar la clase obrera, repartirla en los lugares asignados para ella –organizar los diversos flujos, subordinándolos a reglas institucionales-, subordinar, consecuentemente, el espacio al poder –controlar el espacio y regir de forma absolutamente tecnocrática la sociedad entera, conservando las relaciones de producción capitalistas (Ibíd.: 140).

En síntesis, la burguesía consigue tener dominio en la organización de las ciudades, principalmente porque decide en qué zona invertir capital según le sea favorable a sus intereses y estrategias para seguir manteniendo el control político y económico de la producción del espacio a través de la privatización,

A modo de base para su acción, la burguesía y el capitalismo tienen una forma de propiedad inherente a las relaciones de producción: la propiedad del suelo. Muy lejos de constituir un obstáculo para el crecimiento dentro del marco del capitalismo, la propiedad del suelo ha supuesto su punto de apoyo y, no obstante, destina dicha sociedad a un caos espacial [...].(Ídem.).

Todo lo expuesto respecto a la producción del espacio en las ciudades, nos permite comprender entonces cómo es que la idea de desarrollo sustentable podría estar dando un mayor valor a ciertos espacios urbanos o bien, creando nuevos espacios como una estrategia oculta del capitalismo en la producción de su espacio y reproducción de capital.

A continuación ejemplificaremos el papel del desarrollo sustentable en la creación de nuevos espacios con el ejemplo de la Ciudad de México, a partir de la implementación de las políticas de desarrollo ambiental plasmadas en el *Plan Verde de la Ciudad de México*, que contiene los diferentes objetivos y estrategias de acción que pretenden transformarla en una ciudad sustentable.

3.2 Plan Verde de la Ciudad de México ¿Sustentable?

La preocupación ambiental en las grandes ciudades está presente en los acuerdos y tratados firmados para lograr el llamado desarrollo sustentable, de acuerdo a la ONU, México es la cuarta

ciudad más poblada del mundo (El Financiero, 2014), esto la sitúa en una de las ciudades de mayor atención en cuanto a que debe actuar para mejorar las condiciones ambientales.

Es pertinente primero contextualizar la situación de la Ciudad de México para entender mejor si ésta realmente puede convertirse en una ciudad sustentable. Parafraseando la definición oficial de la ONU de desarrollo sustentable, se trata de mantener un desarrollo en la que se puedan satisfacer las necesidades de la sociedad actual sin poner en riesgo la de las futuras generaciones, es decir, tener un desarrollo en la que no se agoten los recursos naturales, buscar la eficiencia y autonomía energética, calidad de aire, reducir contaminación, en fin, todas las acciones ecológicas que reduzcan el daño al medio ambiente. No obstante, la Ciudad de México es una ciudad en la que ha permeado el neoliberalismo de manera violenta, por lo que los intereses privados se antepone al verdadero mejoramiento de la calidad de vida urbana y del bien común social; siendo escenario viable y favorecedor para capitales privados de empresas inmobiliarias y/o prestadoras de servicios, como el transporte “público” que en realidad pertenecen a empresas privadas; por ello aún la Ciudad de México está lejos de lograr la sustentabilidad en el sentido estricto, no obstante en cuanto a función del capital, es escenario perfecto para “aparentar” convertirse en sustentable.

Es así que la Ciudad de México responde a los mandatos internacionales ya que el país, al ser miembro de la ONU, tiene que ejecutar lo que haya firmado en los encuentros de dicha organización, ya que las leyes tienen una jerarquía que rigen su funcionamiento. En México, los tratados internacionales junto con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son ley suprema, (Becerra, Carpizo, y Corzo, 2000)²⁰. Esto quiere decir que México, al firmar algún tratado internacional, se compromete y tiene la obligación de cumplirlo, ya que puede haber penalizaciones en caso de que no sea así. Tal es el caso de los tratados y acuerdos sobre lograr ciudades sustentables, por ello, dentro de sus planes nacionales y locales se han trasladado y adoptado las demandas mundiales.

Haciendo un breve recorrido histórico de las políticas ambientales; en 1990, con el *Programa de ciudades sustentables* a nivel mundial, la Ciudad de México responde con regulaciones ambientales, principalmente el *Programa general para el desarrollo urbano del Distrito Federal* y la *Declaratoria para delimitar el área de desarrollo urbano y el área de conservación ecológica*. Para

²⁰ En derecho internacional, aún esto es tema de debate, dependiendo del tipo de tratado internacional, o bien si es convenio, acuerdo, etc. y/o la temática del tratado. (Becerra Ramírez, M., Carpizo, J., & Corzo Sosa, E. 2000).

el 2000, surge la *Ley Ambiental del Distrito Federal* y el *Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal*, dando como resultado que un año después se conforme la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT).

En el 2007, se crea el *Plan Verde de la Ciudad de México*, uno de los instrumentos principales del *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal* respecto a la temática ambiental, ya que contiene las estrategias y acciones a seguir (en un plazo de quince años), para incorporar los aspectos de desarrollo sustentable planteados en la *Agenda 21*.

El Plan Verde es un conjunto de “estrategias y acciones para encaminar a la Ciudad de México hacia la sustentabilidad de su desarrollo” (GDF, 2007). Dicho Plan, fue puesto en marcha en 2007 por Gobierno del Distrito Federal junto con otras dependencias para un objetivo de cumplimiento a 15 años, asimismo, es el de mayor relevancia en política de desarrollo que ha tenido la Ciudad de México, y a partir de éste es que la ciudad se ha modificado para cumplir los objetivos de cada uno de los temas principales: suelo de conservación, habitabilidad y espacio público, agua, movilidad, aire, residuos, y cambio climático y energía. En la página siguiente se muestra un cuadro que sintetiza las estrategias y acciones para lograr los objetivos de cada sección (Tabla 1.)

Expondremos cómo el discurso de la sustentabilidad se materializa a nivel local a través de cada eje de temático del Plan Verde, y de las propias contradicciones en su planteamiento.

A. Suelo de conservación

El término de suelo de conservación se refiere a la zonas con restricción de uso de suelo ya que sus características naturales proporcionan beneficio ambiental a la ciudad,

[...] en el suelo de conservación se desarrollan procesos naturales, a través de los cuales se proporcionan diversos bienes y servicios estratégicos ambientales, los cuales se consideran son imprescindibles para la sustentabilidad del Distrito Federal, es decir implican la sobrevivencia y el nivel de la calidad de vida de sus habitantes [incluyen regulación de clima, suministro de agua, diversidad biológica, valor escénico de ecosistemas] (GDF, 2007: 50).

De manera general, las estrategias y las acciones que aquí se establecen se engloban en un crecimiento cero de asentamientos humanos y proteger los ecosistemas con pagos por servicios

ambientales.²¹ O sea, tiene los principios de la economía ambiental, la teoría malthusiana²² y la privatización.

B. Habitabilidad y espacio público

Se plantea un ordenamiento de la ciudad a través de “enverdecer” los espacios urbanos para lograr una “integración social sustentable mediante el rescate de la habitabilidad de sus espacios y áreas verde públicas” (GDF, 2007: 52). La urgencia de aumentar las áreas verdes responde a que a nivel internacional se sugieren de 9 a 16 m² por habitante, mientras que la Ciudad proporciona 4.5 m² por habitante.

Es a nuestro juicio el apartado en el que ha permeado más el discurso de sustentabilidad. En primer lugar se plantea que al tener mayor cantidad de áreas verdes se promueve la creación de éstas como zonas recreativas y una forma de integración de espacios públicos para mejorar la vida de los habitantes, cuando en realidad tendríamos que ver hacia quiénes verdaderamente están destinados cada espacio público y si para la sociedad tiene un valor de uso, y que independientemente de ello, para el capital, las áreas verdes en las ciudades representan espacios de ganancia, esto se puede ver por ejemplo, con el aumento de la renta del suelo urbano si éste se localiza cerca de un área verde. En segundo lugar la idea de lo “verde” se asocia a que es más natural, cada vez hay más edificios de empresas transnacionales y gubernamentales que tienen muros y/o azoteas verdes para ser ambientalmente responsables. Y finalmente, el “ser más verde” como personas cuidando plantas, teniendo huertos urbanos en la casa, la creación de tu propia azotea verde, es algo que se populariza más como una práctica ecológica, pero tampoco es accesible para toda la población.

C. Agua

El problema de la distribución del agua es desigual (y en ciertos casos nula) en toda la ciudad. Para la economía ambiental y las políticas, es un bien escaso, por lo cual, la privatización es la mejor forma de conservar y regular el agua. Los costos del agua son diferenciados según cada zona de la ciudad y el consumo de cada habitante. Si bien el argumento es que no se cobra el agua como

²¹ El pago por servicios ambientales (PSA) es un programa en el que se incentiva económicamente “a los dueños de terrenos forestales (ejidos, comunidades y pequeños propietarios) para apoyar las prácticas de conservación y evitar el cambio de uso de suelo (deforestación) de los bosques (CONAFOR, 2009: 3).

²² Thomas R. Malthus plantea la teoría de que la población crece más rápido que los medios de subsistencia por lo que llegará un punto en que la falta de los mismos desencadenará una disminución de la población además de provocar conflictos, epidemias, hambruna, entre otros; teoría que tuvo impacto e influencia, por ejemplo en el documento de *Los Límites del Crecimiento* (Schoijet, 2005), que como ya vimos fue la premisa para el surgimiento del concepto de desarrollo sustentable.

elemento sino por el costo de la infraestructura para su distribución, se ha convertido en algo lucrativo, cuando este elemento es vital para la vida.

En este caso, apuestan por una cultura de ahorro en el consumo del agua de la población, invitándola a utilizar tecnología ahorradora de agua en sus hogares, o sea, el cambio está en cada individuo.

D. Movilidad

Respecto al transporte, es otro de los temas en los que se busca solucionar para disminuir los contaminantes atmosféricos. Todas las soluciones que se han dado podemos agruparlas en la llamada eco-eficiencia porque desde la creación del Plan Verde, se han sustituido autobuses viejos por otros con tecnología “cero emisiones”, que utilizan energía renovable como biodiesel o eléctrica.

De igual forma, las vialidades también se han modificado para construir las líneas del Metrobús en donde antes circulaban microbuses o autobuses, con el fin de mejorar la circulación vial para disminuir el tránsito y en consecuencia la contaminación del aire.

Otra de las medidas ejecutadas (y una de las más contradictorias), es el programa *Hoy no circula*²³, en el que se establecen restricciones para la circulación automovilística de acuerdo a las emisiones contaminantes de los vehículos, serán el número de días que no pueden circular. En 2016, tras la última modificación de este programa en el que todo automóvil independientemente de si contaminaba mucho o poco, dejarían de circular un día, lo que sucedió fue que la población solucionó el problema adquiriendo otro auto, y así poder desplazarse todos los días.²⁴

Lo que fue una iniciativa del Gobierno para disminuir el tránsito y la contaminación le salió contraproducente, siendo un claro ejemplo de la ineficiencia de las soluciones técnicas a las problemáticas ambientales.

²³ Página oficial del programa: <http://www.hoy-no-circula.com.mx/>

²⁴ Dicho proceso fue tema de varias notas en los periódicos de la ciudad, por ejemplo: “Las armadoras de vehículos y sus distribuidoras están inconformes con el endurecimiento al programa Hoy No Circula, pues aseguran que genera distorsiones en el mercado: en lugar de desincentivar el uso del automóvil, promueve la compra de un segundo auto para poder circular, que en la mayoría de los casos es usado y, en consecuencia, más contaminante.” (Expansión, 2016); “El presidente de la Asociación Nacional de Comerciantes en Automóviles y Camiones Nuevos y Usados (Anca), David Placencia Barrera, informó que a partir de los cambios al programa *Hoy no circula* en el Valle de México se incrementó la venta y el precio de los autos seminuevos en un promedio de 10 por ciento” (La jornada, 2016).

Tabla 1. Síntesis del Plan Verde de la Ciudad de México

Plan Verde de la Ciudad de México (2007- 2022)			
Tema	Objetivo	Estrategias	Acciones
Suelo de conservación	Rescatar el Suelo de conservación como espacio clave del equilibrio ecológico de la ciudad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento cero de los asentamientos humanos. 2. Restauración y conservación de ecosistemas de alto valor ambiental. 3. Pago de servicios y bienes ambientales como mecanismo para compensar los costos de la conservación. 4. Impulso a los agroecosistemas y manejo sustentable de R.N. 	<ul style="list-style-type: none"> • Penas más severas a quienes dañen el patrimonio natural. • Protección de ecosistemas naturales convirtiéndolas en Áreas Naturales Protegidas. • Creación de impuestos verdes y compensaciones por daño ambiental.
Habitabilidad y espacio público	Rescatar y crear espacios públicos, para hacer de la ciudad un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad, confort y equidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar proyectos ordenadores. 2. Rescatar y consolidar espacio públicos existentes en los Corredores de Integración y Desarrollo con vocaciones recreativas y ambientales. 3. Incrementar las áreas verdes y dotar de infraestructura, mobiliario urbano y elementos de accesibilidad los espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un nuevo modelo de vivienda social que vincule el espacio público, el área verde y los lineamientos de sustentabilidad. • Instrumentar el “Sello de Edificio Limpio”. • Desarrollar corredores verdes . • Ciclovías y paseos peatonales que unan las áreas verdes y los espacios públicos .
Agua	Lograr la autouficiencia hídrica y gestión integral del agua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcanzar el equilibrio del acuífero. 2. Reducir el consumo de agua de uso doméstico. 3. Reducir las pérdidas en la red. 4. Incrementar la reutilización y el tratamiento del agua. 5. Crear parques lacustres en Tláhuac y Xochimilco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger el suelo de conservación para la recarga del acuífero. • Impulsar e intensificar la cultura del agua. • Modernizar la red de abastecimiento y sancionar tomas clandestinas.
Movilidad	Recuperar las vialidades para el transporte colectivo eficiente y promover la movilidad no motorizada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Privilegiar el transporte colectivo eficiente, no contaminante y de calidad y recuperar el uso de las vialidades para la mayoría. 2. Reducir el número de vehículos en circulación. 3. Incentivar la movilidad no motorizada. 4. Agilizar la movilidad vial. 5. Fortalecer la cultura vial para una convivencia más armónica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de diez líneas del Metrobús y de la línea 12 del metro (Mixcoac -Tláhuac). • Transporte escolar obligatorio en escuelas particulares. • Peatonalización de calles en centros históricos. • Impulsar el uso de bicicletas. • Instalación de parquímetros y restricción a la circulación vehicular el día sábado, a partir del 2008. • Instalar nuevas cámaras radares para inhibir la comisión de infracciones en tres años.

Fuente: Elaborado del Plan Verde de la CDMX, Gobierno del Distrito Federal, (2007).

Tema	Objetivo	Estrategias	Acciones
Aire	Controlar los contaminantes atmosféricos que tienen mayor presencia y afectación a la salud de la población.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir las emisiones de contaminantes. 2. Incrementar la eficiencia pasajero o carga transportada. 3. Apoyar las acciones de los planes de movilidad y energía y medir los beneficios del Plan Verde en la calidad del aire. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir contaminantes de ozono, nitrógeno, y otras partículas suspendidas. • Sustitución en un 100% del parque vehicular del Gobierno de la Ciudad por unidades energéticamente eficientes y de baja contaminación para el 2012. • Incorporación de transporte público con tecnologías limpias; sustitución de microbuses por unidades nuevas con tecnología menos contaminante.
Residuos	Instrumentar un sistema integral y sostenible de manejo de residuos sólidos urbanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la regulación de los materiales de empaque y embalaje para disminuir la generación de residuos. 2. Fortalecer e programa de separación de la basura desde su origen, en los hogares, establecimientos de servicios, comerciales e industriales para incrementar el reciclaje. 3. Crear y promover las oportunidades de mercado para incrementar el aprovechamiento de los materiales reciclados. 4. Modernizar los métodos de recolección concentración, transferencia, tratamiento y disposición final de residuos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de basura separada en orgánica e inorgánica e incremento de su reciclaje de 20 a 30%. • Instrumentar, conjuntamente con el sector privado, mercados ambientales para disponer adecuadamente de llantas usadas, residuos eléctricos y electrónicos, medicamentos caducos, envases de pintura con base de aceite, residuos de construcción y pilas. • Construcción de tres plantas adicionales para el reciclaje de residuos de la construcción. • Actualización permanente del equipo y maquinaria del servicio de limpia.
Cambio climático y energía	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, impulsar y fortalecer el mercado de las energías renovables.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el Plan de Acción Climática de la Ciudad de México 2. Apoyar las acciones de los planes de movilidad, agua, aire, espacio público, residuos y energía que reeditán en la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero. 3. Reducir la vulnerabilidad de la ciudad de México ante el cambio climático y contar con medidas de adaptación para la población en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir emisiones de efecto invernadero: Ahorro y uso eficiente de energía en sectores público, social y privado; sustitución y promoción de combustibles alternos; desarrollo de acciones en el sector forestal para la captura de carbono. • Ubicar y hacer del conocimiento público las zonas de vulnerabilidad y riesgo. • Desarrollar acciones de adaptación para evitar riesgos potenciales en la salud y seguridad de la población.

Fuente: Elaborado del Plan Verde de la CDMX, Gobierno del Distrito Federal, (2007).

E. Aire

Todos los objetivos a cumplir para mejorar la calidad del aire en la ciudad, se relacionan con los anteriores, la reducción de emisiones vehiculares o el incremento de áreas verdes para mejorar el medio ambiente, el promover la utilización de energías limpias para reducir contaminantes atmosféricos, la disminución de uso de aerosoles, entre otros, que son fuentes de contaminación del aire.

F. Residuos

Se propone la separación de basura en orgánico e inorgánico, aumentar el reciclaje y la generación de energía a partir de los residuos.

Una de las acciones es la creación de “mercado ambientales” de residuos electrónicos y eléctricos, pintura, los que son tóxicos de alguna forma.

Esto de los mercados ambientales es otra de las prácticas ecológicas que ha tenido mayor éxito, son una nueva forma de mercado, antes ya se reciclaban estos residuos con las personas que compran y re-venden objetos aparentemente inútiles o que han caído en desuso, sólo que ahora esto se llevó a un nivel más alto, ahora el gobierno hace estas campañas de reutilización de bienes como una acción ecológica.

G. Cambio climático y energía

Es el conjunto de las acciones de los temas anteriores para lograr un ciudad sustentable, reduciendo emisiones de gases de efecto invernadero, utilizar energías renovables, cuidar los ecosistemas, etcétera; para tener una mejor calidad ambiental y disminuir la vulnerabilidad de la Ciudad ante el cambio climático.

Así, es como se han implementado programas y políticas públicas para lograr dicho objetivo en donde la idea de “lo verde” se ha hecho presente en distintas prácticas ecológicas en la ciudad y que a su vez generan nuevos espacios urbanos debido a que bajo el discurso de una ciudad sustentable, se revalorizan otras actividades económicas en torno a “lo ecológico”, como el aumento del valor del suelo, la proliferación de restaurantes, comercios y bazares orgánicos, junto con otras actividades recreativas que implican “acercar” lo natural a la ciudad y a través de ellas, mejorar la habitabilidad y calidad de vida de la población.

Por ello en el próximo apartado se presentan ejemplos específicos de prácticas ecológicas que han proliferado a partir de la puesta en marcha del Plan Verde, y cómo éstas han modificado la dinámica de las relaciones sociales en algunas zonas de la ciudad, produciendo nuevos espacios de ganancia para el capital y no precisamente mejorando la calidad ambiental de la ciudad de México para ser sustentable.

3.3 Prácticas ecológicas y nuevos espacios urbanos en la Ciudad de México.

El que el capital produzca su espacio a través de la propiedad (privado, social o público) influye en la valorización desigual del mismo por las distintas relaciones sociales de producción. Esto es crucial para la organización de las ciudades capitalistas y también forma parte de la estructura discursiva del desarrollo sustentable. Si observamos en las políticas ambientales internacionales y nacionales se especifican dichos tipos de propiedad, siendo el espacio público el que se moldea más de acuerdo a los intereses políticos, en este caso para la aplicación de políticas ambientales, “el recurso común más importante en las ciudades es el espacio público ya que se define día a día con el actuar y uso cotidiano de los ciudadanos” (Brenna, y Campos, 2015: 157).

Sin embargo el que sea un espacio de uso público no siempre significa que otorgue un beneficio a la población, en este caso, urbana. Para que esto suceda debe de existir una apropiación simbólica del espacio de parte de la sociedad, así que “lo común como bien general es algo que debe construirse.” (Ídem.), por ejemplo, si por parte del gobierno se determina la creación de un parque para una determinada colonia, éste no será realmente un bien común si no representa un significado para los habitantes de la colonia, si no se apropian ni valorizan ese espacio,

[...] lo común no es ni público ni privado, es aquello *que se produce colectivamente*, cuyo control y gestión no es delegado por una instancia externa al cuerpo social, sino que es ejercido directamente por aquellos que lo producen, rompiendo esquemas y medidas tradicionales de valor económico con las que el capital trata de medirlos [...]“(...) lo común se entiende como relación social, *como movimiento de reapropiación de la vida social y destotalización de la realidad dominante así como práctica de lucha* (Linsalata, 2014: 135-137). Es un proceso en producción constante que posibilita dar forma propia a nuestra sociabilidad, nuevas formas de organización y regulación de la vida colectiva, pensándola, ensayándola, practicándola cotidianamente. [...] lo común representa un espacio de cuestionamiento práctico del orden existente, reafirmando que la asociación colectiva o vecinal escapa a la lógica del valor, dado que busca la resolución de sus problemas cotidianos (Ibíd.: 158).

Por tanto, lo común es primero que todo, una relación social, va más allá del valor del espacio concreto, como se explica a continuación,

[Lo común, no es] una cosa o un conjunto de recursos materiales que se comparte entre varios, por lo menos, no es sólo esto; [es] todo un conjunto de relaciones sociales de cooperación y colaboración recíproca que se cultivan cotidianamente al interior de la comunidad organizada de personas. Por lo mismo, lo común no está dado de antemano o para siempre, sino todo lo contrario: se produce continua e históricamente, a través de la generación y constante reproducción de un articulado sistema de relaciones sociales de colaboración, ayuda mutua y responsabilidad recíproca (Ídem).

Al ser un conjunto de relaciones sociales, lo común va más allá de lo material, es un proceso histórico que se va manifestando a través de la cotidianidad de las personas de ese espacio, “comprender lo común como relación social es clave para percibir/entender cierto tipo de vínculo entre las personas y, a partir de ello, como relación intersubjetiva entre la sociedad y los espacios en los que residen, transitan o usan inconsciente o conscientemente” (Ibíd.: 159).

Esto nos recuerda la triada conceptual de Lefebvre (2013), en la que expone que el espacio es *percibido*, *concebido* y *vivido*, dimensiones que permiten comprender la valorización y producción del espacio social, ya que interactúan constantemente. Lo *percibido* se refiere a todo lo que es físico/ material del espacio (infraestructura); lo *concebido*, es lo que llama representaciones del espacio, que son los signos mentales y generalmente son determinadas por la ideología dominante (en la actualidad el capitalismo neoliberal), es decir, lo concebido permite comprender la existencia de lo material. Por último lo *vivido*, es el espacio que se experimenta, “que la imaginación desea modificar y tomar. Recubre el espacio físico utilizando simbólicamente sus objetos.” (Lefebvre, 2013: 98), es la vivencia de lo social, el espacio que se consume y se produce por las relaciones sociales que se relacionan con lo percibido y concebido.

Es por ello que aunque en las ciudades existan espacios públicos, no todos ellos son comunes, ya que no tienen un significado ni vivencia por parte de la sociedad, es decir un espacio sólo llega a convertirse en espacio común si las relaciones sociales se construyen en ese espacio para una ayuda y beneficio de todos. En la práctica hay más espacios públicos que comunes, ya que el capital al consumir, producir y restringir el espacio, lo enfoca a sus intereses, “privilegia los espacios de producción en detrimento de los espacios de vivencia” (Robert, y Messias, 2009: 141), siendo las

ciudades un ejemplo de lo anterior, ya que existen gran cantidad de espacios públicos pero que no son de uso común, como se explica a continuación:

Nos hemos situado en el contexto *de lo urbano*, de la ciudad como territorio compuesto por calles y plazas de *uso público*, un conjunto de espacios arquitecturizados (Delgado, 2014) que contienen también edificaciones de uso privado que se transitan cotidianamente, espacios que se viven y han sido vividos cargándolos de significados singulares al ser usados; es decir, son producto de una cultura urbana que se hace y rehace de manera permanente. Por ello, el diseño oficial de los espacios públicos al pretender regular los usos posibles, pasa por alto las experiencias que se generan en éste por las acciones y la participación ciudadana lo que, en sentido sociológico, define al espacio público como un espacio de *uso público* (Selle, 2001 citado por Schlak, 2007: 25, citado por Brenna y Campos, 2015: 161).

El diseño de los espacios públicos urbanos como proyecto de ordenamiento, es una de las estrategias y acciones de las políticas ambientales ya que supuestamente, el incremento de los espacios públicos ayudan a una mayor integración social, que as vez influye lograr las metas del desarrollo sustentable, no obstante, infieren que lo público es igual a lo común, pero ignoran que son las relaciones sociales las que le dan ese significado al espacio. Siendo que el reordenamiento de espacios en algunas zonas urbanas para cumplir con los estándares internacionales de sustentabilidad, lejos de conseguir una cohesión social, profundizan su fragmentación,

Hoy la búsqueda de la ciudad ideal y los espacios públicos para el encuentro con la alteridad, resurge a partir de problemas netamente urbanos como la contaminación del ambiente, la pobreza y la informalidad urbanas, la escasez del agua, la inseguridad, la falta de transporte adecuado y el tráfico caótico, compartidos por todos y que también son generados por el conjunto de la sociedad al perder de vista la noción de solidaridad, convivencia, civilidad, etcétera; fenómenos que adquieren sus perfiles particulares de acuerdo con el nivel socioeconómico y cultural de los grupos sociales cuya responsabilidad se diferencia por la manera como sus demandas son expuestas, por sus formas de organización y el alcance de sus acciones (Brenna, y Campos, 2015: 162).

De acuerdo a lo anterior, un espacio común tiene características específicas en cada zona de la ciudad ya que existen diferentes clases sociales distribuidas de manera desigual. No se valoriza de la misma forma un espacio común en zonas residenciales aisladas con alta seguridad, que por ejemplo el centro histórico.

Por último, se resalta que la confusión de un espacio público con el espacio de uso común porque histórica y políticamente, el espacio público es perteneciente y regulado por el Estado pero para beneficio de la sociedad, sin embargo, en la ciudad neoliberal, como se ha analizado y veremos párrafos más adelante, el sector privado cada vez interviene más en la toma de decisiones y su intervención en los espacios públicos, no es la excepción,

[...] la conceptualización legal del *espacio público* y *lo común* es propia de una época en que su principal gestor era el Estado, de ahí su prolongada tradición que asocia lo público a lo común y que alude a lo que es de interés o utilidad común a todos los miembros de la comunidad política, lo que atañe al colectivo, y en esta misma línea, a la autoridad que de ahí emana [...] Hoy la situación ha cambiado y es evidente que se acentúa la acción de actores privados en la creación de espacios públicos para la vida pública, lo cual es cuestionable si no se concede una revisión sobre lo que implica el espacio público como bien común, donde hay competencia de derechos, por ser objeto de disputa y negociación.” (Ibíd.:166)

Trasladando hacia las políticas ambientales, lo que Brenna, y Campos, (2015) comentan acerca de la acción del sector privado en la creación de espacios públicos, en el caso de la Ciudad de México, podemos ver varios ejemplos de ello. Considerando que es esta intervención de los espacios públicos la que de alguna manera ha influido (o tal vez hasta obligado) a intensificar la realización de prácticas ecológicas²⁵ para lograr la sustentabilidad urbana. Empezaremos poniendo el ejemplo de los espacios relacionados con las vialidades y el transporte de la Ciudad.

Programa ECOBICI

Como revisamos en el Plan Verde de la ciudad de México, el promover el uso de bicicletas como transporte alternativo se plantea como una de las soluciones de mayor influencia para disminuir la contaminación ambiental. Así que para cumplir el objetivo, en 2010, se implementó el programa *ECOBICI*, que es un sistema de bicicletas para un uso público, gestionado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad.

Actualmente, *ECOBICI* sólo se encuentra disponible en zonas de las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Funciona de la siguiente manera: para ser usuario, tienes que registrarte y pagar una cuota (existen tarifas por un día, tres días, una semana, o un año), al estar

²⁵ Entendiendo éstas como las actividades realizadas por el Estado, sector privado y/o la sociedad en general que en apariencia son benéficas para el medio ambiente pero están influenciadas bajo el propio discurso de sustentabilidad urbana, ya que no negamos que existan grupos que realicen las mismas actividades pero con otra carga discursiva y/o ideológica.

registrado te otorgan una tarjeta con la que se puede tomar una bicicleta ubicada en las estaciones que están distribuidas en distintos puntos de las delegaciones arriba mencionadas. Al estar diseñada para uso de distancias cortas, la bicicleta tiene que ser devuelta después de 45 minutos en una de las estaciones.

A seis años de su funcionamiento, el Gobierno de la Ciudad de México destaca el crecimiento de usuarios y del aumento de las estaciones de bicicletas, lo que para el gobierno significa cumplir con lo prometido. Pero ¿qué ha implicado la instalación de *ECOBICI* en el espacio y las relaciones sociales urbanas?

En cuanto a modificaciones físicas, tenemos por ejemplo que en las vialidades se ha reducido el tamaño de los carriles para la circulación de automóviles para la construcción de ciclovías y la colocación de las estaciones de bicis en diferentes calles.

Pero lo que más nos interesa es que *ECOBICI* se ha presumido como un programa que ha mejorado la circulación vial por ser un programa que puede estar al alcance y puede ser utilizado por la población. Cuando existen varias contradicciones. La primera de ellas, es que la dueña del equipo de *ECOBICI* es la empresa *Clear Channel Outdoor*, dedicada a la instalación de publicidad y mobiliario urbano, siendo uno de sus productos el sistema *Smartbike*,²⁶ o sea, lo que conocemos como *ECOBICI*.

En segundo lugar, es un servicio que no está al alcance de cualquier clase social por su precio y las zonas en que se encuentra, realmente sólo sirve como transporte urbano dentro de una misma zona, si el destino es más lejano ya no es viable. En segundo lugar, la instalación de *ECOBICI*, aumenta la renta de suelo, es decir, se valoriza positivamente el espacio para el capital. Y las relaciones sociales de producción se modifican en las colonias que cuentan con este transporte; por ejemplo puede pasar que algunas personas que antes no usaban bicicleta, al tener más próximo este transporte lo comiencen a utilizar o bien puede que cause repudio por parte de la población porque quizá aumenta el tránsito en su zona habitacional.

²⁶ También dicha empresa es la principal encargada de la colocación de anuncios publicitarios fijos, y digitales, los relojes digitales de la ciudad y algunos parabuses, en Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Cancún; por los que el gobierno paga para su colocación. Y en el ámbito internacional es la encargada del sistema *smartbike* en otros países. Página oficial disponible en: <<http://clearchannel.com.mx/>> (08 Mayo 2017)

Otro aspecto es que el programa *ECOBICI*, ha hecho que se revalorice el uso de la bicicleta, ahora es cuestión de estatus y de pertenecer a cierto sector social el contar con bicicleta para usarla como medio de transporte.

Aún así también se promueve en la ciudad el uso de bicicleta de forma recreativa con los paseos dominicales en bicicleta, en la que se cierran parcial o completamente algunas avenidas de la ciudad para abarcar un circuito en las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán y Gustavo A. Madero, de las ocho de la mañana a las dos de la tarde; lo que llama la atención es que la mayor parte de la población que participa en dichos paseos utiliza su propia bicicleta o bien también utiliza las que prestan otras instituciones como Instituto Nacional de la Juventud o del propio comité organizador de los paseos, independientemente del programa *ECOBICI*.

Finalmente, las bicicletas se han convertido en uno de esos nuevos mercados de ganancia del capital, han aumentado los negocios de venta y reparación de bicicletas, cada vez hay mayor variedad de modelos y elaboradas con distintos materiales, incluso ya existen bicicletas eléctricas o incluso con motor de gasolina, lo que las lleva también a una zona de contradicciones, y si se promueven como un transporte “limpio” al agregarle este tipo de energías evidentemente ya no lo son. No cabe duda que las bicicletas se han convertido en uno de los mercados más exitosos para la economía ambiental.

Incremento de las áreas verdes

Dentro de este apartado se engloban varias prácticas ecológicas: aumento y/o mejora de espacios verdes públicos, implementación de los “corredores verdes”, las azoteas y muros verdes. Recordemos que en el Plan Verde se pone como meta aumentar las áreas verdes llegar a los estándares nacionales de contar con 9 a 16 m² por habitante. La *Ley ambiental de protección a la tierra en el Distrito Federal*, define un área verde como “toda superficie cubierta de vegetación natural o inducida que se localice en el Distrito Federal” (2013: 74):

- I. Parques y jardines.
- II. Plazas jardinadas o arboladas.
- III. Jardineras, zonas con cualquier cubierta vegetal en la vía pública; así como área o estructura con cualquier cubierta vegetal o tecnología ecológica instalada en azoteas de edificaciones.
- IV. Alamedas y arboledas.
- V. Promontorios, cerros, colinas, elevaciones y depresiones orográficas, pastizales naturales y áreas rurales de producción forestal, agroindustrial o que presten servicios ecoturísticos.

- VI. Promontorios, cerros, colinas, elevaciones y depresiones orográficas, pastizales naturales y áreas rurales de producción forestal, agroindustrial o que presten servicios ecoturísticos.
- VII. Zonas de recarga de mantos acuíferos; y
- VIII. Las demás áreas análogas.

Dentro de los avances reportados a cinco años del establecimiento del Plan verde, se tiene que respecto a los parques y jardines públicos se han remodelado parte de mobiliario como las bancas, juegos infantiles o zonas exclusivas para los perros.

También se resalta la recuperación de espacios en el Bosque de Chapultepec y el Bosque de Aragón, siendo este último en donde se han llevado varias modificaciones como construcción de enrejado para su delimitación, limpieza del bosque y construcción de juegos infantiles, viveros, planta de aprovechamiento de residuos, zonas de comida, entre otros.

En este aspecto de la recuperación de espacio públicos y el incremento de áreas verdes, se observa una alta presencia de inversión privada en el sentido de que a través de sus organizaciones o asociaciones de “responsabilidad social”, han participado en las campañas para lograr este objetivo, y no lo hacen precisamente porque les importa retribuir a la sociedad sino porque lo privado ha adoptado el discurso sustentable para cumplir también con lo que internacionalmente se les demanda a las empresas en cuanto a su responsabilidad ambiental.

En cuanto al proyecto de *Azoteas verdes*, lo inició la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a partir de 2007 con el objetivo de “contribuir a la disminución de las emisiones de gases del efecto invernadero en la ciudad, combatir las islas de calor generadas por la falta de áreas naturales y ayudar a regular la temperatura interna en los edificios” (CDMX, 2016), se trata de colocar vegetación sobre las azoteas de las construcciones.

Para la instalación de una azotea verde se debe de preparar el techo del edificio con impermeabilizantes e infraestructura adecuada para la colocación de la tierra y plantas, más un sistema de riego, otra característica es que la vegetación que se coloca, cubra de manera uniforme el techo, utilizando plantas pequeñas para su adaptación y que no crezcan mucho por el peso que significa para la construcción.

Actualmente, existen distintos edificios gubernamentales con azoteas verdes como El Hospital de especialidades Dr. Belisario Domínguez, El museo de Historia Natural, algunas escuelas secundarias y preparatorias, entre otros; aunque se espera que se extienda a toda la población. Por ello, se da un beneficio fiscal del 10% en la reducción del impuesto predial, a los edificios de uso habitacional que instalen de manera voluntaria una azotea verde con las características especificadas en la *Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-013-RNAT-2007*, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 24 de diciembre de 2008 (SEDEMA, 2017).

El aumento de áreas verdes en todas estas variantes que hemos revisado, lo relacionan a que también contribuye a un incremento del espacio público, pero de acuerdo a lo discutido anteriormente sobre lo que esto supone vemos que responde a otras finalidades. Sólo es parte discursiva de las políticas ambientales ya que, por ejemplo, lo que son muros y azoteas verdes no son de carácter público, el enverdecer los muros no implica que los ciudadanos lo vean como que puedan apropiarse de ello; las azoteas verdes en las empresas muchas veces ni siquiera permiten el acceso a los trabajadores, simplemente hay encargados de su mantenimiento y sólo funciona como justificación de que les preocupa el medio ambiente.

Por otro lado, el discurso oficial de la colocación de azoteas y muros verdes, atribuye como uno de los beneficios de su colocación, el valor paisajístico al embellecer la ciudad, tanto que se ha llegado al punto de que existen muros verdes con vegetación de plástico; no obstante, la colocación de éstas, a sea con vegetación artificial o natural, han ido aumentando poco a poco y generando otro proceso ya que valoriza la renta de suelo, al contar con alguna de ellas.

Y por último, el tener una azotea verde, al igual que el caso de las bicicletas, pareciera que te hace pertenecer a un grupo social selecto ya que es una práctica ecológica que para cumplir con los requisitos de lo que se dice que es una azotea verde, se requiere un ingreso económico alto para poder costear su instalación con las especificaciones que marca la ley, porque aunque existan plantas en las azoteas en macetas o jardineras, no es considerado como azotea verde, lo que hace cuestionable dicha práctica ecológica cuyo primer fin sea contribuir a la mejora de la calidad ambiental cuando se está poniendo de moda y significa cada vez más un nuevo mercado y oportunidad de obtener ganancias.

Siendo esto un claro ejemplo de que la sustentabilidad es un proyecto sólo para un sector de la población, el de las clases sociales altas, dando como resultado también, una relación específica con

la naturaleza, al “introducir *lo natural*” a la ciudad, cumpliendo objetivos específicos de mejoramiento del paisaje y calidad ambiental urbana, y socialmente a actuar ante la crisis ambiental, al implementar una política clasista de lo natural.

Huertos urbanos y mercados ambientales

Una de las prácticas ecológicas que en los últimos años ha tenido especial auge, como parte de lo que la sociedad puede realizar para ayudar a frenar la crisis ambiental, es la agricultura urbana o huertos urbanos, que buscan la integración de la naturaleza en las ciudades. Según la FAO, la agricultura urbana se define como,

El cultivo de plantas y la cría de animales en el interior y en los alrededores de las ciudades. La agricultura urbana y periurbana proporciona productos alimentarios de distintos tipos de cultivos (granos, raíces, hortalizas, hongos, frutas), animales (aves, conejos, cabras, ovejas, ganado vacuno, cerdos, cobayas, pescado, etc.) así como productos no alimentarios (plantas aromáticas y medicinales, plantas ornamentales, productos de los árboles) (FAO, 2014: 3).

A pesar de que la agricultura urbana siempre ha existido a lo largo de la historia, ahora se está implementando con el término de huertos urbanos, cuya principal característica y objetivo es que pueden implementarse en pequeños espacios de las ciudades, principalmente, en las azoteas de las casas, aprovechando con esto ese espacio para el cultivo de hortalizas para el autoconsumo de las familias; además, de que puede ser una forma de producir tus propios alimentos de manera orgánica.

Los huertos urbanos son otra fuente de ganancias para el capitalismo, ya que valoriza esta acción y te venden la idea de sustentabilidad y la posibilidad de crear tu propio huerto, pero con productos que vendan grandes empresas, como la venta de semillas de hortalizas listas para sembrar, tierra, abonos naturales o utensilios que necesitas, agregando también el diseño de huertos, ya que no sólo se trata de cultivar tus propios alimentos, sino hacerlo de forma original y con cierto “estilo” en el diseño del mismo huerto como usar macetas adornadas o poner letrero de las hortalizas sembradas, es decir, te venden ideas de cómo es que debe ser tu huerto para que se vea bien.

Los huertos urbanos al igual que las azoteas verdes contribuyen a que se revalorice el espacio, ya que las azoteas tienen un nuevo valor de uso, en un primer momento era solo un espacio utilizado como tendedero de ropa o simplemente un lugar sin uso alguno, pero ahora puede ser utilizado y aprovechado ese espacio para producir tus propios alimentos.

El éxito de los huertos urbanos, a diferencia de las azoteas verdes es que no se necesita de tanta inversión para construir uno, ya que se promueve la reutilización de envases de otros productos, es decir, los residuos también adquieren otro valor, ahora son funcionales los envases de pet, las latas, llantas y todo lo que pueda ser utilizado para el desarrollo del huerto. Además de que puede desarrollarse tan grande o pequeño según el espacio que se disponga.

En la Ciudad de México, la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), cuenta con un programa de talleres sobre huertos urbanos, los cuales se imparten el tercer domingo de cada mes, el Jardín Botánico de Bosque de Chapultepec, en el Bosque de Aragón y el Bosque de Tlalpan. (CDMX, 2016); sumado a ello, en la plataforma electrónica de la SEDEMA, existe una guía sobre huertos urbanos.

De la misma forma que las otras prácticas ecológicas, el interés de la población por tener un huerto urbano ha modificado las relaciones sociales y la valorización de algunos espacios. Y sobretodo, mercados para la venta de materiales para el huerto y talleres y cursos para volverte experto en huertos, impartidos tanto por el gobierno como por empresas privadas.

Actualmente existen varios huertos en la ciudad gestionados por diferentes organizaciones (aunque siguen concentrados en colonias específicas de las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc) en los que se pretende integrar a la comunidad participando en pláticas o ir a cosechar las hortalizas y en algunos hasta llevar sus residuos orgánicos para hacer composta, pero como vimos para que realmente sea común los colonos deben de apropiarse de ese espacio en el sentido de que les sea significativo, valoricen el espacio y consideren que sea benéfico para la comunidad.

En lo que respecta a los mercados ambientales, en la Ciudad de México se puso en marcha *El mercado del trueque* y el *Reciclatrón*.

El *Mercado del Trueque* se realiza el segundo domingo de cada mes; consiste en intercambiar residuos reciclables como papel, PET, botellas de vidrio, cartón, latas de aluminio, tetrapack y electrónicos, por verduras producidas en las zonas agrícolas de las delegaciones de Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. El procedimiento es llevar los residuos limpios y separados, para pesarlos y canjearlos por “puntos verdes” con lo que posteriormente se pueden adquirir los productos agrícolas. (SEDEMA, 2018).

El objetivo de este mercado es fomentar el reciclaje de algo considerado como basura; “Este [programa] tiene como finalidad mostrarle a los ciudadanos de manera tangible y directa cómo lo que llamamos basura se convierte en materia prima; es decir, cómo los residuos sólidos si los separamos adecuadamente, aún tienen valor” (Ídem), esto se debe a que posteriormente de que se recolectan todos los residuos, son asignados a empresas dedicadas al reciclaje que los transforman en materia prima para su posterior comercialización.²⁷

El *Recicladrón* es un programa de “jornadas de acopio de residuos eléctricos y electrónicos, para el reciclaje y rehúso de algunos materiales y/o piezas de los aparatos para reinsertar y ahorrar en la producción de los mismos” (Ídem). Estas jornadas se realizan una vez al mes, sólo que aquí se reciben puros aparatos electrónicos y a diferencia del *Mercado del Trueque*, sólo es un centro de acopio ya que no se recibe nada de “puntos verdes” a cambio, además de que también los residuos son llevados a empresas especializadas para su manejo.²⁸

Las prácticas ecológicas que hemos mencionado, son promovidas por el Gobierno de la Ciudad de México, pero también por el sector privado. Dichas prácticas ecológicas ha revalorizado espacios principalmente de las zonas centrales de la ciudad, que es donde se han establecido en su mayoría (tal vez por el valor turístico que representa); tienen en común que se venden como algo público a los que toda la población pueden tener acceso cuando no es así; además son ejemplo que la economía ambiental y la economía ecológica han permeado hasta las escalas más locales de la ciudad, han sido funcionales para el capital para justificar el buen funcionamiento del discurso sustentable en la ciudad, aunque hemos revisado que no puede existir un desarrollo sustentable en las ciudades bajo el capitalismo ya que no resuelve la problemática ambiental sino que permite la generación de nuevos espacios de ganancia.

El desarrollo sustentable en la Ciudad de México es sólo un ejemplo de cómo es que las diferenciadas relaciones sociales producen espacios que responden al neoliberalismo. Afirmamos

²⁷ Por ejemplo, la empresa RECUPERA y la empresa Biofuels de México, S.A de C.V. son las encargadas de recibir y separar los residuos recolectados en el *Mercado del Trueque* (SEDEMA, 2018); además de que proporcionan los resultados de la cantidad de residuos recolectados y el “beneficio” ambiental que se obtiene al reciclarlos y pueden ser consultados por mes y año en la página oficial de la Secretaría de Medio Ambiente: <http://www.sedema.cdmx.gob.mx/>

²⁸ “Los residuos electrónicos y eléctricos que se acopian durante las jornadas del *Recicladrón* son trasladados a la empresa Recupera que se encuentra en la Ciudad de México para su almacenamiento temporal. Posteriormente se envían a reciclaje a la empresa Cali Resources S. A. de C. V., ubicada en Tijuana, Baja California” (SEDEMA, 2018).

esto porque el desarrollo sustentable de pasar a ser un discurso ideológico sí se lleva a la práctica, y aunque surgió como solución a la crisis ambiental, ha representado sólo una cortina que oculta su verdadera función que es la reproducción del capital, a través de producir nuevas relaciones sociales en torno a la dinámica de construir una sociedad más verde, y que le han servido como nuevos mercados y espacios donde puede resolver sus problemas de acumulación de capital.

Consideraciones finales

A lo largo de esta investigación se han expuesto diferentes conceptos que permiten tener un panorama sobre cómo se materializa a través de políticas ambientales el desarrollo sustentable en la ciudad y los procesos que esto genera, específicamente la producción de nuevos espacios urbanos que se han configurado a través de prácticas ecológicas para lograr lo que en el discurso oficial consideran como ciudades sustentables y ecológicas. No obstante, reiteramos la importancia de abordar la problemática ambiental desde una perspectiva social debido en primer lugar a que somos una sociedad de clases lo que implica que existen diferentes formas de relaciones sociales de producción en las que unas se imponen sobre otras, lo que a su vez determina la relación que se tiene con la naturaleza ya que se controla y restringe el acceso de unas clases sobre otras. En segundo lugar, por la importancia de la discusión teórica de lo que significa “lo natural” para cada una de las clases sociales, y no considerar a la sociedad como un solo bloque que se relaciona de una sólo forma con la naturaleza.

En el capitalismo, la relación con la naturaleza tiene características específicas, ya que es un modo productivo que busca una producción ilimitada de ganancias, esto lo logra creando nuevas necesidades, es decir, va más allá de la satisfacción de necesidades directas, le interesa el valor de cambio de las mercancías que produce, y del que la naturaleza también forma parte; otra característica es el control de acceso que ejercen las clases con poder hacia las clases trabajadoras, en este caso a la naturaleza, ya que representa una gran reserva de valores de uso y de cambio que se incorporan al mercado capitalista, claramente de manera privada.

La incorporación de la naturaleza como mercancía, ha significado para el capitalismo una oportunidad más para la reproducción del capital porque está internalizada como parte del proceso de producción, se obtiene beneficio de ella ya que es la proveedora de insumos para las otras etapas de producción de mercancías, pero también se comercializa de manera directa, ya que con la llamada crisis ambiental contemporánea, todos los asuntos medioambientales se han convertido en una oportunidad empresarial para nuevas mercancías ecológicas o verde.

Con el neoliberalismo, la relación del capital-naturaleza profundiza el acceso desigual, ya que apuesta por la privatización como solución a los problemas de sobreacumulación de capital, hecho que marcó su expansión y dominio a nivel global, pero sobretudo el enriquecimiento de la clase burguesa de formas más violentas como el despojo, y que con la naturaleza se observa con la

expulsión de sociedades de zonas con “valor natural” de interés para el capital, los pagos por servicios ambientales, etcétera, todo ello con el Estado como promotor de dichas actividades que privilegia la inversión privada en vez del beneficio común.

Las ciudades son una de las escalas en donde las políticas neoliberales han permeado de manera significativa ya que son funcionales para la absorción de excedentes de producción y de sobreacumulación de capital, en el ámbito ambiental, si la naturaleza es escasa y vista como una mercancía, se privatiza y comercializa su acceso, por lo que en la ciudad la naturaleza adquiere un mayor valor de cambio generando mayor ganancia al capital; este proceso, ocurre de una manera sutil ya que existe un discurso que oculta el verdadero fin del capitalismo, ejemplo de ello es el discurso dominante de la crisis ambiental contemporánea y el desarrollo sustentable, ambos se complementan para seguir operando.

Respecto al discurso dominante de la crisis ambiental contemporánea, tiene como principio que se plantea a escala planetaria, específicamente, sobre tres problemas ambientales que son el excedente de población, depredación y contaminación del proceso de producción; de los cuales derivan muchos más. Estos tres grandes problemas ambientales se basan en los límites físicos del planeta contra los ritmos de la sociedad, por lo que se proponen y predominan soluciones técnicas y no se plantea ni reflexiona la forma de producción capitalista reafirmando que la realidad de la crisis comienza en la organización de la sociedad, si no se modifican las relaciones sociales de producción, las relaciones técnicas seguirán “solucionando” superfluamente los problemas ambientales haciéndonos creer que las relaciones capitalistas son la única opción de organizarnos social y económicamente, cuando no es así.

El que predomine un discurso sobre la crisis ambiental se debe a la forma en que nos pensamos como sociedad y cómo pensamos a la naturaleza siendo los paradigmas dominantes el ecocentrismo y tecnocentrismo, mismos que predominan en las políticas ambientales internacionales.

El desarrollo sustentable, tiene los mismos principios de la crisis ambiental, toma en cuenta los límites físicos del planeta, por lo que se creó con el fin de hacer un uso “más responsable” de los recursos naturales y cuidar el medio ambiente para continuar con un desarrollo capitalista sin afectar el desarrollo de las generaciones futuras. Para ello, se han creado distintos tratados y convenios a nivel mundial con las estrategias de acción para lograr dicho objetivo. Sin embargo, como hemos expuesto, el desarrollo sustentable no es más que otro proyecto capitalista creado a

partir de lo que se dice de la crisis ambiental, de lo que el capital ha vendido y presentado como crisis, ya que en realidad no sabemos con exactitud la abundancia-rareza de la naturaleza, o toda la naturaleza tiene el mismo valor en la economía capitalista, lo que importa son recursos naturales específicos, el valorizar, monetarizar e incorporar la naturaleza como un bien económico se hace de manera arbitraria, ya que se establecen precios de acuerdo al interés privado para la obtención de ganancia pero es vendido como una preocupación y beneficio común.

El éxito de ambos discursos es que dominan ideológicamente las relaciones sociales de producción, por lo que, entre más se internaliza el discurso en la sociedad, se pueden observar la modificación de las relaciones sociales, es por ello que hablamos de la producción de espacios a partir de las proliferación de distintas prácticas ecológicas, enfocándonos en la escala urbana. La producción del espacio se da a partir de la reproducción de las relaciones sociales de producción, y si éstas se dan dentro del capitalismo, su ideología y principios determinan cómo y para qué funciona, no obstante lo hace de manera “oculta”, en otras palabras, el espacio es instrumental, ya que aparenta cierta finalidad cuando en realidad está dirigida para cumplir con el objetivo de la reproducción del capital, por lo que con las políticas ambientales para lograr ciudades sustentables, el fin último también es la reproducción del capital, sólo que aparentemente se presenta como un cambio de pensamiento para actuar y enfrentar la crisis ambiental.

El presentar el caso de la Ciudad de México permite un análisis de cómo se ha hecho tangible el discurso de desarrollo sustentable, en este caso en una ciudad neoliberal y de un país subdesarrollado; pero donde ha permeado hasta las escalas más locales la implementación de prácticas ecológicas en la ciudad de las que podemos resumir que

- Las prácticas ecológicas son un proceso espacial que ha configurado zonas específicas de la Ciudad en las de un par de años a la fecha se identifican como lugares donde se promueve una vida más amigable con el medio ambiente, como son las colonias, Roma y Condesa.
- Esta modificación de relaciones sociales a partir de las prácticas ecológicas es un proyecto que profundiza la desigualdad de clases, ya que el acceso a los servicios “verdes” o “sustentables”, es restringido para los que tienen capital suficiente para pagarlo, es decir para la clase élite.
- Aunque sólo se manifiestan espacialmente en determinadas zonas de la ciudad, forman parte de una totalidad, por lo que obliga a que se transformen las relaciones sociales de toda la población que habita en la Ciudad, por ejemplo, los paseos ciclistas algunos domingos de cada mes, obligan a la población a modificar sus prácticas espaciales.

- Y la más importante, estas prácticas favorecen la producción de nuevos espacios urbanos para la solución de acumulación de capital, siendo la inversión privada la mayor beneficiada en una ciudad donde lo privado tiene prioridad ante lo público.

Todo lo expuesto en esta investigación permite reflexionar cómo se piensa la problemática ambiental y desde qué otras perspectivas también debe abordarse, en este caso, desde la Geografía como ciencia social, invitamos a hacernos nuevas preguntas sobre cómo nos pensamos y organizamos socialmente, nuestras contradicciones como sociedad en el capitalismo y a partir de ello comprender las distintas y diferenciadas relaciones con la naturaleza en el capitalismo, por lo que es necesario una discusión teórica de la crisis ambiental contemporánea, por lo que este trabajo sólo da un panorama general del tema y deja abiertas nuevas líneas de investigación del análisis social de la problemática ambiental y sustentabilidad urbana, siendo un ejemplo, la valorización del espacio a partir de la sustentabilidad, o el aumento de la renta del suelo urbano en ciudades con planes sustentables, entre muchos temas más.

Referencias bibliográficas

- Altvater, Elmar, y Mahnkopf, Birgit, (1998), *Limites da Globalização: Economia, Ecologia e Política na Sociedade Global*, Münster, Alemania: Westfälisches Dampfboot. Resumen de Carlos Javier Maya Ambía-Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Disponible en: <<http://www.naea.ufpa.br/naea/novosite/paper/265>> (19 Marzo 2017).
- Altvater, Elmar (2006) “¿Existe un marxismo ecológico?”, en Boron, Atilio A., Javier Amadeo y Sabrina González (comps.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 341-363.
- Becerra, Manuel; Carpizo, Jorge, y Corzo Edgar, (2000), “Tratados internacionales. Se ubican jerárquicamente por encima de las leyes y en un segundo plano respecto de la Constitución federal (amparo en revisión 1475/98).”, *Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, No. 3, Julio-Diciembre 2000, México: UNAM-IIIJ, Disponible en: <<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestionesconstitucionales/article/view/5601/7287>> (06 Mayo 2017).
- Bartra, Armando, (2013), “Crisis Civilizatoria”, en Ornelas, Raúl, (coord.) *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 25-72.
- Brenna, Jorge Eduardo, y Campos, Georgina Isabel, (2015), “Repensando el espacio público social como un bien común urbano”, en *Argumentos*, Vol. 28, No. 77, enero-abril 2015, México: UAM-Xochimilco, pp. 157-176, Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59540679008>> (15 Abril 2017).
- Briz, Julián, y De Felipe, Isabel, (2010), “La naturación urbana: una apuesta para la mejora medioambiental de nuestro entorno”, *Autores científico-técnicos y académicos ACTA*. N° 57, pp. 29-38. <http://www.acta.es/medios/articulos/medicina_y_salud/057029.pdf> (16 Noviembre 2015).
- Chang, Man Yu, (2005) “La economía ambiental”, en Foladori, Guillermo. y Pierri, Naína, (coords). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México: Miguel Ángel Porrúa-UAZ, pp. 175-188.
- Contreras, Cintya, (2012) “GDF lucra con Ecobici; es un negocio publicitario”, en *Excelsior*, 26 de Noviembre de 2012, Disponible en: <<http://www.excelsior.com.mx/2012/11/26/comunidad/871667>> (09 Mayo 2017).
- CONAFOR, (2009) “Programa de pago por servicios ambientales” Disponible en: <http://www.inecc.gob.mx/descargas/con_eco/2009_sem_ser_amb_pres_04_emartinez.pdf> (25 Septiembre 2017).
- CDMX, (2016) “Azoteas verdes”, CDMX, disponible en: <<http://www.cdmx.gob.mx/vive-cdmx/post/azoteas-verdes-cdmx>> (10 Mayo 2017).
- Durand, Leticia; Figueroa, Fernanda; y Guzmán, Mauricio, (2012) “Introducción hacia una ecología política mexicana”, en *La naturaleza en contexto, Hacia una ecología política mexicana*, México: UNAM-CEIICH-CRIM-Colegio de San Luis, A.C., pp. 11-31.

- El Economista, (2016) “Reestructura deuda impagable, Crisis del 94 encareció créditos Fovissste”, 03 de Febrero de 2016, disponible en: <<http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2016/02/03/crisis-94-encarecio-creditos-fovissste>> (06 Mayo 2017).
- El Financiero, (2014) “Las 7 ciudades más pobladas en el mundo”, 10 de Agosto de 2014, Disponible en: <<http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/las-ciudades-mas-pobladas-en-el-mundo.html>> (08 Mayo 2017).
- Expansión (2016), “El Hoy no circula impulsa la venta de autos... aún más contaminantes”, 15 de Abril de 2016, Disponible en: <<https://expansion.mx/empresas/2016/04/15/el-hoy-no-circula-impulsa-la-venta-de-autos-aun-mas-contaminantes>> (19 Marzo 2017).
- FAO, (2014) “Agricultura urbana”, Disponible en: <<http://www.fao.org/urban-agriculture/es/>> (10 Mayo 2017).
- Foladori, Guillermo, (2001) *Controversias sobre sustentabilidad, la co-evolución sociedad-naturaleza*, México: Miguel Ángel Porrúa-UAZ.
- Galafassi, Guido, (2004), “Hacia un abordaje no instrumental de la complejidad en la relación naturaleza-cultura-desarrollo”, en, Galafassi, Guido, *Naturaleza, sociedad y alienación. Ciencia y desarrollo en la modernidad*, Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad, pp. 107-152.
- Galafassi, Guido, (2009), “La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación”, en *Herramienta, revista de debate y crítica marxista*. No. 42, Buenos Aires, Octubre de 2009. Disponible en: <<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-42/la-predacion-de-la-naturaleza-y-el-territorio-como-acumulacion>> (28 Octubre 2016).
- García, María, (2003), “Apuntes de Economía Ecológica” en, *Boletín económico de ICE*, No.2767, Mayo de 2003, Disponible en: <http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_2767_69-75_8F4091CCDE89D57CC9DF035DAC610506.pdf> (05 Mayo 2017).
- GDF, (2007) *Plan Verde de la Ciudad de México*, Oficialía Mayor, Gobierno del Distrito Federal. <http://www.om.df.gob.mx/programas/plan_verde/plan_verde_vlarga.pdf> (16 Noviembre 2015).
- Guimarães, Roberto, (1994). “El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal?” en *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, Vol.20, No.61, Disponible en: <<http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1105>> (21 Marzo 2017).
- Harvey, David, (1990) “VI. La dinámica de la acumulación”, en *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, México: Fondo de Cultura económica, pp. 162-195.
- (2004) “El nuevo imperialismo. Sobre ajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión”, en *Herramienta, revista de debate y crítica marxista*, No. 27, Buenos Aires, Argentina, Octubre de 2004, Disponible en: <<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-27/el-nuevo-imperialismo-sobre-reajustes-espacio-temporales-y-acumulacion-medi>> (24 Octubre 2016).
- (2007), *Breve historia del Neoliberalismo*, Madrid, España: Akal.

- (2010) “La ciudad neoliberal”, en Alfie, Miriam et al, *Sistema mundial y nuevas geografías*, México: UAM-Universidad Iberoamericana, pp. 45-63.
- (2014), *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Quito, Ecuador: Editorial IAEN.
- INEGI, (2008) *Población rural y urbana*, Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P> (16 Diciembre 2016).
- Iturriaga, Renato., (2010), “La mano invisible de Adam Smith”, en *Correo-Ciencia*, Noviembre de 2010, Guanajuato, México, Disponible en: <http://www.cimat.mx/sites/default/files/Sala_de_prensa/lamanoinvisible-1.pdf> (03 Mayo 2017).
- La Jornada (2016), “Aumentan precios de autos por cambios en *Hoy no circula: Anca*”, 26 de abril de 2016, Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2016/04/26/economia/029n5eco>> (19 Marzo 2017).
- Lefebvre, Henri (1976), *Espacio y Política*, Barcelona, España: Ediciones Península.
- (2013), *La producción del espacio*, España: Capitán Swing, pp. 63-124.
- Leff, Enrique, (1986), “Naturaleza y sociedad en el materialismo histórico y los procesos ecológicos en la dinámica del capital”, en Leff, Enrique, *Ecología y Capital. Hacia una perspectiva ambiental del desarrollo*. México: UNAM, pp. 15-41.
- (1999), “La insostenible levedad de la globalización. La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de la sustentabilidad”, en *Desarrollo sustentable ¿Realidad o retórica?* Ecuador: Plurimínor, ABYA-YALA, pp. 22-42. Edición electrónica, Disponible en: <<https://goo.gl/1eTGzI>> (16 Abril 2017).
- (2003), “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”, *Sociedade e Estado, Brasília*, Vol. 8, No. ½, Diciembre 2003, pp. 17-40, Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>> (05 Mayo 2017).
- (2004), “Ecología política y saber ambiental”, en Leff, Enrique, *Racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza*, México: Siglo XXI, pp.132-180.
- (2008), “Racionalidad y futuro: prospectivas y perspectivas del desarrollo sustentable”, en Leff, Enrique, *Discursos sustentables*, México: Siglo XXI, pp. 44-64.
- Ley ambiental de protección a la tierra en el Distrito Federal, (2013), Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de Septiembre de 2013. Disponible en: <<http://www.transparencia.df.gob.mx/work/sites/vut/resources/LocalContent/13418/3/11.pdf>> (10 Mayo 2017).
- Milián, Luvia (2007), *Historia de la Ecología*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Tesis de Maestría. Disponible en: <http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1934.pdf> (19 Marzo 2017).

- OIT, (2016), *¿Qué es un empleo verde?*, abril de 2016. Disponible en: <http://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/news/WCMS_325253/lang--es/index.htm> (28 Diciembre 2017).
- ONU, (2001), *Declaración sobre las ciudades y otros asentamientos humanos en el nuevo milenio*, Nueva York, Estados Unidos, junio de 2001. Disponible en: <<http://habitat.aq.upm.es/ghab/adeccmil.html>> (10 Noviembre 2016).
- (2005), “Tabla 6 Definición de lo urbano”, En *Demographic Yearbook, 2005*. Disponible en: <<https://unstats.un.org/unsd/demographic/products/dyb/dyb2005/notestab06.pdf>> (16 Diciembre 2016).
- (2007a), *Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, en ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Desarrollo sostenible, Disponible en: <<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>> (10 Noviembre 2016).
- (2007b), *Programa 21*, en ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Desarrollo sostenible, Disponible en: <<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>> (10 Noviembre 2016).
- (2009), *Resultados sobre los asentamientos humanos, Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT II)*. Disponible en: <<http://www.un.org/es/development/devagenda/habitat.shtml>> (06 Mayo 2017).
- (2016), *Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. Disponible en: <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>> (09 Noviembre 2016).
- ONU-Hábitat, (2012). *Historia, mandato y misión en el sistema ONU*. Disponible en: <<http://es.unhabitat.org/sobre-nosotros/historia-mandato-y-mision-en-el-sistema-de-la-onu/>> (10 Noviembre 2016).
- (s./f.), *Por un mejor futuro urbano*, Disponible en: <<http://www.onuhabitat.org>> (16 Noviembre 2015).
- Ornelas, Jaime, (2000), “La Ciudad bajo el neoliberalismo”, en *Papeles de Población*, Vol.6, No.23, Toluca, México: UAEM, Enero-Marzo de 2009, Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202303>> (25 Abril 2017).
- Pierri, Naína, (2005), “Historia del concepto de desarrollo sustentable” en Foladori, Guillermo. y Pierri, Naína, (coords). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México: Miguel Ángel Porrúa-UAZ, pp. 27-82.
- PNUD, (2016), Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles, en objetivos de Desarrollo sostenible, Disponible en: <<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>> (10 Noviembre 2016).

- Porto, Carlos, (2006), “La naturaleza de la globalización y la globalización de la naturaleza”, en Porto, Carlos, *El desafío ambiental*, México: PNUMA, pp. 13-67.
Disponible en: <http://www.pnuma.org/educamb/documentos/Desafio_ambiental.pdf> (21 Enero 2017).
- Priego, Carlos de, (2011) “Introducción”, en Priego, Carlos de, *Naturaleza y sociedad: El valor de los espacios verdes urbanos*, Madrid, España: Ministerio de medio ambiente y medio rural y marino, pp.13-16.
- Rodríguez, Ivet, (2016) “El hoy no circula impulsa la venta de autos...aún más contaminantes”, *Excelsior*. 15 de abril de 2016, Disponible en: <<http://expansion.mx/empresas/2016/04/15/el-hoy-no-circula-impulsa-la-venta-de-autos-aun-mas-contaminantes>> (08 Mayo 2017).
- Robert, Antonio; y Messias, Wenderley, (2009), *Geografía Crítica: La Valorización del espacio*. Distrito Federal, México: Itaca.
- SEDEMA, (2015) “Encuesta Ecobici 2014”, Septiembre de 2015, Disponible en: <https://www.ecobici.cdmx.gob.mx/sites/default/files/pdf/ecobici_2014_encuesta.pdf> (10 Mayo 2017).
- (2017) “Azoteas Verdes”, 22 de Agosto de 2017, Disponible en: <<http://www.sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/azoteas-verdes>> (09 Mayo 2017).
- (2018) “Campañas y publicaciones”, Secretaría del Medio Ambiente, 20 de Marzo de 2018, Disponible en: <<http://www.sedema.cdmx.gob.mx/>> (21 Marzo 2018).
- (s/f.) “¿Qué es ECOBICI?” Disponible en: <<https://www.ecobici.cdmx.gob.mx/es/informacion-del-servicio/que-es-ecobici>> (09 Mayo 2017).
- Sassen, Saskia, (1995), “La ciudad global: Una introducción al concepto y su historia” en *Brown Journal of World Affairs*, Vol. 11, No. 2, pp. 27-43, Disponible en: <http://proyectorred.org/pu/Textos/La_ciudad_Global-Saskia%20Sassen.pdf> (08 Mayo 2017).
- Schoijet, Mauricio, (2005), “La recepción e impacto de las ideas de Malthus sobre la población” en *Estudios demográfico y urbanos*, Vol. 20, No. 3, septiembre-diciembre, El Colegio de México, A.C. pp. 569-604, Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31220305>> (08 Febrero 2018).
- Smith, Neil, (2006), *La Producción de la naturaleza. La producción del espacio*, México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, pp.13-57. Traducción de Claudia Villegas.
- (2009), “¿Ciudades después del neoliberalismo?”, en Smith, N., Rolnik R., Ross, A. y Davis M., *Después del neoliberalismo: ciudades y caos sistémico*, Barcelona, España: Museu d'Art Contemporani de Barcelona-Universitat Autònoma de Barcelona-colección Contra Textos, pp. 9-30.
- Soní, Francisco, (2016), “A seis años de Ecobici”, en *Libre del Sur*, 03 de enero de 2016, Disponible en: <<http://www.libreenelsur.mx/content/seis-anos-ecobici>> (09 Mayo 2017).

- Theodore, Nik; Peck, Jamie; y Brenner Neil, (2009), “Urbanismo neoliberal: La ciudad y el imperio de los mercados”, en. *Temas sociales*, No.66, Santiago, Chile: SUR, Corporación de Estudios sociales y Educación, Marzo de 2009. Disponible en: <<http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3532>> (01 Noviembre 2016).
- Tommasino, Humberto; Foladori, Guillermo; y Taks, Javier, (2005), “La crisis ambiental contemporánea”, en Foladori, Guillermo., y Pierri, Naína, (coords), (2005), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México: Miguel Ángel Porrúa-UAZ., pp.9-26.
- UNEP (1990), *Programa de Ciudades sustentables (Sustainable Cities Programme, SCP.)* UNEP-UNDP-UNCHS-Banco Mundial-OMS. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p5/a021_7.html> (15 Noviembre 2016).
- Urbano-López, Beatriz, (2013), “Naturación urbana, Un desafío a la urbanización” en *Revista Chapingo. Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, Mayo-Agosto, pp. 225-235. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62927563004>> (25 Noviembre 2015).
- Velasco, María de los Ángeles, (2016), “Prevén que empresas compren autos ante Hoy no Circula”. *Excelsior*. 03 de abril de 2016, Disponible en: <<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/04/03/1084333>> (08 Mayo 2017).